



# ESTUDIANTE UNIVERSITARIO



# ORIENTACION



# INFORMACION



# FUTURO



Min.

de Educación y Ciencia

y la colaboración de la

Fundación Universidad-Empresa



**Estudiante Universitario:  
Orientación  
Información  
Futuro**

---

**Este libro se ha hecho gracias a la colaboración de:**

**Carlos Castaño López-Mesas  
Marisa García Cortázar  
Luciano González Egido  
Antonio Pulido San Román  
Carlos Velasco Murviedro y  
Ramón de la Vega Antolín.**

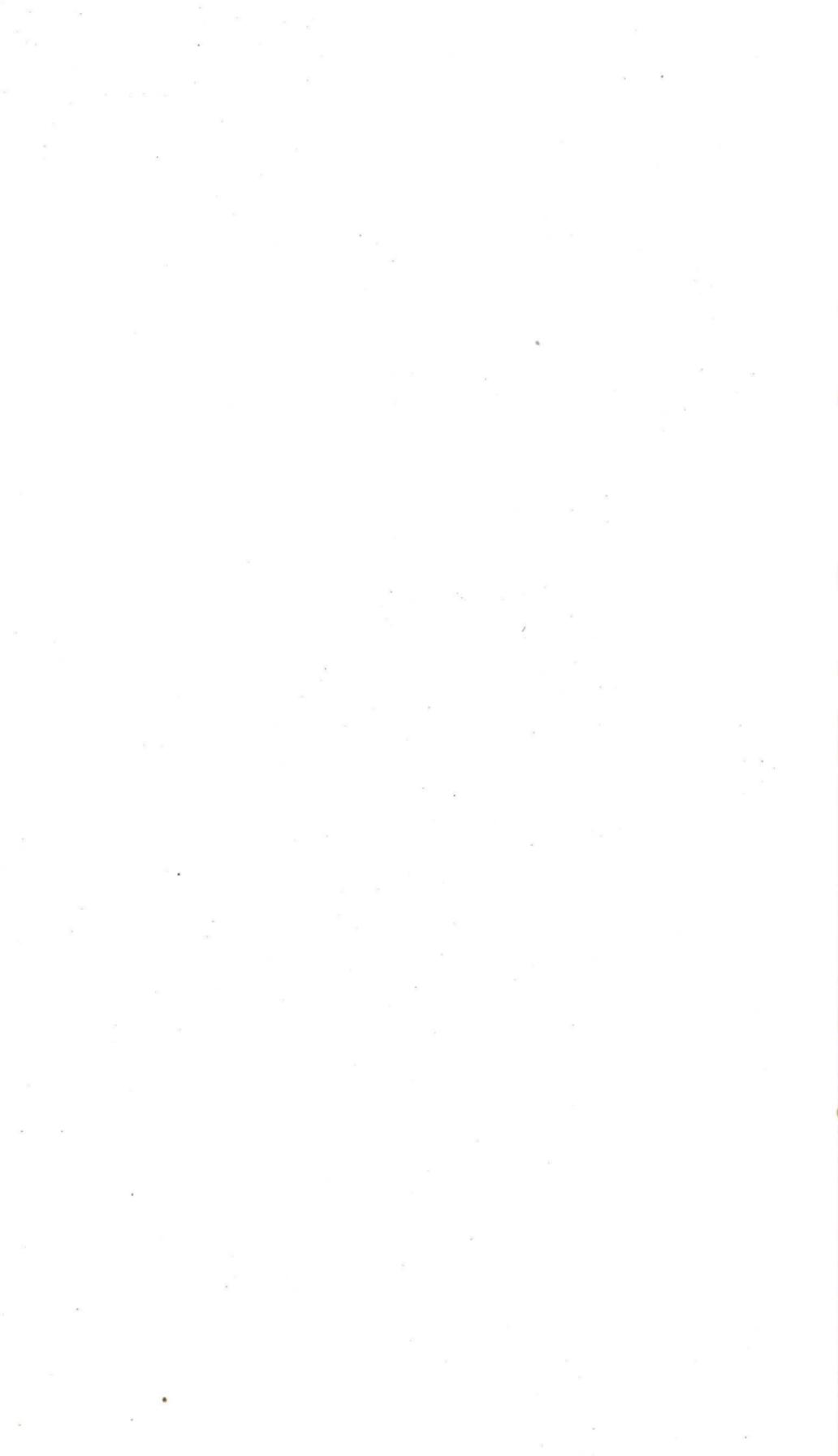
**La cubierta fue diseñada por José F. Oyarzábal y los gráficos fueron realizados por Rafael Hernández. La edición estuvo al cuidado de Jesús Esteban Barranco.**

**Estudiante Universitario:  
Orientación  
Información  
Futuro**

---

**Prólogo de José María Maravall  
Ministro de Educación y Ciencia**

**Ministerio de Educación y Ciencia**  
con la colaboración de la  
**Fundación Universidad-Empresa**



José María Maravall

Ministro de Educación y Ciencia

*Una de las cosas que un muchacho del COU o del BUP tiene que hacer es pensar en su futuro. Ya no es un niño que vive sólo en el presente, sino que, llegado a las puertas de la madurez, el porvenir empieza a ser un asunto suyo. La adolescencia, que va aproximadamente desde los doce o trece años hasta los diecisiete o los dieciocho años, es una etapa de la vida de constantes elecciones. Se empieza por elegir unos zapatos, frente a la pasada tutela materna, y se acaba por elegir una carrera profesional. Cada muchacho descubre que su vida es algo suyo y que tiene que arreglárselas por su cuenta, pues, aunque los demás le puedan ayudar, su vida tiene que elegirla él. Es un momento particularmente difícil; pero no está solo; la familia, de un modo inmediato, y la sociedad, de un modo más general, le proporcionan ayuda para que pueda elegir bien.*

*Este libro, que está dedicado a los muchachos que están terminando su último ciclo de la enseñanza media, intenta servir de ayuda, junto a las otras ayudas que estos muchachos reciben, para que su elección de carrera la haga con las máximas garantías de acertar. Para ello, quiere poner en sus manos toda la información necesaria, con el fin de que su elección de estudios superiores, tenga así las mayores posibilidades de ser un acierto. Una gran parte de su felicidad futura dependerá de que elija bien esos estudios superiores, que le llevarán después a integrarse en la sociedad y a desarrollar plenamente sus aptitudes. Si escoge bien tendrá muchas posibilidades de estar más a gusto en el mundo, mediante el ejercicio de un trabajo que le satisfaga, que le permita contribuir a resolver, en la parcela de sus actividades, los problemas de la sociedad, y que le llene la vida de sentido.*

*A primera vista, elegir carrera parece muy complicado y quizá lo sea; pero vamos a tratar de que no lo sea tanto, facilitando las cosas, indicando qué son y cuáles son esos estudios superiores y señalando la manera de elegir la carrera que más convenga a las aptitudes de cada estudiante, a sabiendas, por supuesto, de lo arriesgado que es hacer esto, pues cada muchacho es un ser en permanente evolución y sus capacidades nunca se acaban de conocer del todo. Y tampoco hay que olvidar que la voluntad humana puede ser muy poderosa y conseguir efectos sorprendentes, por lo imprevisibles y lo importantes. Por eso, partiendo de la idea de que el hombre es un ser libre, que no está totalmente predeterminado ni por su herencia biológica, ni por su medio ambiente, este libro trata de orientar la vocación de los estudiantes, dejando a su albedrío la elección de su camino, para lo cual deberá tomar todo lo que aquí se dice como meramente indicativo, sin más deseos que aclarar las ideas básicas necesarias para que esa elección que debe hacer sea, como ya dijimos, lo más acertada posible.*

*Para elegir bien, como todo el mundo sabe, hay que tener algunos conocimientos previos: saber primero con qué medios contamos para elegir, después saber qué cosas podemos elegir y qué son esas cosas que vamos a elegir y, finalmente, dónde podemos encontrar lo que hemos elegido. Todas las elecciones siguen esencialmente este esquema. Escoger una carrera no es una excepción. Este libro está hecho para atender a esas cuatro demandas: qué estudios son más adecuados para cada muchacho, cómo son esos estudios, qué futuro tienen esos estudios y dónde se hacen esos estudios. No estará de más insistir en que todo lo que aquí se diga es únicamente orientativo, en lo que se refiere a las aptitudes de los estudiantes y al futuro de los estudios, puesto que éstos están sometidos a múltiples variables, unas desconocidas y otras imprevisibles.*

*Dicho esto, debemos añadir que el libro está dividido en tres partes. La primera trata de la vocación de cada muchacho, que es una indeterminada tendencia hacia un tipo de estudios superiores que nos gustan más que otros, por razones no siempre fáciles de saber, pero que sentimos de un modo inconsciente en nuestro interior. La vocación, como veremos, es el resultado de una mezcla de apetencias y de aptitudes y constituye la base de nuestra elección de carrera. Es nuestra dotación personal, con la que contamos para elegir.*

*La segunda parte describe la situación actual de los estudios superiores; es decir, informa sobre todas las posibilidades que se le presentan a un muchacho que debe elegir su carrera, con todos los datos que puedan ayudarle a conocer bien lo que va a elegir. La última parte está dedicada a informar sobre el futuro profesional de las carreras, según las previsiones que hoy podemos hacer, con el fin de que, a la hora de elegir, esta información también sea tenida en cuenta, puesto que el futuro de la profesión, a la que conducen los es-*

*tudios elegidos, también es importante y conviene, en la medida de lo posible, conocerlo. Finalmente, hay un Anexo, en el que se informa sobre los lugares donde se puede estudiar la carrera que hayamos elegido y proporciona otros datos muy útiles para resolver las dificultades administrativas, que nos puedan plantear nuestros estudios superiores.*

*Pero, antes de entrar en materia, convendría hacer algunas advertencias de tipo general. La primera y más importante es que los estudios superiores, constituidos fundamentalmente por la Universidad, no son únicamente un conjunto de enseñanzas destinadas a la formación profesional de los estudiantes; pero como este libro trata sólo de la Universidad como estadio previo al ejercicio de una profesión, por eso no nos referiremos a los otros aspectos que la Universidad ofrece, como trasmisión y elaboración de cultura, como lugar de investigación y como medio de desarrollar una formación permanente a lo largo de toda la vida. Al futuro estudiante universitario le conviene saber que en la Universidad encontrará algo más que la simple preparación de su futuro profesional y que es precisamente ese «algo más» lo que le imprime carácter y lo que constituye su razón fundamental de ser.*

*Otra advertencia que habría que hacer es que todo lo que aquí se dice tiene por finalidad orientar a los futuros estudiantes universitarios y que en ningún caso éstos deben sentirse coaccionados por lo que aquí lean, ni obligados a aceptar al pie de la letra las indicaciones que aquí se hagan, puesto que el libro está concebido para que oriente las vocaciones profesionales, pero siempre en un nivel genérico, válido en sus grandes líneas, pero muy susceptible de adaptaciones a los casos particulares de cada estudiante. Cada hombre es siempre un conjunto de elementos combinados y el número de combinaciones es casi infinito, por lo que estas indicaciones que aquí damos ni pretenden ni pueden abarcar la totalidad de cada individuo. El estudiante debe saber que su libertad, por encima de todos los condicionamientos posibles, es la fuerza con la que podrá construir su destino. Pero, no obstante, no estará de más que conozca sus posibilidades y el campo donde ejercer su libertad.*



Primera Parte

ORIENTACION VOCACIONAL



Este libro pretende servir de orientación vocacional a los jóvenes estudiantes. Pero ¿qué es la orientación vocacional? Como siempre gusta saber el origen de las palabras, digamos que «orientación» significaba «colocar algo en dirección hacia oriente» y luego pasó a querer decir «colocar algo en una dirección determinada». Hoy le damos el significado de situar algo en la buena dirección de su destino, de tal manera que estamos desorientados cuando no sabemos por dónde ir hacia donde queremos ir y estamos orientados cuando sabemos el camino que debemos seguir para ir a nuestro destino. Y la vocación ¿qué es?

### **La vocación**

La palabra «vocación», como casi todas las palabras de nuestro vocabulario, viene del latín y está relacionada con el infinitivo del verbo «vocari», que significaba «ser llamado» y que estaba originariamente unido a la palabra «vox», que corresponde a nuestro término «voz». Por tanto, la etimología de la palabra «vocación» alude a una llamada y a una voz. Así decimos que alguien tiene una vocación artística, cuando se siente llamado a ejercer el Arte; o pensamos que una voz interior nos impulsa hacia una determinada profesión. Ambos significados son en realidad complementarios, puesto que nos sentimos llamados y nos sentimos inclinados al mismo tiempo. La vocación sería, por tanto, el resultado de esos impulsos interiores y de esos estímulos exteriores, que nos dirigen hacia un proyecto profesional concreto. Nos sentimos atraídos hacia un tipo de trabajo

por una mezcla de previsiones placenteras en la realización de ese trabajo y el reconocimiento de poseer unas aptitudes para llevarlo a cabo. La vocación profesional sería esa tendencia que nos lleva hacia la realización de todas nuestras capacidades intelectuales, mediante el ejercicio de una profesión. Nos mueve la idea de que si seguimos nuestra verdadera vocación estaremos más contentos de nosotros mismos, porque habremos hecho lo que teníamos que hacer.

## **Desarrollo vocacional**

Pero ¿cuándo nace la vocación? La vocación no nace en un momento determinado, ni siquiera a una edad concreta. La vocación, por el contrario, es el resultado de un largo proceso de desarrollo personal, iniciado, quizá, con el propio nacimiento. Es decir, que la vocación se va desarrollando poco a poco y la podemos descubrir cuando estamos obligados a elegir un camino para nuestros futuros estudios. En ese momento, al mirar en nuestro interior para saber qué vamos a hacer, nos encontramos con que hay cosas que nos gusta estudiar más que otras, porque tenemos más facilidades para sobrepasar las dificultades que su estudio implica, y también nos encontramos con que hay trabajos que nos gustaría realizar y otros que no nos gustaría realizar. Entonces, podemos decir que estamos vocacionalmente maduros y que podemos elegir.

Puede ocurrir, sin embargo, que no estemos maduros vocacionalmente, que no sintamos esas difusas tendencias de un modo suficientemente claro y que, en mayor medida de lo normal, nos sintamos indecisos ante la elección que debemos hacer. Esto es bastante frecuente, pero no indica que no tengamos vocación, sino que no nos la hemos descubierto y que permanece oculta ante nuestros ojos interiores. Quizá por una falta de nuestro propio conocimiento, quizá por una indiferencia hacia el porvenir, preocupados exclusivamente del presente. Pero, puestos en situación de elegir y obligados a hacerlo, la vocación aparece y dirige nuestra elección.

Hay niños que sienten a edad muy temprana su vocación y hay otros que no la sienten hasta muy tarde; pero esto no indica nada más que dos formas de ser, originadas por un montón de razones, que no es hora de enumerar y que ni siquiera sabemos muy bien cuáles son. Para explicar la vocación temprana se ha acudido a comparar el mundo infantil con el mundo adulto. Mientras aquél se orienta hacia la satisfacción inmediata de sus necesidades, el adulto demora la satisfacción para obtener mayores beneficios más tarde. Esta inversión de los valores, que nos llevan de la satisfacción inmediata a la satisfacción diferida, se va haciendo poco a poco en la adolescencia. El adolescente que sabe pronto abandonar las satisfacciones inmediatas en aras del futuro es el que siente primero la voca-

ción. Pero no sentir una vocación temprana no es ningún síntoma de algo malo.

## **Decisión vocacional**

Hay mucha gente que piensa que la elección vocacional es debida fundamentalmente al azar. El hecho de estar en el momento de la elección, en las circunstancias de tiempo y lugar adecuadas, es decir, vivir en un ambiente determinado y estar allí cuando están ocurriendo determinadas cosas, sería lo más importante para decidir la elección vocacional. Según ellos, decidiríamos por lo que tenemos delante cuando tenemos que elegir. Naturalmente, la atribución de la conducta humana a factores ajenos al control de cada individuo, es la peor forma de enfrentarse con el futuro profesional. Si todo dependiera de la suerte, no habría que hacer más que esperar los acontecimientos con los brazos cruzados, en la actitud mineral de una piedra, que es lo más lejano al concepto de hombre.

Sin embargo, hay otra gente que piensa todo lo contrario y cree que hasta cierto punto el individuo es capaz de modificar, a través de su propia conducta, las circunstancias que le rodean y, por tanto, no ser un mero juguete de sus circunstancias. Precisamente, la orientación profesional, que estamos buscando en este libro, se apoya en esta creencia y consiste en «la tarea de aportar información al individuo sobre sí mismo y sobre el mundo en que se va a ocupar en el futuro, con el fin de asegurar el acierto en su elección y evitarle los errores de la casualidad». La orientación profesional lo que pretende es poner orden en ese mundo complejo de deseos, aptitudes, experiencias, intereses, informaciones, presiones, etc., del estudiante, con el fin de eliminar o atenuar el influjo del azar en su decisión final.

## **Exito vocacional**

Vamos a servirnos de un ejemplo para entender esto del éxito vocacional, que quiere decir acertar en la elección de la carrera, de acuerdo con nuestras características personales. Para que un barco llegue rápida y felizmente a puerto se requieren tres requisitos:

1. Que esté equipado de un motor de adecuada potencia, alimentado por el combustible suficiente.
2. Que los responsables del barco conozcan el rumbo y dispongan del timón necesario para mantenerlo.
3. Que esté construido, según un diseño apropiado, que facilite su navegación.

Este símil tiene un fiel parangón con los requisitos exigidos para el éxito vocacional, es decir, para que nuestra vocación se realice plenamente en una profesión:

1. El estudiante debe estar dotado de las aptitudes intelectuales requeridas para obtener un buen rendimiento profesional.
2. Debe saber qué tipo de profesión prefiere.
3. Debe poseer una personalidad adecuada, para canalizar sus aptitudes y sus preferencias profesionales.

El motor, el timón y la línea de la embarcación se relacionan con el éxito de la navegación, de igual modo que las aptitudes, las preferencias y la personalidad lo hacen respecto al éxito vocacional.

Siguiendo la comparación, podemos decir que si además el tiempo atmosférico es favorable, la llegada al puerto en óptimas condiciones está asegurada. Naturalmente que los riesgos del azar no se pueden prever, pero siempre serán menos temibles para quien esté bien pertrechado para soportarlos.

## Inteligencia

Como puede adivinarse fácilmente, en el ejemplo anterior, lo que hemos llamado el equipamiento del motor corresponde en el caso del individuo a la inteligencia. La inteligencia puede definirse como la capacidad que tenemos de pensar racionalmente, actuar intencionadamente y establecer relaciones efectivas con el mundo que nos rodea. A partir de esta definición de la inteligencia podemos prever que esta facultad que nos permite razonar, actuar en una dirección elegida y sacar el mayor provecho posible del ambiente, en sus aspectos físicos y sociales, está muy relacionada con el éxito vocacional. La experiencia nos demuestra, a nuestro alrededor, que los individuos con más inteligencia pueden obtener del empleo de esta facultad beneficios escolares, académicos y profesionales. Pero también la experiencia nos dice que individuos con una inteligencia, aparentemente menor, pueden obtener los mismos beneficios, mediante el esfuerzo de su voluntad y una buena acomodación entre sus aptitudes y el camino profesional elegido.

Pero, la inteligencia sola, por sí misma, no es el único indicador del éxito vocacional y podemos decir que incluso tiene escaso valor para adivinar el futuro profesional. No siempre los más inteligentes obtienen mejores puestos profesionales. La inteligencia, para desarrollar todas sus posibilidades en el terreno del éxito vocacional, debe estar acompañada de otras características individuales, como son algunos rasgos psicológicos (estar suficientemente motivado el individuo en una determinada dirección profesional, poseer una per-

sonalidad adecuada al camino elegido, etc.), o algunas circunstancias sociales, como pueden ser tener mayores oportunidades familiares o facilidades laborales, etc.

El sentido común cree, y la psicología ha comprobado, que la inteligencia está formada por una serie de aptitudes o «habilidades mentales», que se relacionan entre sí para dar sus mejores frutos.

## **Aptitudes**

Se han estudiado estas aptitudes mentales que tenemos y que nos permiten hacer unas cosas mejor que otras. Entre las aptitudes que tienen más importancia para predecir el éxito profesional están las siguientes, descritas de un modo breve y para ayudar a la comprensión de nuestro objetivo:

*Razonamiento general:* Es la capacidad que tenemos para comprender y resolver problemas de orden lógico, sin utilizar las palabras, ni los números. Cuanto mayor es esta capacidad, más aptos seremos para los estudios superiores.

*Razonamiento matemático:* Es la capacidad para comprender y resolver problemas mediante números. Como es de suponer, esta capacidad es indispensable para las carreras científicas y técnicas.

*Razonamiento verbal:* Es la capacidad para comprender y expresar el pensamiento mediante las palabras. Es naturalmente esencial para las carreras como Derecho, Letras, Filosofía, etc.

*Memoria verbal:* Es la capacidad de recordar, en el transcurso del tiempo, el contenido de la información recibida por medio de palabras. Es fundamental para las carreras, como Derecho, Letras, etc. de más contenido lingüístico.

*Razonamiento espacial:* Es la capacidad para imaginar, relacionar y situar objetos en el espacio, lo cual es esencial para el estudio de carreras técnicas, como las diversas ingenierías.

*Comprensión mecánica:* Es la capacidad para comprender y resolver correctamente problemas de índole física y mecánica, representados gráficamente. Es importante, en especial, para las carreras técnicas.

## **Intereses profesionales**

Los intereses profesionales es lo que antes hemos llamado preferencias, que corresponden, en el ejemplo del barco, al timón que marca el rumbo, dirigido por el capitán. Decía Platón que «no hay

ningún viento favorable para el que no sabe adónde va». Los intereses profesionales son los que nos empujan en una determinada dirección, a la que ajustamos nuestra conducta para conseguir la meta que nos hemos propuesto. Estos intereses o preferencias van naciendo en nosotros, a lo largo de nuestra niñez y de nuestra adolescencia, y son el producto de un largo proceso, en el que intervienen nuestra propia maduración como individuos y las experiencias que vamos acumulando.

De niños, por supuesto, no tenemos intereses profesionales. La edad es un factor para la maduración de estos intereses o preferencias. Se piensa que hacia los veinticinco años es cuando estos intereses profesionales están ya hechos del todo y varían muy poco; es decir que sabemos muy bien dónde queremos ir. Pero, a esa edad, ya es muy tarde para elegir carrera; hay que elegirla antes, cuando todavía no están fijos esos intereses, aunque ya existen y podemos conocerlos en estado latente. En los últimos años de la adolescencia, cuando se debe escoger carrera, los intereses se encuentran a medio camino de su fijación, por lo que conviene ser muy prudentes a la hora de valorarlos y tomar decisiones sobre ellos. Pero ya existen, y una buena prueba de su existencia es que el empleo de los Cuestionarios de psicología vocacional, es decir, una serie de preguntas, intencionadamente dirigidas para descubrir las tendencias de la vocación de cada individuo, han descubierto que, a esas edades, los intereses profesionales existen en mayor medida de lo que el propio individuo preguntado pueda creer. Otras investigaciones también han confirmado algo que todos suponemos y es que, cuando una persona prefiere una determinada profesión, el desempeño de esta profesión le produce satisfacción, estabilidad en el empleo y éxito profesional.

Para que cada estudiante pueda reconocer su caso, aunque con las precauciones que antes dijimos sobre el carácter exclusivamente indicativo de estas clasificaciones, vamos a hacer una clasificación de los intereses profesionales, según los estudios de un autor americano, J. L. Holland, que describe, en un libro que dedicó a estudiar «La elección vocacional», seis amplias áreas de intereses profesionales, a las que el español Castaño ha añadido una séptima área. Estas siete áreas de intereses, confirmadas en nuestro país por investigaciones realizadas sobre miles de universitarios son las siguientes: Área realista, Área científica, Área artística, Área social, Área emprendedora, Área burocrática y Área aire libre. Veamos en qué consiste cada una de ellas.

*Área realista:* El muchacho orientado hacia esta área elige en sus acciones, tanto físicas como de relación social, objetivos muy concretos, en cuya valoración no intervienen apreciaciones subjetivas, ya sean intelectuales, artísticas o sociales. Se inclina hacia ocupaciones o situaciones que tengan que ver con el manejo de instrumentos,

máquinas, etc., tales como actividades manuales, mecánicas o técnicas. Prefiere hacer cosas para las que se necesite dinamismo, movimiento, utilizar las manos, como los trabajos de un taller o el uso de herramientas. Sus aptitudes le llevan hacia las matemáticas, hacia las actividades en las que tenga que moverse y tenga que resolver problemas mecánicos y espaciales. Suele ser tenaz, muy tradicional en sus opiniones y muy realista en sus juicios. Propende a escoger profesiones técnicas, como ingeniero.

*Area científica:* El muchacho con orientación científica resuelve los problemas a los que tiene que enfrentarse, tanto físicos como de relación con los demás, a través del empleo de las ideas, evitando las situaciones que exigen poner en práctica actividades físicas o sociales. Prefiere enfrentarse con problemas teóricos mejor que prácticos, y busca actividades que le permitan expresar su imaginación y su capacidad de analizar las cosas, las personas y las situaciones; le gusta especialmente investigar, utilizar su cabeza para descubrir la razón de los hechos. Tiene aptitudes de tipo verbal y matemático. Suele ser dado al análisis de los acontecimientos y de las personas, crítico, reflexivo e independiente. Prefiere profesiones científicas, como médico, matemático, biólogo, etc. o literarias, como escritor, editor, etc.

*Area artística:* El muchacho orientado artísticamente emplea, en sus relaciones con su medio físico y social, sus sentimientos, sus intuiciones y su imaginación. Evita situaciones mecanizadas y se interesa por actividades de tipo creativo, como dibujar, pintar, escribir, etc. Tiene aptitudes para hablar bien y para percibir los detalles de las cosas. Suele ser emotivo, imaginativo, intuitivo, independiente en sus actitudes y un poco desordenado. Sus profesiones preferidas son arquitecto, decorador, poeta, músico, dibujante, actor, escultor, novelista, etc.

*Area social:* El muchacho orientado hacia el área social demuestra un gran interés por los demás, mostrando deseos de prestarles ayuda; por lo general, huye de actividades inmediatas y concretas. Le gusta participar en actividades sociales, en las que puede desempeñar tareas educativas, de orientar a sus compañeros. Tiende al servicio de los demás; no le gusta demasiado la actividad física y los actos en los que tenga que moverse mucho. Evita tener que hacer cosas con las manos. Posee facilidad de palabra y tiene pocas aptitudes para las matemáticas. Es muy sociable, generoso, persuasivo y comprensivo, con un gran afán de cooperación. Propende a ocupaciones como psicólogo clínico, pediatra, profesor de EGB, pedagogo, trabajador social, orientador vocacional, psiquiatra, etc.

*Area emprendedora:* El muchacho orientado hacia el área emprendedora tiene siempre una actitud audaz, dominante, enérgica e impulsiva, rehuendo las situaciones que exigen reflexión o preocu-

paciones estéticas. Le gustan las situaciones arriesgadas, en las que puede desempeñar su actitud emprendedora, tales como ser líder, supervisar acciones ajenas o dedicarse a vender. Valora los aspectos políticos y económicos y concede menos importancia a los aspectos teóricos y estéticos. Busca situaciones sociales en las que pueda satisfacer sus necesidades de dominio, como el deporte, la organización de trabajos, la realización de negocios, etc. Le gusta estar siempre haciendo cosas y huye de las actividades sedentarias, académicas o intelectuales. Tiene inteligencia para resolver problemas prácticos y habla bien. Suele ser dominante, enérgico, ambicioso, impulsivo, confiado en sí mismo, sociable y locuaz. Escoge ocupaciones como economista, abogado, político, gerente, promotor de ventas, ejecutivo, etc.

*Area burocrática:* El muchacho orientado hacia el área administrativa suele tener comportamientos e ideas aceptadas y bien vistas por la sociedad. Prefiere tareas tradicionales y le da mucho valor a los aspectos económicos de la vida, despreciando los de tipo estético. Propende a las actividades ordenadas, muy organizadas, de acuerdo a normas poco cambiantes. Rechaza las actividades ambiguas, excesivamente espontáneas y poco sistematizadas. Posee aptitudes para el cálculo, la previsión y las tareas de tipo administrativo. Tiene un gran sentido práctico, y es controlado, eficiente y tenaz, y no suele tener sentido crítico acusado. Sus ocupaciones preferidas son Ciencias Empresariales, Informática, Administrativo, Contable, Secretario, etc.

*Area aire libre:* Al muchacho de esta área le gusta el ejercicio físico en contacto con la naturaleza. Se inclina hacia ocupaciones de tipo deportivo o agropecuario, que se desarrollan en el campo; huye de las tareas burocráticas; prefiere las actividades exentas de controles; posee aptitudes mecánicas y espaciales y una gran facilidad para moverse; suele ser sencillo, abierto y equilibrado. Sus ocupaciones preferidas son ingeniero agrónomo, ingeniero de montes, aviador, veterinario, deportista, oficial del ejército, etc.

Como se ve, los límites entre unas áreas y otras son a veces difíciles de establecer. Un muchacho puede encontrar que pertenece a dos o tres áreas próximas, lo que es completamente normal. Y, por otra parte, debemos insistir en que esta clasificación es indicativa y en ningún caso presupone un rígido determinismo, que obligue a los muchachos que se sientan incluidos en alguno de estos apartado a seguir necesariamente el tipo de carrera que se supone más cerca de sus aptitudes. No obstante, conviene tener en cuenta esta clasificación para orientar, que repetimos significa colocar en la buena dirección para llegar a una meta, a cada muchacho hacia los estudios más convenientes y evitar elecciones equivocadas y de desastrosas consecuencias.

## Personalidad

En el ejemplo que utilizamos al principio de estas consideraciones, la personalidad corresponde al diseño del barco, a su forma de estar hecho, que puede mejorar o empeorar su navegación. Llamamos personalidad a la manera propia que cada individuo tiene de comportarse, que es el resultado conjunto de nuestras disposiciones naturales y las influencias ambientales que hemos recibido. El filósofo Aristóteles decía algo un poco distinto, pues creía que «nuestro carácter es el resultado de nuestra conducta»; pero no tenemos que olvidar que hacemos aquellas cosas que están más conformes con nuestro carácter, eligiendo, como suele decirse, las cosas que nos van mejor. Si esto es verdad, nuestra conducta depende de nuestro carácter.

Nuestro sentido común supone que cada profesión requiere tener una personalidad adecuada al desempeño de los trabajos profesionales. Nos imaginamos, por ejemplo, que un hombre tímido no puede ser nunca líder y que un hombre muy imaginativo será un mal técnico. Los estudios de la Psicología Vocacional han confirmado, hasta cierto punto, estas ideas, aunque siempre es posible, y la historia lo testifica, que un gran imaginativo sea también un gran técnico. Pero, con independencia de que ciertos tipos de personalidad sean más idóneos que otros para el ejercicio de cada profesión, existe también lo que se llama una «estructura de la personalidad», que favorece nuestro rendimiento, sea cualquiera la profesión que escojamos, siempre naturalmente que tengamos las aptitudes requeridas para desempeñar esa profesión y siempre que estemos suficientemente motivados para ejercerla. Es decir que nuestra personalidad, aunque no sea la adecuada para una profesión determinada, no es un impedimento total para que la ejerzamos bien y con provecho.

Esa personalidad que lleva adelante sus estudios superiores y que se adapta a una profesión que no sea la que pudiera parecer la más propia para el individuo, tiene algunos rasgos, que conviene saber y que han sido establecidos por los investigadores de la Psicología. Estos rasgos son los siguientes:

### Autoestima

Todos tenemos un juicio sobre nosotros mismos, sobre lo que valemos, sobre lo que somos capaces de hacer. Esto es la autoestima, que puede ser mayor o menor. La autoestima es alta cuando nos valoramos positivamente. La autoestima no nace con nosotros, sino que la adquirimos, la mantenemos y la reforzamos a través de nuestras experiencias en la familia y en la escuela, en nuestras relaciones con los demás.

Los psicólogos han demostrado que la autoestima es mayor, cuando la familia exige a los estudiantes un alto nivel de rendimiento y al mismo tiempo le proporciona unas normas bien definidas para alcanzar ese rendimiento, empleando una disciplina que se apoye más en las recompensas que en los castigos. El estudiante, estimulado por las exigencias familiares y recompensado por los buenos resultados obtenidos en sus estudios, adquiere y refuerza su autoestima, que le ayudará a tener esa «personalidad eficiente» de que estamos hablando.

En cuanto a la escuela, la autoestima se mantiene por el dominio de las dificultades que encontramos en las clases. Cuando observamos que somos capaces de aprender bien las lecciones, entender bien al profesor, salir bien de las situaciones complicadas, etc., crece nuestra autoestima. Igualmente, mantenemos nuestra autoestima, cuando nuestros compañeros o nuestros profesores reconocen nuestros méritos y compensan de algún modo nuestros esfuerzos escolares.

Esta autoestima es necesaria, pues nos empuja a buscar situaciones que nos la confirmen y esto para escoger unos estudios superiores y una profesión es muy importante. Por un lado, escogeremos la profesión que nos permita aumentar nuestra autoestima y por otro lado, la profesión escogida dependerá muchas veces del nivel de nuestra autoestima. Diversos estudios muestran que una autoestima elevada conduce a un alto nivel de aspiraciones profesionales, alta esperanza de logro profesional, perseverancia en el esfuerzo y mejor rendimiento en el trabajo de la profesión.

### **Autocontrol**

Llamamos «autocontrol» a la capacidad que tenemos de dominarnos a nosotros mismos para facilitar el logro de nuestros objetivos. En el lenguaje diario es lo que denominamos «dominio de sí mismo». Cuando un corredor de larga distancia regula sus esfuerzos para llegar a la meta en buena posición, se está autocontrolando. Lo mismo ocurre con el éxito vocacional, pues el estudiante debe demostrar la satisfacción de muchas apetencias inmediatas, con el fin de lograr llegar allí a donde se ha propuesto. Es cierto que nuestra conducta está muy influida por las circunstancias que nos rodean, pero a través del autocontrol podemos modificar esas circunstancias, para hacerlas más favorables a nuestros propósitos. El hombre a lo largo de la historia ha sabido modificar las circunstancias a su favor y ha llegado al extraordinario desarrollo tecnológico de hoy, gracias a ese dominio sobre sus propias circunstancias.

Si, por ejemplo, un estudiante tiene dificultades para hacer sus deberes escolares, porque es solicitado por sus compañeros menos

estudiosos, puede dejarse llevar de la satisfacción inmediata de irse a jugar, en lugar de seguir estudiando. Si el hombre se hubiera dejado llevar de las satisfacciones inmediatas, estaría todavía en la época de las cavernas, en la prehistoria, a pocos pasos de los animales. Si, por el contrario, ese estudiante decide renunciar a esos compañeros y sustituirlos por otros más aplicados, que estudian normalmente, su rendimiento escolar será mayor y a la larga su satisfacción mucho más grande y más duradera. Lo que ha hecho es modificar las circunstancias que le impedían alcanzar sus propósitos.

En nuestra sociedad, es necesario posponer la satisfacción inmediata de nuestros impulsos para obtener satisfacciones de mayor alcance, como son las de tipo profesional.

### **Dominio de nuestros actos**

Nuestra conducta, es decir, nuestros actos, depende tanto de nuestro control como de nuestras circunstancias, pero hay mucha gente que cree que son dueños de lo que hacen, mientras que hay otros que suponen que su conducta depende de las circunstancias exteriores. Unos creen que lo que hacen, lo hacen porque quieren y otros creen que lo que hacen está muy influido por todo lo que les rodea, padres, profesores, amigos, situación económica, situación social, lugar de vida, etc. Es difícil saber cuál de las dos partes tiene razón, pero no hay duda de que los primeros, es decir, los que piensan que son los únicos responsables de sus actos y no le echan la culpa a nadie de lo que hacen, tienen muchas posibilidades de modificar su conducta de acuerdo con unos objetivos concretos. Los otros, los que piensan que están influidos por el exterior, tienen menos probabilidades de modificar su conducta, sencillamente porque no creen que puedan hacerlo. Estos son los que creen en el azar y tienden a confiar en la suerte, con lo que no hacen nada por conseguir sus objetivos y se ponen en disposición de no alcanzarlos nunca. Los primeros tienen confianza en sí mismos, mientras que los segundos no la tienen.

Nuestro buen rendimiento en el colegio o en el instituto, y nuestro posterior buen rendimiento en la profesión que elijamos, depende mucho de la capacidad que tengamos para atribuir nuestros éxitos y nuestros fracasos a nosotros mismos, a nuestra propia responsabilidad, porque si creemos que somos responsables de lo que hacemos, podremos rectificar nuestros actos con vistas a lograr lo que queremos. La excusa de la «mala suerte», por el contrario, no nos permite modificar nuestra conducta y nos aleja de conseguir nuestros objetivos. El que cree en la «mala suerte» se está buscando la mala suerte. El torero supersticioso que, camino de la plaza, ve cruzarse un gato negro y cree que por ello le cogerá el toro, facilita la cogida, pero no

porque el gato negro influya en su suerte, sino porque demuestra que no tiene confianza en sí mismo y, por tanto, facilita que le ocurran las peores cosas.

### **Autoafirmación**

Se dice que una persona es autoafirmativa o «asertiva», cuando reúne, al menos, estas cuatro características en su conducta:

- 1.º Es capaz de pensar que posee buenas cualidades.
- 2.º Expresa espontáneamente sus opiniones, sus sentimientos y sus creencias.
- 3.º Sabe reconocer sus derechos y defenderlos frente a las exigencias de los demás.
- 4.º Es capaz de modificar su conducta para que le encamine hacia sus propias metas y también evitar las consecuencias de la conducta de los demás, que puedan apartarle de sus propios fines.

Es decir, que una persona autoafirmativa es la que se afirma a sí misma, es espontánea, autocontrolada y con cierta habilidad para sus relaciones con los demás. En realidad, esta cualidad es el resultado de las que anteriormente hemos visto. La personalidad autoafirmativa facilita el camino en la vida y es un rasgo importante de esa estructura de la persona que le lleva hacia un buen trabajo, sea universitario, sea posteriormente profesional. La conciencia de las cosas buenas que uno tiene, le lleva a conducirse en la vida con decisión y a organizar sus propios actos, teniendo en cuenta lo que quiere. Al fin y al cabo, esto es el éxito vocacional, hacia el que todos tendemos y que no quiere decir el éxito social o económico, sino el éxito de nuestra vocación: que hagamos lo que queremos y que lo hagamos bien.

### **Perseverancia**

Aunque es algo sabido, conviene recordarlo ahora, dentro de estos rasgos de la personalidad adecuada para el buen desempeño de la profesión. Entendemos por perseverancia, la tendencia a proseguir la tarea emprendida, frente a los obstáculos que puedan surgir y contra los retrasos de la satisfacción de nuestras apetencias inmediatas. Hay personas que poseen un alto grado de perseverancia y hay otras que la poseen en menor grado.

Parece lógico suponer que las personas que muestran tener perseverancia en el aprendizaje de los conocimientos impartidos en el co-

legio o en el instituto, obtienen después mejor rendimiento en la mayor parte de las profesiones. Por el contrario, las personas que abandonan fácilmente ante las primeras dificultades y no se esfuerzan por la adquisición de conocimientos, no obtienen después los rendimientos profesionales que quisieran. Las investigaciones científicas han confirmado esta creencia del sentido común.

## Conclusión

Para terminar hay que decir que las mayores probabilidades de obtener primero satisfacciones académicas y después satisfacciones profesionales están en relación con cinco puntos, que son los que hemos descrito hasta aquí:

- a) Saber lo que se quiere, que es lo que hemos llamado «intereses profesionales».
- b) Saber cómo lograrlo, que es lo que hemos llamado «madurez vocacional», es decir encontrar los estudios y la profesión que convienen a nuestros deseos.
- c) Tener confianza en conseguirlo, que es lo que hemos llamado «autoestima».
- d) Persistir en el camino elegido, que es lo que hemos llamado «perseverancia».
- e) Tener las capacidades para conseguirlo, que es lo que hemos llamado «aptitudes intelectuales».

Estas conclusiones parecen obvias y son las mismas que se piensan comúnmente; pero lo que queremos decir es que las investigaciones científicas de la Psicología vocacional las han confirmado y han puesto en manos de los estudiantes y de los orientadores unas seguridades que les ayuden en su tarea de encontrar el camino más conveniente para cada muchacho que debe elegir carrera.

Y hemos llegado al final de esta primera parte. Hemos ordenado unas ideas, por lo general sabidas, y hemos intentado facilitar la elección de estudios superiores a los muchachos que deben escoger carrera. Nos hemos esforzado por ayudarle a conocerse a sí mismo, a descubrir y a ponerle nombre a sus cualidades; en resumen, a aclarar sus propias ideas, para que le sea más fácil decidir lo que va a hacer, cuando acabe su segunda enseñanza. Son conceptos de los que ha oído hablar y a los que todos conceden mucha importancia. Aquí están reunidos, expuestos con claridad y ordenados para su mejor entendimiento. Cada muchacho puede confirmar sus ideas o hacer algún descubrimiento en el que no había caído. Pero confiamos en haberle ayudado a ponerse en disposición de elegir bien. No le hemos

obligado en ningún sentido; le hemos orientado en la buena dirección de sí mismo, para que pueda desarrollar todo lo bueno que tiene dentro de él.

Ahora, vamos a ver, conociendo ya sus aptitudes, sus características y sus apetencias, los estudios que puede realizar.

Segunda Parte

**SITUACION ACTUAL  
DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS**

---



## **1. Estructura de la enseñanza superior en España**

Terminado el COU, el estudiante puede entrar en la Universidad, después de pasar una Prueba de aptitud. Pero antes del COU ha debido elegir ya entre dos grandes áreas de conocimientos: Ciencias y Letras; denominaciones que si no son muy exactas, son por lo menos muy claras. Es decir que el estudiante ya ha hecho una elección sobre el camino que va a seguir, pues ha preferido un área a otra, basándose, de un modo más o menos consciente, en lo que hemos venido diciendo hasta aquí.

Al COU puede llegar, bien porque haya obtenido el Título de Bachiller o bien porque haya superado la F.P.2, es decir, los Estudios de Formación Profesional, de Segundo Grado.

### **Estudios Superiores no Universitarios**

Pero antes de entrar en la descripción de la situación de las carreras universitarias, que es el tema de esta Segunda Parte, con el fin de presentarle al estudiante todas las posibilidades que tiene delante de sí para proseguir sus estudios, de acuerdo con su vocación, debemos referirnos a los Estudios Superiores no universitarios, pues, al contrario de lo que se cree, los estudios universitarios no son todos los estudios superiores que pueden cursarse en España. Hay unos Estudios Superiores que no se cursan en la Universidad. Algunos de estos Estudios Superiores no universitarios están equiparados oficialmente

con los estudios universitarios. Estos Estudios son los siguientes, con indicación de su equiparación universitaria:

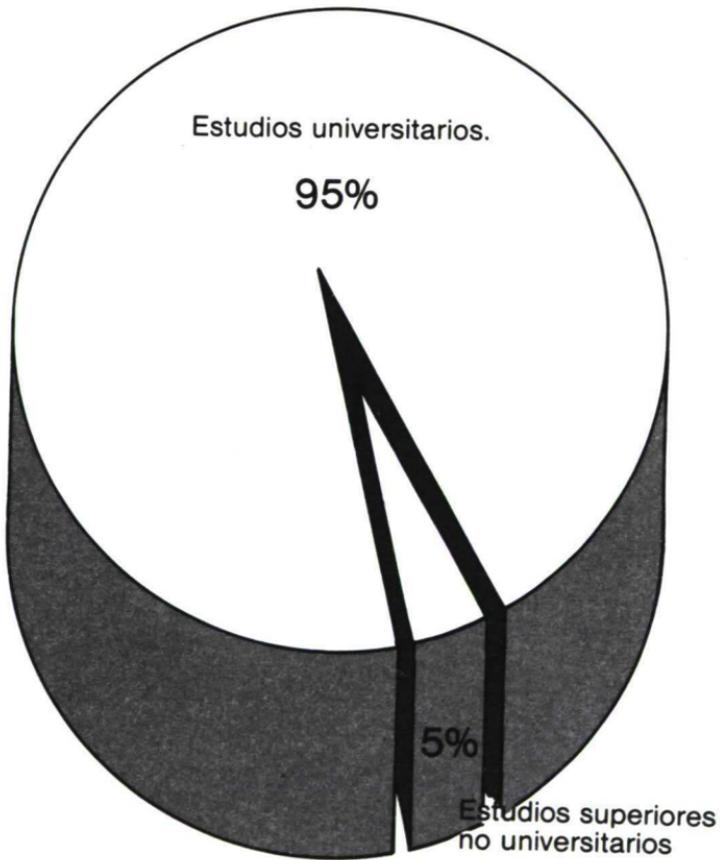
- Marina Civil (1.º ciclo), título equivalente a Diplomado Universitario.
- Marina Civil (2.º ciclo), título equivalente a Licenciado Universitario.
- Profesor de Educación Física (1.º ciclo), título equivalente a Diplomado Universitario.
- Profesor de Educación Física (2.º ciclo), título equivalente a Licenciado Universitario.
- Oficial del Ejército, título equivalente a Lic. Universitario.
- Oficial de Marina, título equivalente a Lic. Universitario.
- Oficial de Aviación, título equivalente a Lic. Universitario.
- Oficial de Aviación, título equivalente a Lic. Universitario.
- Graduado Social, título equivalente a Dipl. Universitario.
- Enseñanzas Turísticas, título equivalente a Dipl. Universitario.
- Escuela Central de Idiomas, título equivalente a Dipl. Universitario.

Existen además *otros Estudios Superiores no universitarios todavía no equiparados con los universitarios*; estos estudios son los de: Aviación Civil, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuelas de Cerámicas, Arte Dramático y Danza, Conservatorios de Música, Escuela Superior de Canto, Restauración, Criminología, etc.

Digamos que hoy la inmensa mayoría de las llamadas carreras superiores están integradas en la Universidad. Así, de cada cien alumnos matriculados en España en la enseñanza superior, aproximadamente noventa y cinco cursan estudios en la Universidad, mientras que sólo cinco lo hacen en otros Centros (Gráfico núm. 1). Esta desigualdad tan manifiesta no responde a las tendencias observadas en otros países europeos desarrollados, en los que los estudios superiores —universitarios y no universitarios— mantienen porcentajes más equilibrados. En nuestro país esa gran diferencia está producida, probablemente, por la fuerza de la tradición que arrastra a los estudiantes hacia los estudios más conocidos y que mantiene el viejo atractivo social de la Universidad. Pero, como decimos, en otros países, en los que el peso de la tradición es menor y las imposiciones sociales más flexibles, el número de alumnos de Estudios Superiores universitarios y no universitarios no ofrece ese gran desnivel español, teniendo en cuenta, sobre todo, que las diferencias remunerativas no son tan grandes.

**GRAFICO 1**

**ENSEÑANZA SUPERIOR EN ESPAÑA:  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESTUDIOS SUPERIORES NO  
UNIVERSITARIOS**



## Estudios Universitarios Superiores

Una vez que el estudiante ha entrado en la Universidad, se le ofrecen dos tipos de estudios, los dos naturalmente de categoría universitaria: unos estudios de ciclo único, con una duración de tres años y la obtención de un Título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico de las diversas especialidades de la ingeniería. Y unos estudios más largos de dos ciclos, que duran cinco o seis años, con los que se obtiene el Título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

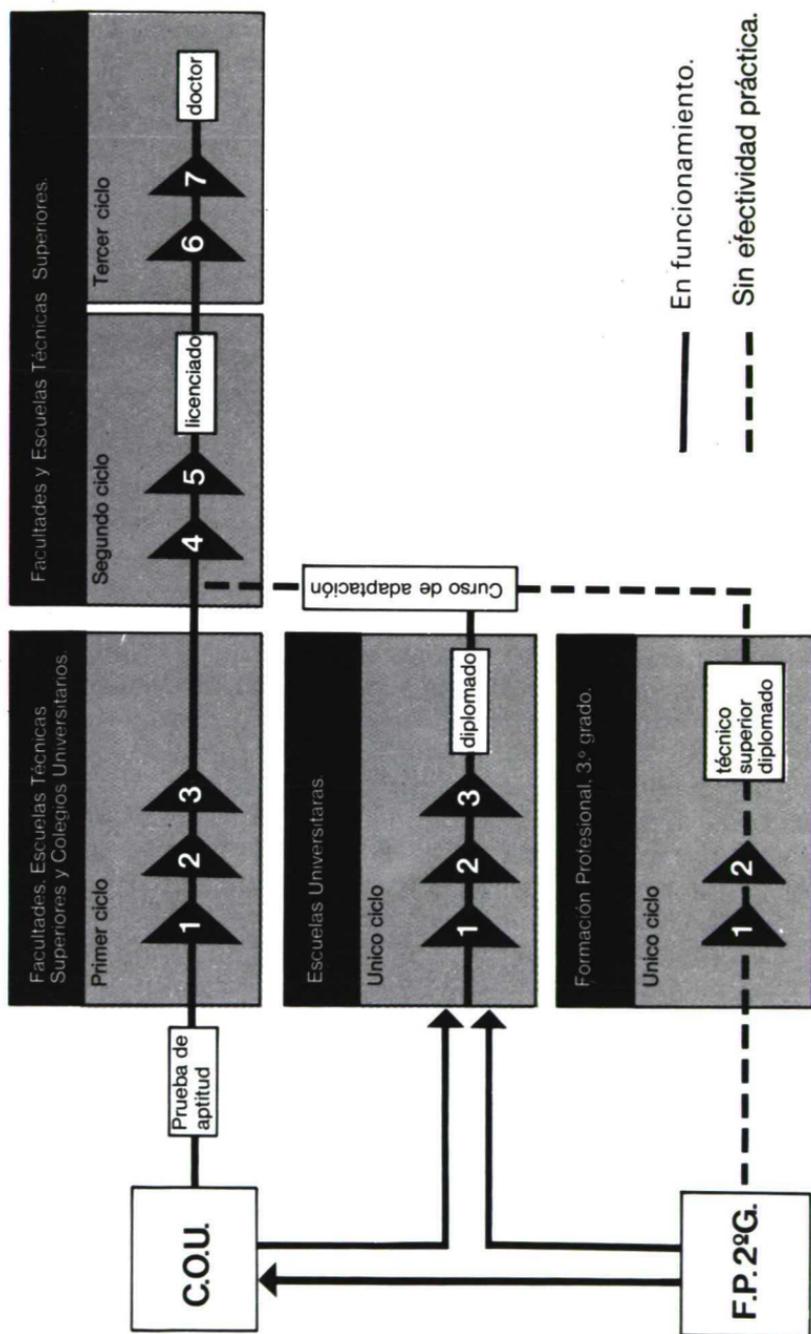
Cada una de estas dos opciones tiene unas características académicas y una finalidad profesional distintas. Para empezar, las carreras de ciclo único, se cursan en las Escuelas Universitarias, se dedican al estudio de las disciplinas básicas de la especialidad elegida, duran pocos años y, en líneas generales, se puede decir que permiten conseguir un pronto empleo, debido a la demanda laboral de estos Diplomados. Las carreras de dos ciclos se cursan en las Facultades y Escuelas Técnicas, se dedican a estudios de especialidades y duran cinco o seis años y, también en líneas generales, podemos decir que no conducen de un modo tan rápido a la obtención de un empleo, no sólo por la menor demanda laboral de estos titulados, sino por la menor movilidad laboral de los mismos, consecuencia de su menor número.

Al segundo ciclo pueden acceder todos los estudiantes que hayan terminado su primer ciclo y opten por seguir estudiando, y los estudiantes que hayan concluido sus estudios en las Escuelas Universitarias y deseen seguir estudiando, bien inmediatamente después de haber obtenido su Diploma Universitario en la correspondiente Escuela o bien pasados unos años de trabajo profesional. Una vez terminado este segundo ciclo, el estudiante puede integrarse en el ejercicio profesional, a través de las distintas posibilidades ofrecidas por el mercado laboral, que básicamente son tres: ejercicio libre de la profesión, ingreso en la empresa privada y acceso a la Administración Pública.

Pero también puede seguir sus estudios y entrar en el tercer ciclo, donde continuará de un modo más profundo su especialización y donde se preparará para la investigación y la docencia, mediante la superación de los estudios del ciclo y la redacción y aprobación de una Tesis, que le llevará a la obtención del Título de Doctor: Doctor en Derecho, Doctor en Ciencias Biológicas, Doctor Arquitecto, Doctor Ingeniero, etc.

Recordemos igualmente que los estudios correspondientes al Primer Ciclo de las Facultades y de las Escuelas Técnicas Superiores se pueden cursar también en los Colegios Universitarios, bajo la dirección y con el mismo régimen de estudios de la Universidad a la que pertenezcan.

# ESQUEMA GENERAL DE LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ESPAÑA



Expuestas a grandes rasgos las características de las carreras universitarias, veamos en detalle su situación actual y las tendencias de su evolución hasta hoy, para orientar mejor al estudiante que, terminados sus estudios de enseñanza media, se dispone a entrar en la Universidad, en la dirección que sus preferencias vocacionales le han aconsejado. Es decir, para que elija con todos los datos en la mano o, como también suele decirse, para que elija con conocimiento de causa.

### **Carreras universitarias cortas y carreras universitarias largas**

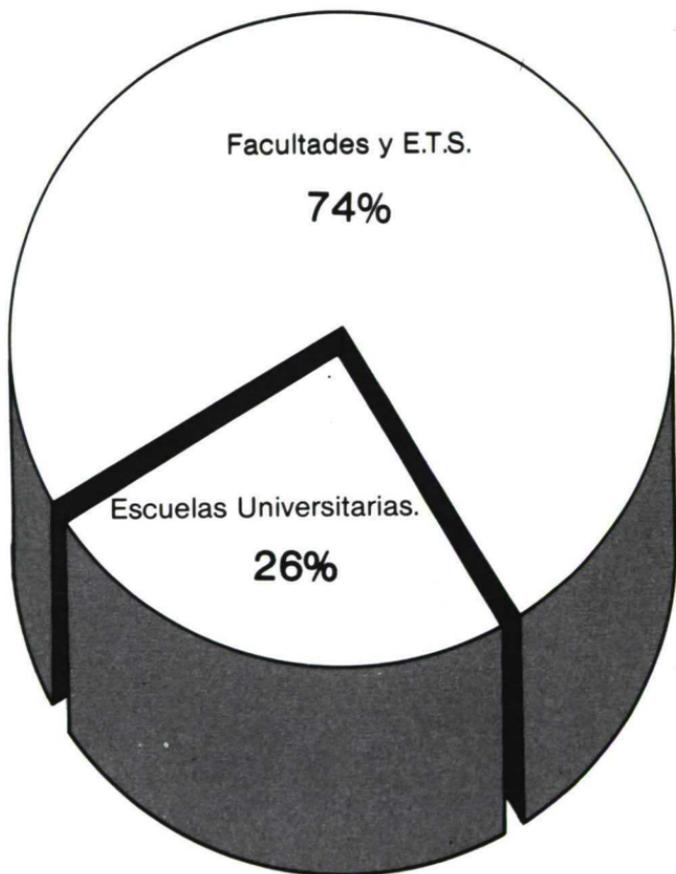
Dentro de la Universidad, las carreras de segundo ciclo cuentan, paradójicamente, con un alumnado que es casi tres veces más numeroso que el de las Escuelas Universitarias. En el curso académico 82-83 el número de estudiantes de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores se cifraba en 510.383 estudiantes, mientras las Escuelas Universitarias contaban con 181.769 alumnos. El gráfico número 2 que representa la distribución de la matrícula universitaria, refleja esta disparidad.

El que haya muchos más estudiantes en estudios de Segundo Ciclo que en las Escuelas Universitarias del Primer Ciclo no parece tener una explicación racional. La menor duración de estas carreras, la mayor facilidad académica que presentan y su aceptable situación profesional y económica, unidas a la experiencia internacional que señala una mayor demanda y necesidad de estos estudios frente a las carreras largas, debería haber producido un resultado inverso al observado en España, donde la matrícula en las Escuelas Universitarias es mucho menos numerosa que en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

En busca de alguna razón nos encontramos con dos. En primer lugar, porque la demanda social de educación superior se ha canalizado, desde hace varios lustros, hacia las Facultades, quizá por una analogía tradicional que ha identificado «Universidad» con «Facultad», desconociendo la existencia de otras opciones educativas igualmente universitarias. En segundo lugar, por la proliferación de nuevas Facultades y Colegios Universitarios en muchas zonas de la geografía nacional, frente a la escasa creación de Escuelas Universitarias, lo que ha favorecido el acceso a las primeras, con el consiguiente abandono de las segundas.

De hecho, si se compara el alumnado universitario de Escuelas y Facultades a lo largo de los últimos veinticinco años, se observa la distinta evolución que unos y otros han tenido. En 1960, los estudiantes matriculados en lo que hoy son Escuelas Universitarias superaban a los que estudiaban en Facultades y Escuelas Técnicas Supe-

**GRAFICO 2**  
**DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN**  
**ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**  
**CURSO 1982/83**



**CUADRO 1**  
**MATRICULA EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS**  
**Y FACULTADES Y ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES**  
**EN DIVERSOS AÑOS**

<i>Años</i>	<i>Escuelas Universitarias (*)</i>	<i>Facultades y Escuelas Téc. Super.</i>
1960-61	93.231	77.123
1964-65	130.948	112.647
1969-70	120.842	192.139
1970-74	141.659	340.911
1979-80	178.830	460.458
1982-83	181.769	510.383

(\*) Comprende los alumnos de los estudios que hoy constituyen Escuelas Universitarias.

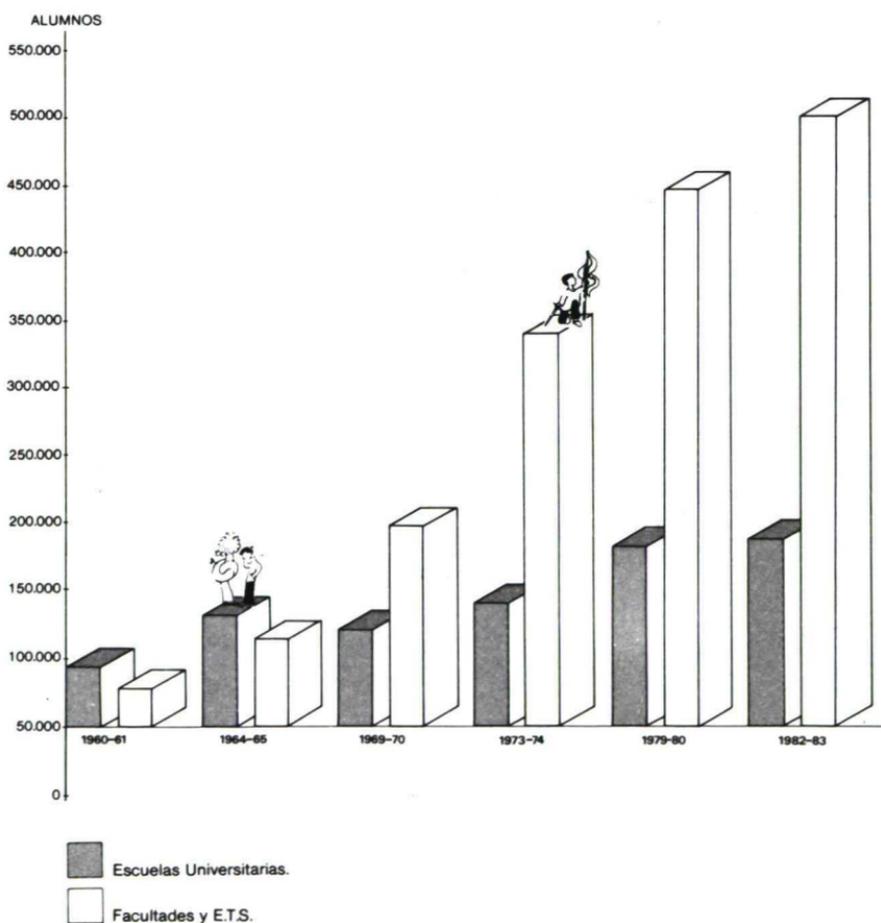
riores, situación que se mantiene hasta el curso de 1967-68. En ese curso, el alumnado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores es ya superior al de las Escuelas Universitarias, haciéndose la diferencia progresivamente mayor en los años siguientes. En el cuadro número 1 y en el gráfico número 3 queda recogida la evolución descrita.

**Evolución reciente de los estudios universitarios**

En los últimos cinco años se aprecia una disminución en el ritmo de crecimiento de la matrícula universitaria en su conjunto. Ha proseguido la expansión general, pero a una cadencia menor, de forma que el ritmo de crecimiento en el período 1978-1983 es un tercio del experimentado en el lustro anterior. Las Facultades continúan aumentando su alumnado en mayor medida que las Escuelas Universitarias y éstas, a su vez, crecen más rápidamente que las Escuelas Técnicas Superiores (cuadro núm. 2 y gráfico núm. 4). Se está produciendo en España un fenómeno similar al que se inició en los países desarrollados hace varios años.

En los países de la OCDE se ha producido ya un proceso de estabilización en el número de estudiantes. Razones demográficas (menor población en edad estudiantil), económicas (reducción del gasto público) y sociales (paro de titulados) se esgrimen para explicar esta detención inesperada años antes. Lo cierto es que el número de estudiantes de la OCDE ha estado creciendo muy lentamente a partir de 1975 y que, ya en 1980, se esperaba para los próximos años una disminución en términos absolutos de los nuevos inscritos. Y también se ha observado algo más: un cambio importante en el destino académ-

## DISTRIBUCION DEL ALUMNADO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN EL CURSO 1982/83

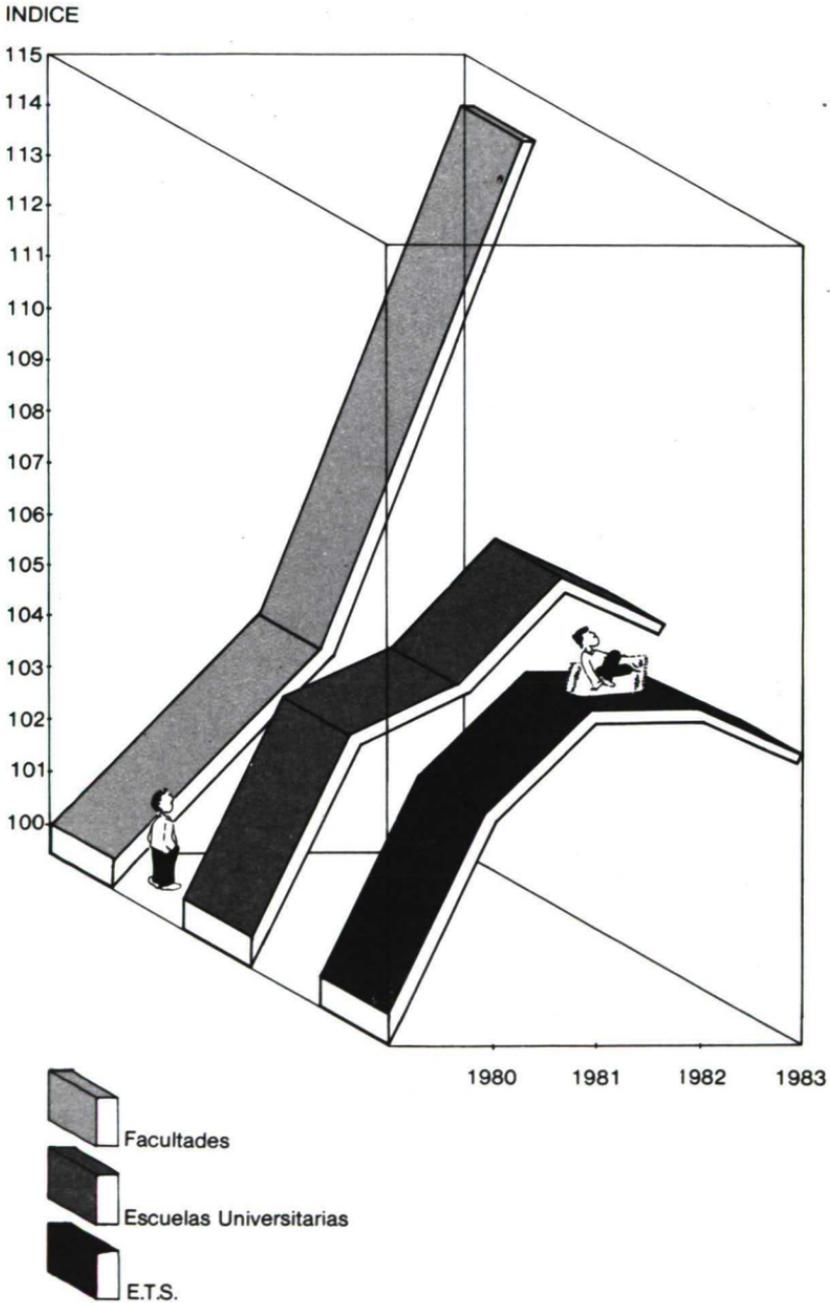


**CUADRO 2**  
**ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**  
**EVOLUCION Y CRECIMIENTO ENTRE 1979 y 1983**

Curso	Facultades		Esc. Téc. Super.		Esc. Universitarias		Total	
	Abs.	Indice	Abs.	Indice	Abs.	Indice	Abs.	Indice
1978-79	406.485	100	43.408	100	171.265	100	621.158	100
1979-80	415.107	102	45.351	104	178.830	104	639.288	103
1980-81	423.911	104	46.147	106	179.040	105	649.098	104
1981-82	441.473	109	45.880	106	182.495	107	669.848	108
1982-83	464.624	114	45.759	105	181.769	106	692.152	111

### GRAFICO 4

## CRECIMIENTO DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA EN EL PERIODO 1978/79-1982/83. INDICE 1978/79 = 100



mico de estos **estudiantes**. Las carreras que ofrecen una cierta garantía de empleo **figuran** actualmente entre las opciones más demandadas, como resultado de la preocupación existente sobre el futuro profesional de los titulados clásicos. La OCDE ha percibido el cambio de orientación (\*).

## 2. Las Escuelas Universitarias

### La situación presente

Las carreras que se cursan en las Escuelas Universitarias son estudios superiores de primer ciclo, con una duración normal de tres años. Presentan una variedad de contenidos que cubren extensas áreas de necesidades profesionales de nuestra sociedad: preparación de técnicos de una amplia gama de especialidades, formación de maestros, estudios mercantiles y sanitarios. A éstos hay que añadir las nuevas carreras, surgidas recientemente, como respuesta a nuevas demandas tecnológicas, como, por ejemplo, Informática, Estadística, Óptica, Documentación, Traductores e Intérpretes, que la sociedad necesita cada vez en mayor grado y que, por tanto, retribuye bien.

Los datos correspondientes al curso 82-83 cifran en 181.769 los alumnos matriculados en las Escuelas Universitarias. Del total, dos tercios aparecían concentrados en tres carreras: Formación del Profesorado, Empresariales y Enfermería; el tercio restante figuraba matriculado en alguna de las 11 carreras técnicas que ofrece este ciclo de estudios, o en alguna de las de reciente creación (gráfico núm. 5). El detalle de la distribución del alumnado por especialidades y sectores figura en el cuadro número 3.

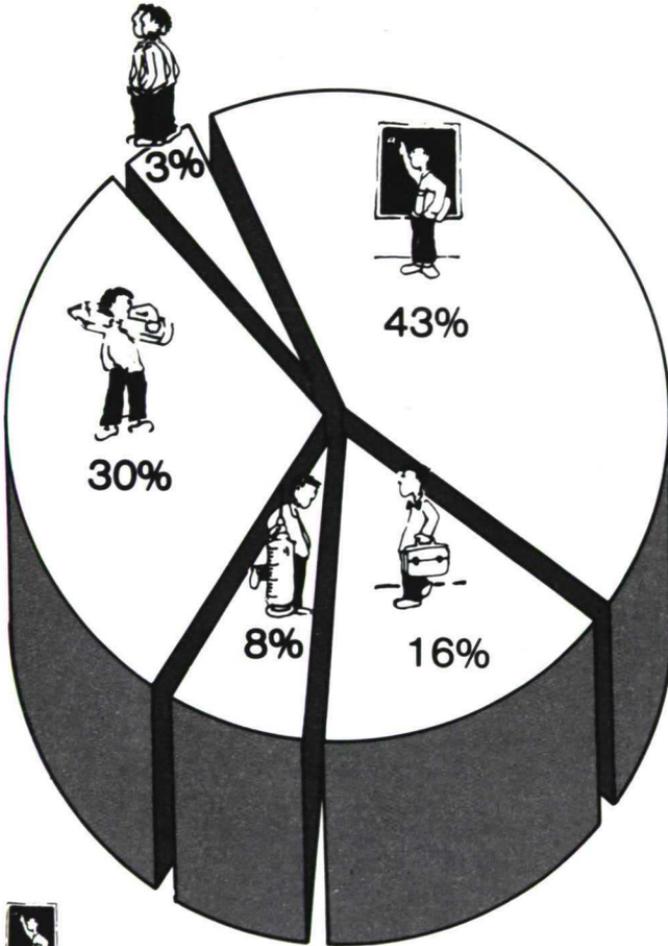
Dos observaciones inmediatas surgen del análisis de estos datos. La primera sería la constatación de la fuerte dispersión que presentan las cifras de una escuela a otra. Desde una carrera, Profesorado de EGB, con 78.000 inscritos a otra, Estadística, en que no llegan al centenar. La segunda observación, referida a la opción elegida según el sexo del alumno, pone de manifiesto las diferencias existentes entre las preferencias masculinas y las femeninas. A pesar de que en el total de matrícula el número de hombres matriculados es sólo ligeramente superior al de las mujeres, en la consideración particular de las carreras surgen profundísimas diferencias. Las mujeres se matriculan en estudios que tradicionalmente han constituido la órbita profesional de la población femenina titulada: tareas docentes o

---

(\*) O.C.D.E.: Les politiques d'enseignement supérieur dans les années 80. L'accès à l'enseignement supérieur. Paris, 1981.

GRAFICO 5

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO DE ESCUELAS  
UNIVERSITARIAS EN EL CURSO 1982/83



Profesorado E.G.B.



Estudios Empresariales



Enfermería



Arquitectura e  
Ingenierías Técnicas ★



Otras ★★

★ Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica Agrícola, Aeronáutica, Eléctrica, Forestal, Industrial, Minera, Naval, Obras Públicas, Tejidos de Punto, Telecomunicaciones y Topografía.

★★ Estadística, Informática, Óptica, Traductores e Intérpretes, Biblioteconomía y Documentación.

CUADRO 3

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS, POR SEXOS  
CURSO 1982/83

Carreras	Total		Varones		Mujeres	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Profesorado de E.G.B.	77.970	42,8	20.234	21,8	57.736	64,8
Arquitectura Técnica	9.623	5,3	8.160	8,8	1.463	1,6
Ingeniería Técnica Aeronáutica	1.413	0,7	1.332	1,4	81	0,1
Ingeniería Técnica Agrícola	7.663	4,2	5.788	6,3	1.875	2,1
Ingeniería Técnica Eléctrica	300	0,2	296	0,3	4	-
Ingeniería Técnica Forestal	1.026	0,6	820	0,9	206	0,2
Ingeniería Técnica Industrial	25.428	13,9	23.950	25,9	1.478	1,7
Ingeniería Técnica Minera	1.524	0,8	1.434	1,5	90	0,1
Ingeniería Técnica Naval	501	0,3	469	0,5	32	-
Ingeniería Técnica de Obras Públicas	1.456	0,8	1.314	1,4	142	0,2
Ingeniería Técnica Tejidos de Punto	88	-	79	0,1	9	-
Ingeniería Técnica Telecomunicación	3.975	2,2	3.818	4,1	157	0,2
Ingeniería Técnica Topográfica	679	0,5	605	0,7	74	0,1
Estudios Empresariales	28.730	15,8	17.717	19,1	11.013	12,4
Enfermería	15.652	8,6	3.227	3,5	12.425	13,9
Informática	3.473	2,0	2.553	2,8	920	1,0
Traductores e Intérpretes	761	0,5	201	0,2	560	0,6
Biblioteconomía y Documentación	208	0,1	24	-	184	0,2
Optica	1.211	0,7	556	0,7	655	0,7
Estadística	88	-	52	-	36	-
<b>TOTAL (*)</b>	<b>181.769</b>	<b>100</b>	<b>92.629</b>	<b>100</b>	<b>89.140</b>	<b>100</b>

(\*) Además de los mencionados, existen estudios de «Trabajo Social», «Fisioterapeuta», «Podología», que como Escuelas Universitarias comenzaron sus actividades en el curso 1983-84.

asistenciales. Así, de cada 100 alumnas de Escuelas Universitarias, 80 cursan estudios de profesorado o enfermería y sólo seis se inclinan por una formación de tipo técnico. Los varones, por su parte, aún manteniendo una representación importante en profesorado de EGB (el 21,8 por 100), tienen a la mitad de sus componentes en algunas de las carreras de arquitectura o ingeniería técnicas o en las carreras de reciente creación.

No obstante, la liberación social, que tiende a dar a la mujer mayor flexibilidad en sus opciones y una mayor independencia respecto a las preocupaciones de la tradición, ofrece posibilidades de cambio de estas desigualdades, que no se sustentan en razones válidas, puesto que la mujer puede desempeñar, lo mismo que el hombre, tareas técnicas.

## **Evolución**

Además de conocer cuántos alumnos tiene cada carrera, es interesante recorrer la evolución última que estos estudios presentan para poder evaluar el interés social que han despertado y su posible desarrollo futuro. El cuadro número 4 y el gráfico número 6 señalan la evolución de las Escuelas Universitarias por ramas de estudio durante el período 1978/79-1982/83.

El crecimiento global ha sido modesto: 6 por 100 en cinco años, y, en el último curso (1982/83), hay incluso un ligero descenso respecto al año anterior. El crecimiento es muy diferente según las escuelas: negativo en caso de Formación del Profesorado, ligeramente superior a la media en los estudios de Arquitectura e Ingeniería Técnicas, notable en Empresariales y muy fuerte en el conjunto de las nuevas escuelas, estimulados por la creciente demanda social y la consiguiente seguridad de empleo y la buena remuneración económica.

Las causas de este desigual comportamiento responden a situaciones diversas. Las escuelas de *Formación del Profesorado* mantuvieron en los años sesenta y setenta una matrícula muy elevada. La proliferación de escuelas normales, al estar consideradas como una carrera adecuada para las mujeres y las buenas oportunidades profesionales que por entonces ofrecía, como resultado de la política de escolarización obligatoria, contribuyeron a atraer a sus aulas a un numeroso contingente de alumnos. Con el tiempo, las necesidades de maestros se fueron cubriendo con los nuevos graduados y, a partir de 1975, los recién diplomados se encontraron con unas perspectivas profesionales cada vez más estrechas. El conocimiento de esta realidad y el establecimiento de medidas selectivas para el ingreso provocaron un retraimiento en las matrículas perceptible desde el curso 1978/79.

**CUADRO 4**  
**MATRICULA EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN EL PERIODO 1978/83**

Años	Prof. EGB		E. Empres.		Arq. e Ing. T. (1)		Enfermería		Otras (*)		Total	
	Abs.	Ind.	Abs.	Ind.	Abs.	Ind.	Abs.	Ind.	Abs.	Ind.	Abs.	Ind.
1978-79	93.830	100	19.507	100	49.047	100	7.485	100	1.396	100	171.262	100
1979-80	91.328	97	21.087	108	51.802	106	12.653	169	1.960	140	178.830	104
1980-81	86.551	92	22.774	117	52.046	106	14.149	189	3.520	252	179.040	105
1981-82	84.866	90	25.872	133	53.480	109	14.118	189	4.159	298	182.495	107
1982-83	77.970	83	28.730	147	53.676	109	15.652	209	5.741	411	181.769	106

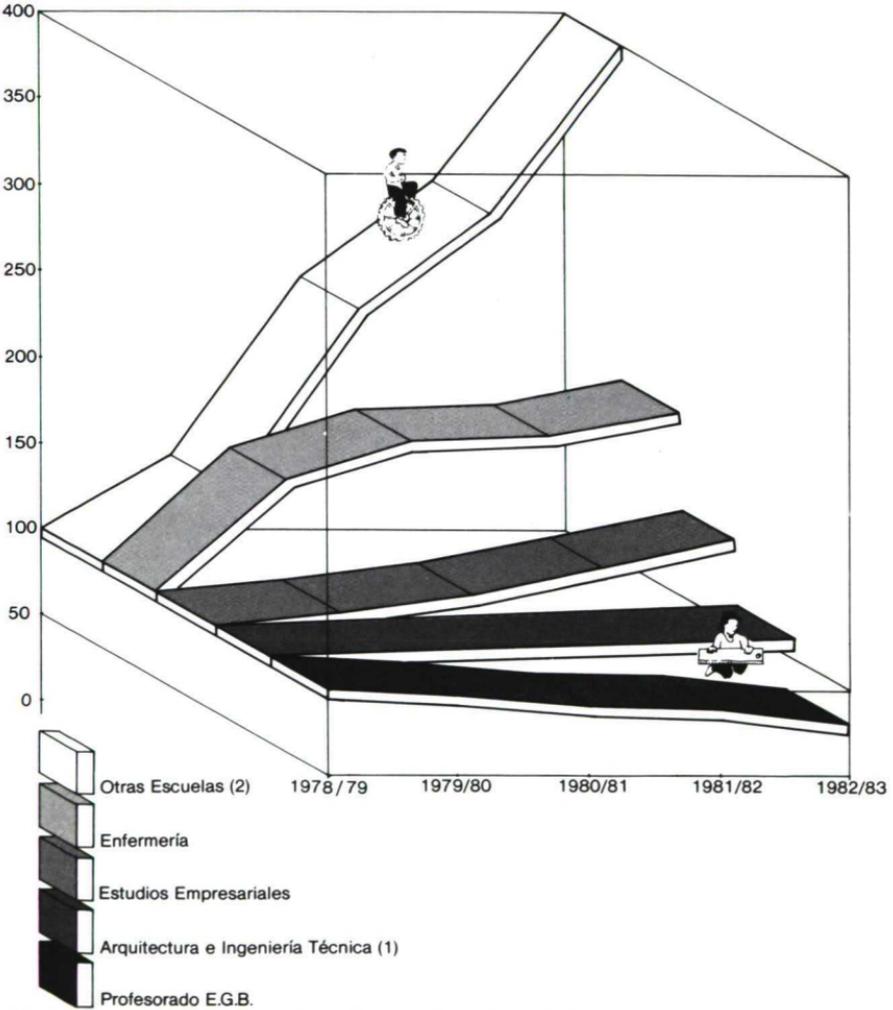
(1) Incluye: Arquitectura Técnica e Ingenierías Técnicas de Aeronáutica, Agrícola, Eléctrica, Forestal, Industrial, Minera, Naval, Obras Públicas, Tejidos de Punto, Telecomunicación y Topografía.

(\*) Incluye: Escuelas Universitarias de Estadística, de Informática, de Óptica, de Traductores e Intérpretes, Biblioteconomía y Documentación.

## GRAFICO 6

### EVOLUCION DE LA MATRICULA EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN EL PERIODO 1978/83-1978/79 = 100

INDICE



(1) Incluye: Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica Aeronáutica, Agrícola, Eléctrica, Forestal, Industrial, Minera, Naval, Obras Públicas, Tejidos de Punto, Telecomunicaciones y Topografía.

(2) Incluye: Estadística, Informática, Óptica, Traductores e Intérpretes y Biblioteconomía y Documentación.

*Arquitectura e Ingeniería Técnicas* presentan un crecimiento pequeño, 9 por 100, que responde a la pauta general de evolución de estos estudios en los últimos veinte años. En este período de cinco años, estos estudios técnicos mantienen una matrícula sostenida con tendencia a incrementarse. Es fácil encontrar una explicación a este fenómeno. *Arquitectura* y las diversas *Ingenierías Técnicas* suponen una opción de estudios interesante, tanto por la diversidad de contenidos—posibilidad de elegir entre once carreras— como por las perspectivas de empleo, derivadas de las necesidades de técnicos que tradicionalmente ha tenido y tiene este país.

El caso de los *estudios de Enfermería* presenta rasgos peculiares que conviene describir. Como es sabido, las actuales Escuelas Universitarias de *Enfermería* han sustituido a los antiguos estudios de *Ayudante Técnico Sanitario*. Durante los años setenta, el número de candidatos a *A.T.S.* experimentó una fuerte subida, pasando de 10.000 alumnos en 1970 a 32.000 siete años más tarde. A partir de entonces, comienzan a funcionar las nuevas escuelas de enfermería, declarándose a extinguir los centros que antiguamente dispensaban enseñanzas de *A.T.S.* Las escuelas recién creadas introdujeron nuevos requisitos de ingreso (C.O.U.) y planes de estudio de mayor complejidad.

La matrícula desde aquel momento sufrió un descenso apreciable. Ahora bien, si la consideración se centra exclusivamente en la nueva modalidad de los estudios de enfermería, es evidente que se ha producido un aumento considerable en su alumnado. El cuadro siguiente puede ilustrar esta doble perspectiva:

<i>Cursos</i>	<i>Alumnos matriculados en A.T.S. y E.U. Enfermería</i>	<i>Alumnos matriculados sólo en Escuelas Univ. Enfermería</i>
1978/79 *	26.213	7.485
1979/80 *	18.495	12.653
1980/81	14.149	14.149
1981/82	14.118	14.118
1982/83	15.652	15.652

(\*) Todavía existen alumnos de *A.T.S.*

Los *estudios empresariales* y las nuevas escuelas de reciente creación figuran a la cabeza en el ritmo de progresión de su alumnado, como sería de esperar, por la fuerte demanda social y las notables retribuciones.

En el primer caso, se trata de las antiguas enseñanzas de profesorado mercantil que llevan impartándose en España más de medio si-

glo, con unas oscilaciones de alumnado que reflejan las vicisitudes académicas de esta categoría de estudios. Desde 1940 hasta 1955, presentó un crecimiento sostenido, que empieza a decaer a partir de esa fecha, coincidiendo con la supresión de los estudios de Intendente y Actuario a los que daba acceso el profesorado mercantil. Cuando se decide la incorporación a la Universidad, como Escuela Universitaria, de los estudios de profesorado, la matrícula no llegaba a 6.000 alumnos a consecuencia de la incertidumbre sobre su futuro. La transformación de las antiguas escuelas en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales dio lugar a que se desarrollase con rapidez la apetencia de estos estudios. En diez años, la matrícula ha pasado de 7.272 alumnos a 28.730. Y la atracción que estos estudios despiertan en las nuevas generaciones hace previsible que mantengan el incremento actual.

De las *nuevas escuelas* –Informática, Estadística, Optica, Traductores e Intérpretes, Biblioteconomía y Documentación– puede afirmarse que su crecimiento resulta importante y sostenido. Su creación ha provocado una respuesta muy positiva, que se ha traducido en un fuerte incremento anual de los estudiantes inscritos en ellas. El grado de juventud de estas escuelas y la escasez de centros hace que cuenten con un número de alumnos todavía reducido. Es de esperar que la buena acogida profesional de nuevos centros, favorezca el crecimiento de las nuevas opciones.

### **Graduados en Escuelas Universitarias**

Para el futuro estudiante, tan importante resulta conocer cuál ha sido la evolución de los estudios que pretende cursar o la matrícula actual de inscritos, como el número de los graduados que están saliendo de las escuelas con una especialidad determinada. Su cuantía y evolución a lo largo de un período de tiempo muestra, por una parte, el rendimiento de las Escuelas Universitarias y, por otra, el contingente de nuevos profesionales existentes en un período dado.

Al comenzar unos estudios, que suponen dedicar varios años a la previsible obtención de un título, es importante conocer las posibilidades de terminación de los estudios en el tiempo establecido. Como es sabido, no todos los estudiantes consiguen finalizar sus carreras. Algunos abandonan los estudios y otros arrastran retrasos notables en los mismos.

El conocimiento de esta realidad no es muy preciso y, por tanto, resulta aventurado determinar estas variables para cada carrera. Pero, en términos generales, se puede afirmar que los graduados que salen de las Escuelas Universitarias en un año determinado representan entre el 40 y el 50 por 100 de los alumnos que iniciaron estudios tres años antes. Es decir, aproximadamente la mitad finaliza sus ca-

rreras en el plazo establecido de tres años. En comparación con los estudios universitarios de segundo ciclo, las Escuelas Universitarias ofrecen una posibilidad más alta de terminar la carrera o, al menos, de terminarla en el tiempo normal.

El número de alumnos que se han graduado en las Escuelas Universitarias se ha duplicado en los últimos diez años (cuadro núm. 5). En total, 300.000 personas han conseguido su título en una década; cifra que toma su importancia si se compara con el número de graduados en épocas anteriores: 110.000 entre 1950 y 1960 y 180.000 en la década siguiente.

La distribución por especialidad denota que los graduados en Formación del Profesorado constituyen la inmensa mayoría de los titulados en Escuelas Universitarias. De cada 100 graduados en el curso 1981/82, 69 salían como Profesores de E.G.B., 12 como Diplomados en Enfermería o A.T.S., la misma cifra como Arquitectos o Ingenieros Técnicos, seis con un título en Estudios Empresariales, y menos del 1 por 100 se diplomaban en algunas de las especialidades de nueva creación (gráfico núm. 7), aunque, como hemos dicho, con tendencia estos últimos a aumentar.

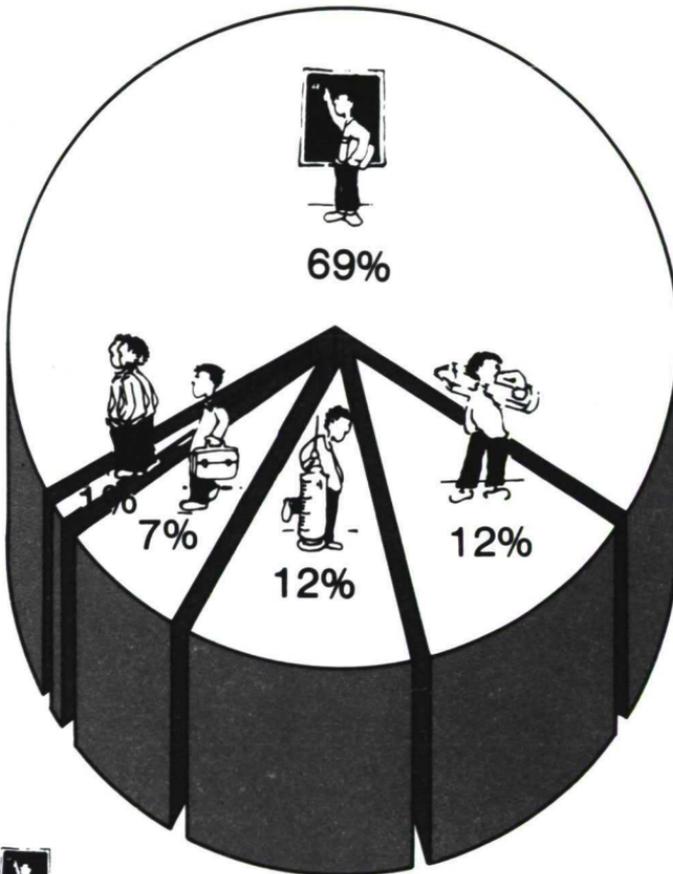
**CUADRO 5**  
**TITULADOS EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS**  
**O ESTUDIOS AFINES**  
**EN EL PERIODO 1972/73-1981/82**

<i>Periodo</i>	<i>Escuelas Universitarias</i>	<i>Instituciones afines (*)</i>	<i>Total</i>
1972-73	17.214	4.743	21.957
1973-74	16.949	5.402	22.351
1974-75	17.028	5.835	22.863
1975-76	19.708	9.154	28.862
1976-77	20.845	10.062	30.907
1977-78	26.008	9.420	35.428
1978-79	28.983	10.040	39.023
1979-80	32.000	5.240	37.240
1980-81	27.569	—	27.569
1981-82	34.664	—	34.664
<b>TOTAL</b>	<b>240.968</b>	<b>59.896</b>	<b>300.864</b>

(\*) Se consideran instituciones afines los centros en que se cursaban antes los estudios que ofrecen las actuales Escuelas Universitarias: Escuelas de Magisterio, profesorado mercantil o A.T.S.

GRAFICO 7

DISTRIBUCION DE LOS GRADUADOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS, POR RAMAS DE ESTUDIOS. CURSO 1981/82



Profesorado de E.G.B.



Arquitectura e Ingeniería Técnica



Enfermería



Empresariales



Estadística, Informática, Óptica

### 3. Los estudios de segundo ciclo

Las carreras de segundo ciclo, carreras largas, como ya dijimos, se cursan en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, y conducen al título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, tras cinco o seis años de estudio.

En conjunto, tienen un alumnado que sobrepasa el medio millón de estudiantes (510.383 en el curso 82-83), distribuidos, por tipos de centro y ramas de estudio, en la forma que muestra el gráfico número 8.

Por campos de estudios, las preferencias del alumnado se dirigen mayoritariamente a las áreas que pueden tradicionalmente ser calificadas como «letras»: Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, con más del 60 por 100 del total. El resto se reparte en los estudios de Ciencias Exactas, Ciencias Médicas, Arquitectura e Ingeniería.

La profunda expansión que han tenido los estudios de segundo ciclo ha afectado de forma desigual a las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Entre 1960 y 1983, el número de matriculados en Facultades se ha multiplicado por 7,5, mientras las Escuelas Técnicas Superiores lo han hecho por tres. Esta desproporción se está acentuando en los últimos años. El desarrollo de la matrícula en estudios técnicos se ha producido en un lapso reducido, concretamente, entre 1960 y 1968. Desde entonces, los incrementos se hacen más lentos y, en los últimos años, la tendencia se invierte disminuyendo la matrícula. En 1983 las Escuelas Técnicas Superiores tienen menos alumnos que diez años antes, cuando las Facultades han crecido en más de 250.000 en el mismo período. Como resultado de esta dinámica, la desproporción entre alumnos de Escuelas Técnicas y alumnos de Facultades se está acelerando progresivamente. Si en 1960 por cada alumno de rama técnica existían cuatro estudiantes de Facultad, en el último curso la relación es de uno a diez.

#### Facultades

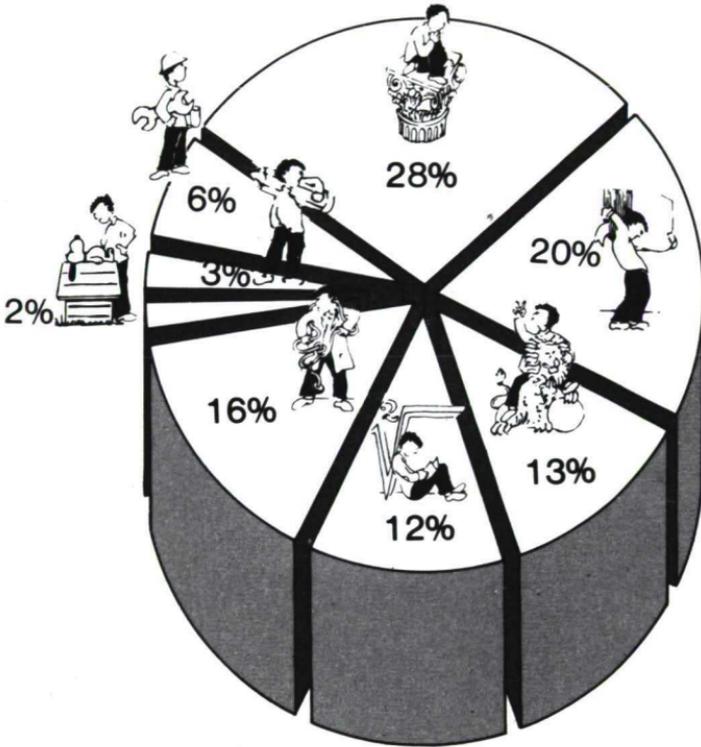
La matrícula en Facultades en el curso académico 82-83 ascendió a 464.624 estudiantes. El cuadro número 6 recoge la distribución de dicha matrícula.

En el período 1978-1983, el alumnado ha aumentado de forma moderada. Por encima de la media, se han situado las facultades de Bellas Artes, en pleno proceso de expansión desde su reciente incorporación a la Universidad, Veterinaria, la mayoría de las carreras de Filosofía y Letras (Filología, Psicología, Geografía e Historia), Ciencias Biológicas, Ciencias de la Información y Derecho.

Actualmente, los estudios del área de *Filosofía y Letras* figuran a la cabeza de la matrícula en Facultades, seguidos por Derecho y Me-

GRAFICO 8

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA EN FACULTADES Y E.T.S.  
POR GRANDES AREAS DE ESTUDIO CURSO 1982/83



-  Humanidades: Bellas Artes, Psicología, Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia y Filosofía y Letras.
-  Derecho.
-  Ciencias Sociales: Ciencias Políticas y Sociología, Económicas y Empresariales y Ciencias de la Información.
-  Ciencias exactas: Biológicas, Físicas, Geológicas, Matemáticas, Químicas e Informática.
-  Ciencias Médicas: Medicina y Farmacia
-  Veterinaria
-  Arquitectura
-  Ingeniería

dicina. Los primeros cuentan con 130.000 estudiantes, casi tres veces el conjunto de alumnos de Arquitectura e Ingeniería y más que todos los matriculados en Ciencias Exactas y Ciencias Sociales. Tal cuantía ha sido el resultado de una rapidísima evolución de la que da idea el hecho de que entre 1960-1983 el incremento de matrícula haya

**CUADRO 6**  
**MATRICULA EN FACULTADES UNIVERSITARIAS**  
**EN EL CURSO 1982-83**

<i>Facultades</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Ciencias	1.043	0,2
Biológicas	23.648	5,1
Físicas	7.421	1,6
Geológicas	2.136	0,5
Matemáticas	8.554	1,9
Químicas	15.029	3,2
<b>SUBTOTAL CIENCIAS</b>	<b>57.831</b>	<b>12,5</b>
Filosofía y Letras	5.204	1,1
Filo. y Ciencias de la Educación	37.430	8,0
Filología	32.292	7,0
Geografía e Historia	43.333	9,3
Psicología	20.836	4,5
<b>SUBTOTAL FILOS. Y LET.</b>	<b>139.095</b>	<b>29,9</b>
Económicas y Empresariales	49.006	10,6
Políticas y Sociología	4.044	0,9
Ciencias de la Información	11.367	2,4
<b>SUBTOTAL CIEN. SOCIAL.</b>	<b>64.417</b>	<b>13,9</b>
Bellas Artes	5.529	1,2
Informática	5.196	1,1
Derecho	101.101	21,8
Farmacia	21.223	4,6
Medicina	59.888	12,9
Veterinaria	9.648	2,0
Teología	621	-
Derecho Canónico	75	-
<b>TOTAL</b>	<b>464.624</b>	<b>100</b>

sido de un 1.600 por 100. La explicación de este formidable crecimiento no responde a posibles buenas expectativas de un futuro empleo. Desde hace años, la información existente advertía de las dificultades de colocación para este tipo de graduados; sin embargo, han seguido creciendo. Probablemente, la política universitaria ha sido en buena medida responsable de esta espectacular atracción. En los últimos años se han transformado las antiguas secciones de Filosofía y Letras en Facultades separadas. Al mismo tiempo, han comenzado a funcionar nuevos centros –Colegios Universitarios y Facultades– que, unido a la localización y abundancia de centros existentes, ha originado que Filosofía y Letras haya sido el área de más fácil acceso geográfico para los jóvenes españoles y la preferida por tradición o curriculum anterior, de una fuerte proporción de mujeres que concretan entre ellas su formación superior, dejando incomprensiblemente a los hombres las carreras técnicas.

Dentro del área de Filosofía y Letras, las carreras con mayor volumen de alumnado son Geografía e Historia (43.333 alumnos) y Filosofía y Ciencias de la Educación (37.430). Les siguen Filología (32.292) y Psicología, con 20.083 estudiantes.

*Derecho*, con más de 100.000 alumnos, es hoy la carrera que individualmente acoge el mayor número de estudiantes. Entre los años 1975 y 1982 han sido los estudios con mayor índice de expansión. A esta reciente atracción no deben ser ajenas las nuevas perspectivas de empleo que se despertaron con el establecimiento de un estado de Derecho en España y de las informaciones existentes acerca de la pluralidad, quizás excesivamente valoradas, de sus salidas profesionales.

*Medicina* –con 59.888 alumnos– presenta un alumnado muy inferior al de años pasados. Ello es consecuencia de la aplicación del «*numerus clausus*» para los nuevos inscritos, decisión que ha conseguido rebajar la matrícula en 20.000 alumnos en el período comprendido entre 1979 y 1983.

Dentro del área de *Ciencias*, la mayoría de los estudiantes se dirigen a Biología, que representa el 40 por 100 del total. Es ésta una carrera que ha tenido una expansión muy marcada en los últimos años, a consecuencia de las restricciones de admisión en Medicina y de la notoriedad de los avances científicos en esta disciplina, que han puesto de moda los estudios de Biología. En cambio, Químicas, una carrera que tradicionalmente estaba a la cabeza de los estudios científicos, se encuentra estancada. Matemáticas y Físicas presentan un crecimiento muy moderado, y Geológicas algo más dinámico.

Las distintas Facultades agrupadas bajo la denominación genérica de *Ciencias Sociales* presentan, como puede observarse en el cuadro general, diferencias significativas. La mayoría de su alumnado corresponde a Ciencias Económicas y Empresariales, con 49.006 matriculados en el curso 82-83. Esta Facultad ha doblado su alum-

nado desde 1973, aunque en los últimos años el crecimiento se ha hecho más lento aunque sostenido. También ha tenido una expansión similar, aunque con una evolución más irregular, Ciencias de la Información, que pasa de 6.177 alumnos en el 73 a 11.367 en el 83, a pesar de los graves problemas de empleo que ofrece. Ciencias Políticas y Sociología, con 4.044 alumnos en 1983, cuenta, sin embargo, con menos alumnos que diez años antes.

Los estudios de *Veterinaria*, con 9.648 alumnos en el curso 82-83, representan el caso típico de una Facultad aletargada en los años sesenta, tras un fuerte desarrollo en la década anterior, y que comienza a recuperarse a partir de 1970, como consecuencia de las necesidades de veterinarios que empieza a sentir el mercado laboral. Desde entonces ha estado considerada como una carrera «con futuro» y eso explica los incrementos que presenta año tras año.

De esta consideración positiva sobre la situación laboral de los títulos participa también *Informática*. Es sabido que las nuevas demandas tecnológicas reclaman personal cualificado en el campo de la cibernética. Y, sin embargo, el alumnado de la Facultad de Informática es, en comparación con otros estudios, reducido. En el último curso, apenas 5.000 alumnos estaban matriculados en esta licenciatura, sin que la evolución pasada muestre incrementos notables.

Finalmente, los estudios de *Farmacía* que han tenido muy escasas variaciones desde 1973, cuentan con 21.223 alumnos.

### Las Escuelas Técnicas Superiores

Las Escuelas Técnicas Superiores están funcionando desde hace varios años con una matrícula prácticamente estabilizada. En el curso 82-83 fueron 45.759 los alumnos matriculados. Cinco años antes, el total sumaba 43.408, diez años antes 45.768, cifras que muestran la fijeza de una matrícula poco sensible a las circunstancias de su entorno. Efectivamente, en estos casos las noticias sobre las oportunidades laborales de los técnicos superiores señalaban que su situación profesional era comparativamente mejor que la de otras áreas de estudio. Sin embargo, estas perspectivas no han provocado un aumento en el número de sus inscritos. Como tampoco lo ha hecho la creación de 11 nuevos centros desde 1970 que, lógicamente, han debido facilitar el acceso a este tipo de enseñanza.

La matrícula, por áreas de estudio, tampoco ha experimentado variaciones apreciables. Arquitectura e Ingeniería Industrial son las escuelas más numerosas, seguidas de Caminos y Telecomunicación, con subidas y bajadas poco elocuentes para determinar una tendencia de comportamiento. Agrónomos y Montes son las carreras que muestran una evolución ascendente más clara, y Navales la que presenta la caída más llamativa (gráfico núm. 9).



## Graduados

En los últimos diez años, 329.000 españoles han obtenido un título superior en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores (cuadro núm. 7) lo que sobrepasa las reales necesidades del país. Esta cifra, importante en sí misma, adquiere todo su significado si la comparamos con otras magnitudes. El número de graduados en este período representa el 60 por 100 del total de licenciados arquitectos e ingenieros que trabajan actualmente en España.

A principios de los años 50, las promociones anuales ascendían a 5.000 titulados; en los albores de los años 70 ya ascendían a 10.000 los graduados anualmente. Pasar de 10.000 a 20.000 graduados/año requirió seis años. Y para duplicar esta última cifra, sólo fue necesario un lustro.

Algunas áreas de estudio han protagonizado esta acelerada producción. Los graduados en Ciencias Sociales y Letras experimentaron un crecimiento vertiginoso en estas dos décadas, aunque en el primer caso las bajas cifras de partida pueden explicar la espectacularidad de su crecimiento. En el caso opuesto, destacan la contención de veterinarios e ingenieros y los modestos incrementos de Derecho y Farmacia (cuadro núm. 8).

**CUADRO 7**  
**GRADUADOS EN FACULTADES Y ESCUELAS**  
**TECNICAS SUPERIORES (1972/73-1981/82)**

Cursos	Facultades		Escuelas Técnicas		Total	
	Abs.	Indice de creci.	Abs.	Indice de creci.	Abs.	Indice de creci.
1972/73	14.440	100	2.497	100	16.937	100
1973-74	16.771	116	3.351	134	20.122	119
1974-75	18.288	127	3.329	133	21.617	128
1975-76	23.522	163	3.313	133	26.835	158
1976-77	29.162	203	2.926	117	32.088	189
1977-78	34.575	239	3.270	131	37.845	223
1978-79	37.814	262	2.975	119	40.789	239
1979-80	38.518	267	2.873	115	41.391	240
1980-81	40.276	279	2.685	108	42.961	254
1981-82	45.397	314	2.906	116	48.303	285
<b>TOTAL</b>						
1972-1982	298.763		30.125		328.888	

**CUADRO 8**  
**GRADUADOS EN FACULTADES Y E.T.S.**

<i>Carreras</i>	<i>Años</i>			<i>% ^</i>		
	1960	1970	1980	1960-70	1970-80	1960-80
Ciencias (1)	478	1.787	5.001	273	179	946
Letras (2)	742	2.258	12.760	204	465	1.619
Sociales (3)	138	964	5.766	798	498	4.078
Derecho	1.509	1.285	5.263	-15	309	248
Farmacia	483	660	2.184	36	230	352
Veterinaria	233	660	347	183	-303	49
Medicina	1.495	2.528	8.170	69	232	446
Arquitectura	84	307	774	265	152	821
Ingeniería	694	2.216	1.911	219	-14	175
Otras (4)			785			
<b>TOTAL</b>	<b>5.856</b>	<b>12.091</b>	<b>42.961</b>	<b>106</b>	<b>255</b>	<b>633</b>

(1) Biológicas, Físicas, Geológicas, Matemáticas, Químicas.

(2) Filosofía y Letras, Filosofía y CC. de la Educación, Filología. Geografía e Historia, Psicología.

(3) Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Políticas y Sociología.

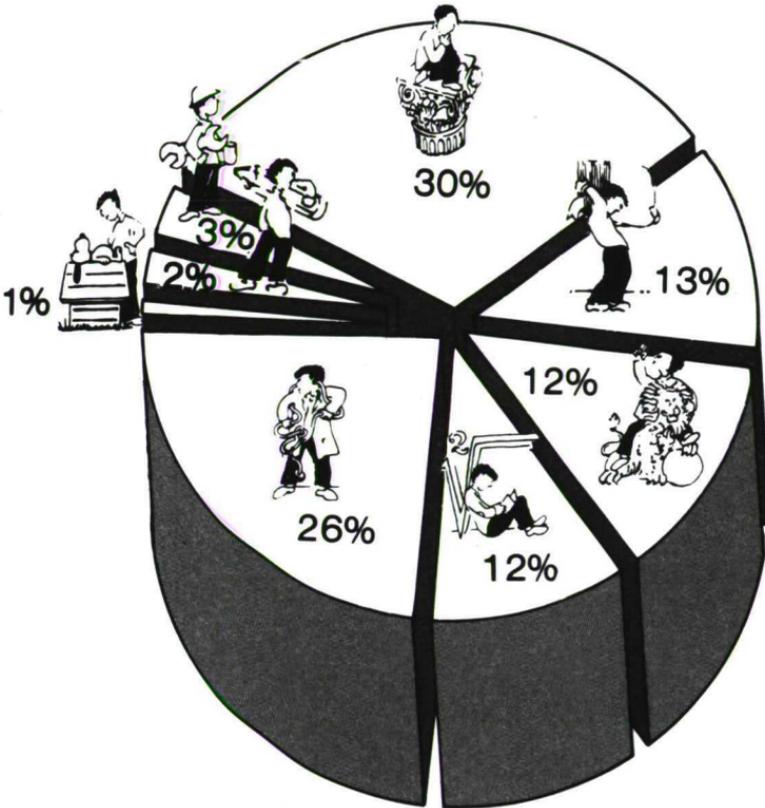
(4) Bellas Artes, Informática, Teología, Derecho Canónico.

La distribución de graduados entre las distintas áreas de estudios figura en el gráfico número 10. En el curso 82-83, del total de titulados superiores de segundo ciclo, el 30 por 100 procedían del área de Filosofía y Letras, el 26 por 100 se graduó en Medicina o Farmacia, el 13 por 100 era licenciado en Derecho, el 12 por 100 había cursado estudios de Ciencias, el 12 por 100 procedía de Ciencias Sociales, y un 6 por 100 se tituló como Ingenieros o Arquitectos.

El crecimiento de los titulados en algunas carreras presenta caracteres preocupantes para el futuro laboral de determinadas titulaciones. El caso de Geografía e Historia resulta particularmente elocuente. En el curso 82-83 se han licenciado a 4.877 alumnos, más del doble que todos los graduados en Ingeniería, casi tantos como el conjunto de las facultades de Ciencias y, con la excepción de Medicina y Derecho, más que ninguna carrera de este nivel. Si se tiene en cuenta que casi sin excepción las oportunidades profesionales para este tipo de graduados se concentran en la enseñanza, en la que compiten con otras titulaciones, cabe afirmar que las posibilidades de subempleo o desempleo aumentan paralelamente al volumen de sus promociones; caso similar presentan los graduados en Ciencias Biológicas que, en el último año considerado, han supuesto 2.154 nuevos biólogos, casi la mitad del total de los científicos graduados ese

GRAFICO 10

DISTRIBUCION DE LOS GRADUADOS DE FACULTADES Y E.T.S., POR RAMAS DE ESTUDIOS CURSO 1981/82



- |   |             |   |              |
|---|-------------|---|--------------|
|  | Derecho     |  | Veterinaria  |
|  | C. Sociales |  | Arquitectura |
|  | C. Exactas  |  | Ingeniería   |
|  | C. Médicas  |  | Humanidades  |

**HUMANIDADES:** Bellas Artes, Psicología, Filología, Filosofía y C.C. de la Educación, Geografía e Historia y Filosofía y Letras.

**CIENCIAS SOCIALES:** Ciencias políticas y Sociales, C. de la Información, Económicas y Empresariales.

**CIENCIAS EXACTAS:** Biología, Físicas, Químicas, Matemáticas e Informática.

**CIENCIAS MEDICAS:** Medicina y Farmacia.

año, sabiendo que sus salidas profesionales siguen siendo muy limitadas.

El actual volumen de graduación, en torno a los 50.000 graduados por año, y el previsible aumento que, en años venideros se va a producir como consecuencia de que la matrícula sigue creciendo, plantea el interrogante de su posible incorporación al mercado. En España, como en la mayoría de los países desarrollados, la posesión de un título universitario ha dejado de ser un pasaporte para un empleo superior. Los actuales estudiantes, los nuevos graduados, los padres de familia, la sociedad en general, tendrá que hacerse a la idea de que, si bien una parte de los titulados continuará accediendo a puestos de nivel profesional, correspondientes a su título, otros podrán encontrarse reducidos a empleos claramente impropios de su titulación. Los títulos universitarios del segundo ciclo se han configurado de un modo cada vez más claro, como depositarios de gratificaciones menos económicas y sociales que intelectuales y profesionales.

## ANEXOS

- *Alumnos matriculados en Escuelas Universitarias en el período 1972/73-1981/82, por carreras.*
- *Distribución del alumnado por sexo y curso.*
- *Graduados en Escuelas Universitarias en el período 1972-1982, por carreras.*
- *Distribución de los graduados por sexos.*
- *Alumnos matriculados en Facultades en el período 1973/74-1982/83, por carreras*
- *Alumnos matriculados en Escuelas Técnicas Superiores en el período 1973/74-1982/83, por carreras.*
- *Graduados en Facultades en el período 1972/73-1981/82, por carreras.*
- *Graduados en Escuelas Técnicas Superiores en el período 1972/73-1981/82, por carreras.*

**MATRICULA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE FORMACION DEL PROFESORADO DE EGB  
(1972-1983)**

<i>Cursos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Indice crecimiento</i>
1972-73	45.531	100
1973-74	44.560	98
1974-75	59.058	130
1975-76	70.534	155
1976-77	84.186	185
1977-78	97.028	213
1978-79	93.830	206
1979-80	91.328	201
1980-81	86.551	190
1981-82	84.866	186
1982-83	77.970	171

**MATRICULA EN LA ESCUELA-UNIVERSITARIA  
DE FORMACION DEL PROFESORADO DE EGB  
POR SEXOS Y CURSOS**

	<i>1979</i>		<i>1981</i>		<i>1983</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
<b>SEXO</b>						
Varones	32.143	34	26.459	31	20.234	26
Mujeres	61.678	66	60.092	69	57.736	74
<b>CURSOS</b>						
Primero	29.710	31	28.970	33	23.755	31
Segundo	36.053	38	29.829	35	23.696	30
Tercero	29.067	31	27.752	32	30.519	39
<b>TOTAL</b>	<b>93.830</b>	<b>100</b>	<b>86.551</b>	<b>100</b>	<b>77.970</b>	<b>100</b>

**GRADUADOS EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
DE FORMACION DEL PROFESORADO  
(1972/73-1981/82)**

<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Indice de crecimiento</i>	<i>Porcentaje sobre total grad. E.U.</i>
1972-73	11.996	100	70
1973-74	12.229	102	72
1974-75	11.846	99	70
1975-76	14.239	119	72
1976-77	15.959	133	77
1977-78	19.678	164	76
1978-79	22.395	187	77
1979-80	23.764	198	74
1980-81	16.551	138	60
1981-82	23.883	199	69
<b>Total graduados entre 1973-1982</b>	<b>172.540</b>	<b>-</b>	<b>72</b>

**GRADUADOS EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
DE FORMACION DEL PROFESORADO POR SEXOS**

<i>Años</i>	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Absolutos</i>	<i>% sobre el total</i>
1976-77	5.471	34	10.488	66
1977-78	6.902	35	12.776	65
1978-79	7.442	33	14.953	67
1979-80	7.944	33	15.820	67
1980-81	5.278	32	11.273	68

**ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS  
UNIVERSITARIAS DE ARQUITECTURA E  
INGENIERIA TECNICA (1972/73-1981/82)**

<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Indice de crecimiento</i>
1972-73	50.880	100
1973-74	44.849	88
1974-75	48.302	95
1975-76	50.763	100
1976-77	51.764	102
1977-78	52.595	103
1978-79	49.047	96
1979-80	51.802	102
1980-81	52.046	102
1981-82	53.480	105
1982-83	53.676	105

**MATRICULA EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
DE ARQUITECTURA E INGENIERIA TECNICA  
POR SEXO Y CURSO**

	<i>1978-79</i>		<i>1980-81</i>		<i>1982-83</i>	
	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>
<b>SEXO</b>						
Varones	45.341	92	47.267	91	48.075	90
Mujeres	3.706	8	4.779	9	5.601	10
<b>CURSO</b>						
Primero	24.884	51	26.455	51	25.489	47
Segundo	12.514	25	13.011	25	14.436	27
Tercero	11.649	24	12.580	24	13.754	26
<b>TOTAL</b>	49.047	100	52.046	100	53.676	100

**ALUMNOS MATRICULADOS EN ARQUITECTURA E INGENIERIA TECNICA, POR CARRERAS**

<i>Carreras</i>	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
Arquitectura Técnica	13.230	12.199	12.437	12.387	11.850	11.558	10.232	10.124	9.927	9.941	9.623
Aeronáutica	958	845	909	872	930	1.070	1.176	1.153	1.250	1.321	1.413
Agrícola	4.092	4.441	4.099	4.544	5.228	6.080	6.535	6.778	7.050	7.482	7.663
Electricidad	-	-	-	-	-	-	245	227	214	258	300
Forestal	291	266	251	348	391	540	632	735	859	954	1.026
Industrial	24.114	19.892	22.726	24.880	25.566	25.351	21.573	22.585	23.922	26.693	25.428
Minera	1.904	1.661	1.761	1.749	1.842	1.882	1.714	1.463	1.357	1.407	1.524
Naval	574	444	459	515	439	393	348	344	432	450	501
Obras Públicas	2.977	2.418	2.563	2.401	2.171	2.211	1.733	1.803	1.726	1.606	1.456
Tejidos de Punto	-	-	-	-	-	-	55	44	39	61	88
Telecomunicación	2.355	2.276	2.707	2.642	2.868	2.956	3.141	3.198	3.391	3.676	3.975
Topografía	385	407	390	425	470	545	518	538	548	631	679
Politécnicas	-	-	-	-	-	-	1.145	2.830	1.131	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>50.880</b>	<b>44.849</b>	<b>48.302</b>	<b>50.763</b>	<b>51.674</b>	<b>52.595</b>	<b>40.047</b>	<b>51.802</b>	<b>52.046</b>	<b>53.480</b>	<b>53.676</b>

**GRADUADOS EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ARQUITECTURA  
E INGENIERIA TECNICA, POR CARRERAS**

Carreras	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Arquitectura Técnica	-	1,063	958	1,479	1,366	1,310	1,242	912	849	864
Aeronáutica	96	90	96	109	73	81	65	71	63	63
Agrícola	241	464	439	344	452	404	466	606	563	607
Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	19	11
Forestal	10	16	23	17	22	26	19	32	47	48
Industrial	2,771	2,808	2,523	2,441	2,690	2,324	2,381	2,112	2,123	2,108
Minera	103	244	281	213	182	175	236	289	219	178
Naval	113	63	48	53	41	24	40	26	52	50
Obras Públicas	84	251	188	302	313	253	184	217	208	218
Tejidos de Punto	-	-	-	-	-	-	-	-	13	3
Telecomunicación	176	182	111	170	273	250	268	266	215	147
Topografía	64	37	53	54	57	39	46	27	43	36
Politécnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	225	161
<b>TOTAL</b>	<b>4,000</b>	<b>5,218</b>	<b>4,720</b>	<b>5,182</b>	<b>5,469</b>	<b>4,886</b>	<b>4,947</b>	<b>4,558</b>	<b>4,639</b>	<b>4,494</b>

**ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES  
(1972/73-1982/83)**

<i>Años</i>	<i>Profesorado Mercantil</i>	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</i>
1972-73	5.210	-
1973-74	4.369	7.272
1974-75	2.514	11.206
1975-76	2.131	13.072
1976-77	1.751	15.059
1977-78	387	19.029
1978-79	-	19.507
1979-80	-	21.087
1980-81	-	22.774
1981-82	-	25.872
1982-83	-	28.730

**ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES  
POR SEXO Y CURSOS**

	<i>1979</i>		<i>1981</i>		<i>1983</i>	
	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>
<b>SEXO</b>						
Varones	14.251	73	15.302	67	17.717	62
Mujeres	5.256	27	7.472	33	11.013	38
<b>CURSO</b>						
Primero	8.633	44	10.822	48	12.436	43
Segundo	6.386	33	6.720	30	9.027	31
Tercero	4.488	23	5.232	22	7.267	25
<b>TOTAL</b>	19.507	100	22.774	100	28.730	100

**GRADUADOS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ESTUDIOS EMPRESARIALES**

<i>Años</i>	<i>Como Profesores Mercantiles</i>	<i>Como Diplomados en Empresa</i>	<i>Total</i>
1972-73	713	—	713
1973-74	688	—	688
1974-75	533	1.000	1.533
1975-76	484	899	1.383
1976-77	444	1.223	1.667
1977-78	276	1.383	1.659
1978-79	—	1.734	1.734
1979-80	—	1.951	1.951
1980-81	—	1.720	1.720
1981-82	—	2.000	2.000
<b>TOTAL 1972-82</b>	<b>3.138</b>	<b>11.910</b>	<b>15.048</b>

**GRADUADOS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ESTUDIOS EMPRESARIALES POR SEXOS**

<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1978	1.659	1.277	382
1979	1.734	1.225	509
1980	1.951	1.326	625
1981	1.720	1.208	512
1982	2.000	—	—

**ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS  
DE ENFERMERIA (1972/73-1982/83)**

<i>Cursos</i>	<i>En A.T.S.</i>	<i>En la Escuela Universitaria de Enfermería</i>
1972-73	16.523	—
1973-74	17.008	—
1974-75	20.525	—
1975-76	30.839	—
1976-77	31.927	—
1977-78	30.078	3.554
1978-79	18.728	7.485
1979-80	5.842	12.653
1980-81	—	14.149
1981-82	—	14.118
1982-83	—	15.652

**ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA  
DISTRIBUCION POR SEXO Y CURSOS**

	<i>1979</i>		<i>1981</i>		<i>1983</i>	
	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>
<b>SEXO</b>						
Varones	2.065	28	3.309	23	3.227	21
Mujeres	5.420	72	10.840	77	12.425	79
<b>CURSOS</b>						
Primero	4.634	62	4.965	35	5.580	36
Segundo	2.778	37	4.627	33	5.150	33
Tercero	73	1	4.557	32	4.922	31
<b>TOTAL</b>	<b>7.485</b>	<b>100</b>	<b>14.149</b>	<b>100</b>	<b>15.652</b>	<b>100</b>

**GRADUADOS EN ENFERMERIA**

<i>Cursos</i>	<i>Como A.T.S.</i>	<i>Como Diplomado en Enfermeria</i>	<i>Total</i>
1972-73	4.030	—	4.030
1973-74	4.714	—	4.714
1974-75	5.302	—	5.302
1975-76	8.670	—	8.670
1976-77	9.618	—	9.618
1977-78	9.144	—	9.144
1978-79	10.040	—	10.040
1979-80	5.240	1.464	6.704
1980-81	—	4.656	4.656
1981-82	—	4.240	4.240
<b>TOTAL</b>			
1972-82	56.758	10.360	67.118

**ALUMNOS MATRICULADOS EN INFORMATICA,  
OPTICA, TRADUCTORES E INTERPRETES,  
BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION,  
Y ESTADISTICA**

<i>Carreras</i>	<i>1978-79</i>	<i>1979-80</i>	<i>1980-81</i>	<i>1981-82</i>	<i>1982-83</i>
Informática	334	834	1.999	2.378	3.473
Optica	671	818	955	1.075	1.211
Traduct. e Inter.	245	251	503	634	761
Bibliotec. y Documen.	—	—	—	—	208
Estadística	146	57	63	72	88
<b>TOTAL</b>	1.396	1.960	3.520	4.159	5.741

**ALUMNOS DE INFORMATICA, OPTICA,  
TRADUCTORES E INTERPRETES, BIBLIOTECONOMIA  
Y DOCUMENTACION Y ESTADISTICA,  
CLASIFICADOS POR SEXO Y CURSO (1982-83)**

<i>Carreras</i>	<i>Sexo</i>		<i>Cursos</i>			<i>Total</i>
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>	
Informática	2.553	920	3.111	267	95	3.473
Optica	556	655	532	441	238	1.211
Traduc. e Int.	201	560	346	222	193	761
Bibliotec. y Doc.	24	184	117	57	34	208
Estadística	52	36	38	35	14	88

**GRADUADOS DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
DE INFORMATICA, OPTICA, TRADUCTORES  
E INTERPRETES Y ESTADISTICA**

<i>Carreras</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>
Informática	–	10	–
Optica	139	112	–
Traduct. e Intérpret.	32	18	–
Estadística	11	8	–
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>148</b>	<b>216</b>

**ALUMNOS MATRICULADOS EN FACULTADES, POR CARRERAS (1972/74-1982/83)**

Carreras	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
Bellas Artes	1.950	2.201	2.300	2.984	2.793	1.781	3.135	3.670	4.199	5.529
Ciencias	21.136	5.068	1.937	2.819	2.391	1.326	1.161	1.899	1.743	1.043
Ciencias Biológicas	7.627	12.296	14.464	14.995	17.337	16.802	18.464	20.050	21.990	23.648
Ciencias Físicas	5.293	8.129	9.088	8.240	7.431	6.522	6.641	6.646	6.942	7.421
Ciencias Geológicas	1.191	1.695	1.755	1.700	1.875	1.621	.1683	1.828	1.895	2.136
Ciencias Matemáticas	6.349	8.447	9.368	8.363	8.264	6.916	8.461	8.086	8.297	8.554
Ciencias Químicas	11.258	16.678	18.549	17.723	17.676	15.530	15.125	15.014	14.859	15.029
Ciencias Económicas	25.699	32.179	38.213	40.779	51.762	45.195	44.113	45.195	47.796	49.006
Ciencias Información	6.177	7.792	9.300	9.240	10.620	8.954	8.644	7.043	8.540	11.367
CC. Políticas y Soc.	4.928	6.704	5.785	5.635	5.607	5.281	4.881	4.300	4.202	4.044
Derecho	39.751	41.970	51.998	62.608	70.875	74.117	80.130	83.350	91.206	101.101
Derecho Canónico	90	73	91	108	73	86	109	93	76	75
Farmacia	13.769	18.963	22.024	22.705	24.076	20.613	20.977	20.367	20.727	21.223
Filosofía y Letras	58.690	55.598	44.982	48.831	49.482	6.007	4.664	7.271	3.801	5.204
Filología	1.085	4.163	8.393	8.865	9.292	22.989	25.829	28.791	33.442	37.430
Filosofía y CC.Educ.	4.059	3.968	19.571	22.117	24.217	31.442	28.588	29.710	32.906	32.292
Geografía e Historia	1.714	5.637	13.615	13.198	16.004	33.682	36.190	39.198	41.669	43.362
Informática	19	344	631	801	3.999	5.894	4.307	4.112	4.513	5.196
Medicina	55.250	57.533	70.166	79.399	83.033	81.517	79.165	71.595	66.629	59.888
Psicología	-	-	-	-	8.586	14.729	16.289	18.432	17.130	20.836
Teología	528	515	334	278	391	447	892	649	782	621
Veterinaria	3.417	4.048	4.191	4.503	5.199	4.838	5.659	6.612	8.129	9.648
<b>TOTAL</b>	<b>269.980</b>	<b>293.761</b>	<b>346.755</b>	<b>375.891</b>	<b>429.983</b>	<b>406.289</b>	<b>415.107</b>	<b>423.911</b>	<b>441.473</b>	<b>464.624</b>

**ALUMNOS MATRICULADOS EN ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES, POR CARRERAS  
(1973/74-1982/83)**

<i>Carreras</i>	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
Arquitectura	12.775	13.716	13.951	13.627	15.379	14.065	15.351	15.711	15.061	14.504
Ingenieros Aeronáut.	1.708	1.835	1.807	1.749	1.710	1.369	1.381	1.259	1.468	1.589
Ing. Agrónomos	2.543	2.620	2.480	2.458	2.619	2.291	2.215	3.080	3.186	3.403
Ing. Caminos, Can. y P.	4.892	4.823	4.594	4.652	4.622	4.092	3.874	4.725	4.871	4.651
Ing. Industriales	15.791	15.793	16.190	15.448	16.103	13.989	14.343	14.066	13.879	14.159
Ing. de Minas	1.624	1.750	1.569	1.380	1.437	1.139	1.051	1.100	945	1.222
Ing. de Montes	760	922	929	844	944	810	888	942	1.125	972
Ing. Navales	1.185	1.258	1.052	963	909	817	724	618	595	599
Ing. Químicos	574	516	567	560	525	-	377	456	413	419
Ing. Telecomunicac.	4.947	6.682	5.457	5.080	5.158	4.826	5.147	4.190	4.337	4.241
Politécnico Valencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>46.799</b>	<b>49.915</b>	<b>48.596</b>	<b>46.761</b>	<b>49.406</b>	<b>43.398</b>	<b>45.351</b>	<b>46.147</b>	<b>45.880</b>	<b>45.759</b>

**GRADUADOS EN FACULTADES, POR CARRERAS (1972-1982)**

Carreras	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	Tot.gra. 1972-82
Bellas Artes	364	-	427	185	525	379	141	157	256	295	2.729
Ciencias	2.657	2.897	1.780	2.272	2.867	3.090	412	45	279	-	16.299
Ciencias Biológicas	-	-	589	572	589	926	1.805	1.770	1.777	2.154	10.182
Ciencias Físicas	-	-	85	82	357	375	622	588	470	625	3.204
Ciencias Geológicas	-	-	80	96	132	89	157	154	182	212	1.102
Ciencias Matemáticas	-	-	247	292	269	389	712	682	596	673	3.960
Ciencias Químicas	-	-	479	546	331	610	1.667	1.764	1.706	1.826	8.929
Ciencias Económicas	1.488	2.142	1.693	2.186	2.421	2.865	3.078	3.707	4.066	4.135	27.781
CC. de la Información	28	36	-	602	629	1.105	1.254	1.470	1.372	1.195	7.691
CC. Políticas y Soc.	224	263	275	298	534	349	666	576	317	271	3.773
Derecho	1.530	1.704	1.821	2.706	3.532	3.900	4.584	4.617	5.263	6.022	35.680
Derecho Canónico	25	37	26	37	43	32	35	53	46	34	368
Farmacia	578	680	974	1.143	1.584	1.733	2.229	2.280	2.184	2.182	15.567
Filosofía y Letras	4.482	4.975	5.272	4.237	5.423	5.288	493	130	310	437	31.047
Filología	-	-	137	1.102	1.175	1.123	2.737	2.644	2.836	3.561	15.315
Filosofía y CC.Educ.	-	-	-	916	1.338	1.606	2.781	2.302	2.703	2.999	14.645
Geografía e Historia	-	-	70	682	2.345	2.777	5.165	4.907	4.187	4.877	25.010
Informática	-	-	-	-	26	125	154	457	385	332	1.479
Medicina	2.777	3.740	4.062	5.301	4.653	6.484	7.497	7.752	8.170	10.540	60.976
Psicología	-	-	-	-	-	856	1.030	1.931	2.724	2.425	8.966
Teología	159	158	114	72	78	96	113	73	98	105	1.066
Veterinaria	128	139	157	195	311	378	482	459	349	497	3.095
<b>TOTAL</b>	<b>14.440</b>	<b>16.771</b>	<b>18.288</b>	<b>23.522</b>	<b>29.162</b>	<b>34.575</b>	<b>37.814</b>	<b>38.518</b>	<b>40.276</b>	<b>45.397</b>	<b>298.763</b>

**GRADUADOS EN ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES, POR CARRERAS (1972-1982)**

<i>Carreras</i>	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	<i>Tot. gra. 1972-82</i>
Arquitectura	393	598	651	883	1.042	968	669	694	774	819	7.491
Ingenieros Aeronáut.	35	76	79	125	112	103	112	101	84	81	911
Ingenieros Agrónomos	262	270	227	213	196	133	185	188	171	229	2.074
Ing. Cami., Can. y P.	209	289	416	322	294	283	286	265	279	242	2.885
Ingenieros Industriales	1.265	1.783	1.238	1.290	702	1.221	1.155	1.048	800	1.049	11.551
Ingenieros Minas	90	79	94	113	88	90	77	93	79	71	874
Ingenieros Montes	34	29	35	51	54	39	60	50	53	64	469
Ingenieros Navales	66	63	69	68	88	56	88	78	61	51	688
Ingenieros Químicos	57	68	73	60	64	73	79	72	72	68	686
Ing. Telecomuni.	84	96	447	188	286	304	264	284	312	232	2.497
<b>TOTAL</b>	<b>2.495</b>	<b>3.351</b>	<b>3.329</b>	<b>3.313</b>	<b>2.926</b>	<b>3.270</b>	<b>2.975</b>	<b>2.973</b>	<b>2.685</b>	<b>2.906</b>	<b>30.123</b>



Tercera Parte

**EL EMPLEO  
Y LAS PERSPECTIVAS PROFESIONALES  
DE LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS**

---



Conocida la situación actual de los estudios universitarios, para que el estudiante que se dispone a elegir carrera tenga toda la información que necesita con el fin de hacer una buena elección, deberá conocer el previsible futuro profesional de los posibles caminos entre los que, de acuerdo con sus inclinaciones vocacionales y con sus aptitudes intelectuales, tiene que escoger. Como vimos en la Primera Parte, la vocación no se siente en general por una determinada profesión, sino por un área de conocimientos y de actividades, próximos entre sí, pero no exclusivos de una concreta profesión. Uno puede tener inclinación por el cultivo de las matemáticas, sin que esto limite sus posibilidades al estudio de las Ciencias Matemáticas, sino que puede igualmente, sin traicionar su gusto, estudiar cualquier tipo de Ingeniería. Otro tanto podríamos decir de la tendencia a los estudios biológicos o humanísticos. Por eso, conviene conocer el futuro de cada profesión, para poder elegir la que más convenga, en primer lugar, a las inclinaciones del estudiante, en segundo lugar a su utilidad social y, en tercer lugar, a sus posibilidades de empleo; aunque convendría advertir que las posibilidades de empleo están fuertemente unidas a las necesidades sociales, si bien no de un modo absoluto.

Pero antes de entrar en la descripción del futuro, que naturalmente no puede ser más que aproximada, sería bueno echarle un vistazo a la situación actual del empleo de los Titulados Superiores, que, aunque pueda cambiar durante los años que faltan para que los muchachos que hoy entran en la Universidad salgan de ella, siempre ayudará algo a completar la panorámica que acabamos de hacer sobre la situación de los universitarios y a prepararnos para entender las páginas que vamos a dedicar al futuro.

## **LA SITUACION PROFESIONAL DE LOS TITULADOS SUPERIORES**

En este capítulo se pretende dar algunos rasgos de la situación profesional de las personas que han cursado estudios superiores: cuántos trabajan, en qué trabajan y quiénes son los que, pese a demandarlo, no tienen un empleo.

### **1. La ocupación de los titulados superiores**

Las últimas estadísticas señalan que existen en España 1.200.000 titulados en carreras superiores de primero y segundo ciclo, en situación de actividad, esto es, trabajando o deseando encontrar un empleo. De ellos, el 54 por 100 es Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o con título equivalente, y el 46 por 100 es Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o con un título equivalente.

Los titulados de primer ciclo presentan porcentajes similares de hombres y mujeres: 52 por 100 y 48 por 100, respectivamente. Por edad, sitúan a la mitad de sus integrantes por encima de los 35 años, y la otra mitad entre los 20 y los 35. Por su parte, los titulados de segundo ciclo mantienen una distribución por edad idéntica a la de aquéllos, pero menos equilibrada en cuanto al sexo de sus componentes: 70 por 100 de varones y 30 por 100 de mujeres.

La inmensa mayoría de los titulados universitarios, el 80 por 100, desarrolla sus quehaceres en el sector económico de los Servicios, especialmente en actividades relacionadas con Educación, Sanidad y Administración. Un 15 por 100 trabaja en la Industria y la Construcción, con especial incidencia en las industrias químicas y metalúrgicas, y sólo un 1 por 100 dedica sus actividades a la Agricultura y otras actividades del sector primario.

La forma habitual de relación laboral de los universitarios es la asalariada y, en la mayoría de los casos, por cuenta del sector público. Son relativamente escasos los que ejercen una profesión liberal o se dedican a la actividad empresarial. La mitad de los titulados superiores trabajan en algún empleo público; un tercio lo hace en las empresas privadas y un sexto es profesional liberal o empresario.

La situación de empleo en otros países occidentales es bastante similar a la descrita. Los titulados superiores europeos se emplean en el sector Servicios, preferentemente en actividades públicas y con especial intensidad en la Enseñanza. Para los recién graduados europeos el sector público ha constituido, en gran parte de los casos, la primera salida profesional. En los últimos años la tendencia a la expansión del sector público se ha frenado bruscamente, como resultado de las políticas de contención del gasto público, reduciéndose

sensiblemente el reclutamiento de jóvenes universitarios. Los expertos de la OCDE señalan que, en muchos países, sectores tradicionalmente empleadores de universitarios como la Enseñanza o la Sanidad, apenas van a experimentar crecimiento y, por tanto, van a dejar de ser el destino profesional de las nuevas promociones. A juicio de la OCDE, las posibilidades de absorción en un futuro deben provenir del sector privado, que exigirá a sus candidatos el área de formación y los requerimientos profesionales que considere adecuados al tipo de actividad que desarrolle. De ser esto así, podrían modificarse sensiblemente las posibilidades de empleo que han tenido las distintas titulaciones en las últimas décadas.

## **2. El desempleo de los titulados superiores**

En la mayoría de los países desarrollados, se está asistiendo a una explícita disociación entre los graduados de la enseñanza superior y los empleos tradicionales para esta categoría de población. La proliferación de graduados universitarios ha coincidido con una contención en la creación de nuevos puestos de trabajo para los recién incorporados, ocasionando una tensión en el mercado que ha deteriorado la situación general de los profesionales superiores.

En España el proceso ha sido similar. La expansión de la educación superior en décadas pasadas incrementó extraordinariamente las posibilidades de estudios superiores para una extensa capa de población. A consecuencia de ello, el número de graduados aumentó espectacularmente, y con ello el número de personas con expectativas de obtener un puesto de trabajo altamente cualificado. Si en 1970 la población activa con estudios superiores (de 1.º y 2.º ciclos) se elevaba aproximadamente a 500.000 personas, los datos referidos a 1983 es decir poco más de diez años después, indican que los titulados superiores activos suman, como ya dijimos, 1.200.000.

Los empleos que exigen esta cualificación no han experimentado un aumento correlativo. Un análisis de los sectores que habitualmente ocupan personal titulado señala que el número de empleos ha crecido a un ritmo muy inferior al de los graduados. Existe un problema objetivo de desajuste entre oferta y demanda de recursos humanos. En tales circunstancias, la búsqueda y obtención de un primer empleo que responda a la formación recibida se hace larga y difícil y acaba, en bastantes ocasiones, en la aceptación de un trabajo por debajo de las cualificaciones académicas, que teóricamente acreditan para el desempeño de funciones de mayor nivel, o, en el peor de los casos, en una prolongada situación de desempleo.

### a) *El desempleo de los jóvenes titulados*

Las cifras relativas al paro de titulados indican que en 1983 de cada 100 graduados universitarios, 14 se encontraban desempleados. Siete años antes, la proporción era tres veces menor. En este período se ha producido un aumento del desempleo, que ha afectado a todas las categorías laborales. En el caso de los titulados universitarios, en menor medida que el conjunto de la población, pero, aún así, con una intensidad inimaginable años antes. Es lógico, por otra parte, que la población con mayor escolaridad presente posiciones más favorables que la media del país, puesto que sus posibilidades de ocupación son notoriamente más amplias. Pueden optar a las profesiones que exigen legalmente para su ejercicio una titulación de nivel superior y también tienen la posibilidad de acudir a ocupaciones menos relevantes, entrando en competencia con personas que no alcanzaron ese nivel educativo. Por eso, debe tenerse presente que la menor tasa de desempleo de los titulados, frente a la población general, no implica que los titulados empleados se encuentren desempeñando ocupaciones que corresponden a su nivel de titulación.

En muchos casos, los titulados prefieren cualquier trabajo a la falta de empleo, creándose situaciones de subempleo que disminuyen las cifras de parados en este nivel.

En el gráfico número 11 se recoge la evolución de las tasas de paro en 1976 y 1983 para la población nacional, los titulados superiores de 1.º ciclo (Diplomados, Arquitectos e Ingenieros Técnicos) y los titulados superiores de 2.º ciclo (Licenciados, Arquitectos e Ingenieros). Como puede observarse, las tres categorías consideradas han experimentado un incremento sustancial en sus tasas de paro entre 1976 y 1983, de forma que la tasa nacional de paro ha pasado de 5,27 a 17,3; los titulados superiores de 1.º ciclo de 3,87 a 13,4 y los titulados superiores de 2.º ciclo de 4,98 a 14,3 lo que pone de relieve el mayor desempleo de los titulados del 2.º ciclo.

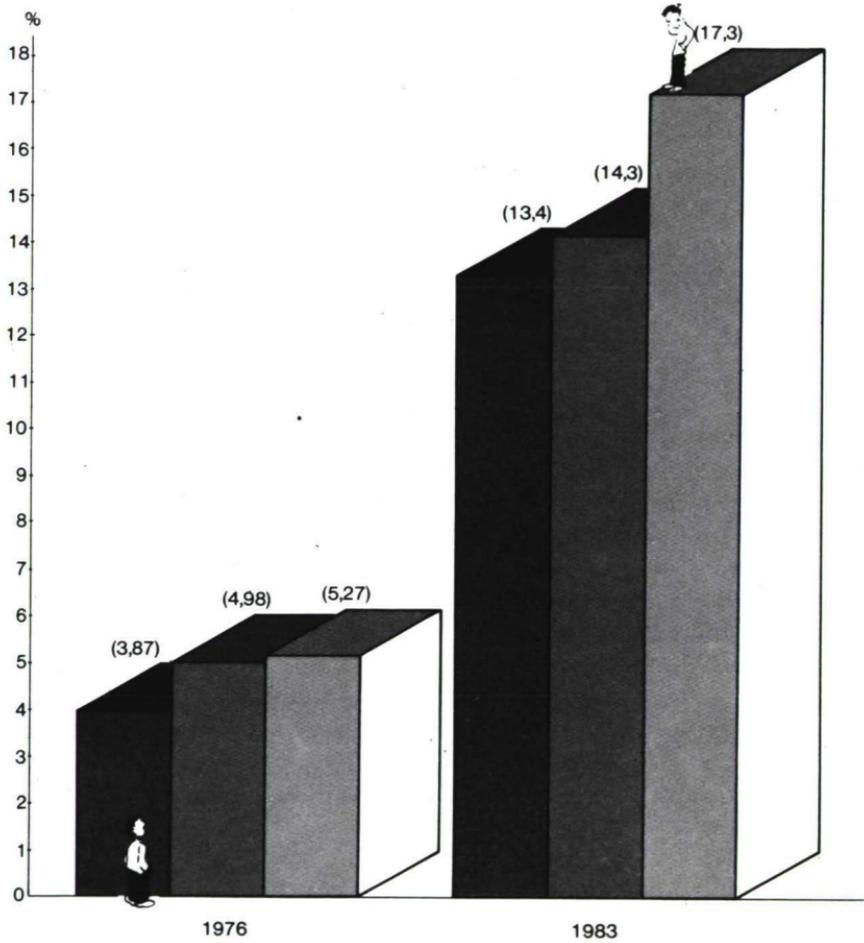
En términos de personas desempleadas, la evolución es igualmente elocuente: los titulados superiores de 1.º y 2.º ciclos que se encontraban sin empleo en 1976 eran, aproximadamente, 30.000; siete años después se cifraban en 160.000. El aumento del número de desempleados ha estado protagonizado por los jóvenes, que constituyen la mayoría de los desempleados del país, sean o no titulados.

Hoy, el 70 por 100 de los parados nacionales y el 80 por 100 de los parados titulados no han cumplido los treinta años. Hablar de paro nacional o de paro de titulados es referirse a una situación que afecta de forma particular a los jóvenes.

Los titulados universitarios menores de 30 años presentan unos problemas laborales muy superiores al del conjunto del colectivo. Si, como se vio anteriormente, de cada 100 graduados universitarios de todas las edades, 14 no encontraban empleo, de cada 100 graduados

## GRAFICO 11

### PORCENTAJES DE DESEMPLEO EN TITULADOS SUPERIORES DE 1.º CICLO, 2.º CICLO, Y POBLACION TOTAL



- Estudios superiores de 1er. ciclo
- Estudios superiores de 2.º ciclo
- Población total

Fuente: Explotación especial sobre una muestra del 2% del censo de población de 1981.

universitarios jóvenes, 36 están desempleados. Las posibilidades de desempleo son 3 veces mayores entre los jóvenes que entre el total de graduados. Los problemas laborales para la población con estudios superiores se centran, fundamentalmente, en las primeras etapas de su vida laboral. La inmensa mayoría de los universitarios parados nunca ha trabajado o se encuentra en la cola del desempleo, buscando un primer trabajo que le permita incorporarse a una actividad profesional.

Las posibilidades de que encuentren un trabajo y el tiempo que tarden en hacerlo depende de la oferta de puestos disponibles y del número de candidatos para esos empleos. Por otra parte, no todas las titulaciones tienen las mismas oportunidades laborales. A la hora de encontrar empleo, influirá, entre otros factores, la situación concreta de cada profesión: el número de profesionales existentes y los puestos de trabajo vacantes, así como la posibilidad de que esos empleos puedan ser desempeñados también por graduados de otras especialidades, es decir, del grado de sustituibilidad de cada profesión.

#### b) *El desempleo según titulaciones*

Los datos que figuran a continuación necesitan ser interpretados con una cierta cautela. Proviene de una muestra del Censo de 1981 (\*). Son, pues, datos provisionales referidos a ese año. Algunas cifras han podido experimentar variaciones en este tiempo y no ajustarse exactamente a la realidad de 1984. De aquí que deben tomarse como una información *orientativa* de lo que puede estar ocurriendo hoy en las carreras superiores a tenor de lo que sucedía ayer.

También conviene advertir que la tasa de desempleo para cada titulación se refiere al conjunto de titulados, jóvenes y maduros, de esa carrera. Por tanto, los nuevos graduados deben considerar que si bien la tasa utilizada indica la mayor o menor incidencia del desempleo en las diversas carreras, no refleja la intensidad que para ellos, en tanto jóvenes, puede adquirir. Hay que recordar que el desempleo de los jóvenes universitarios es mucho más alto que el del conjunto de titulados.

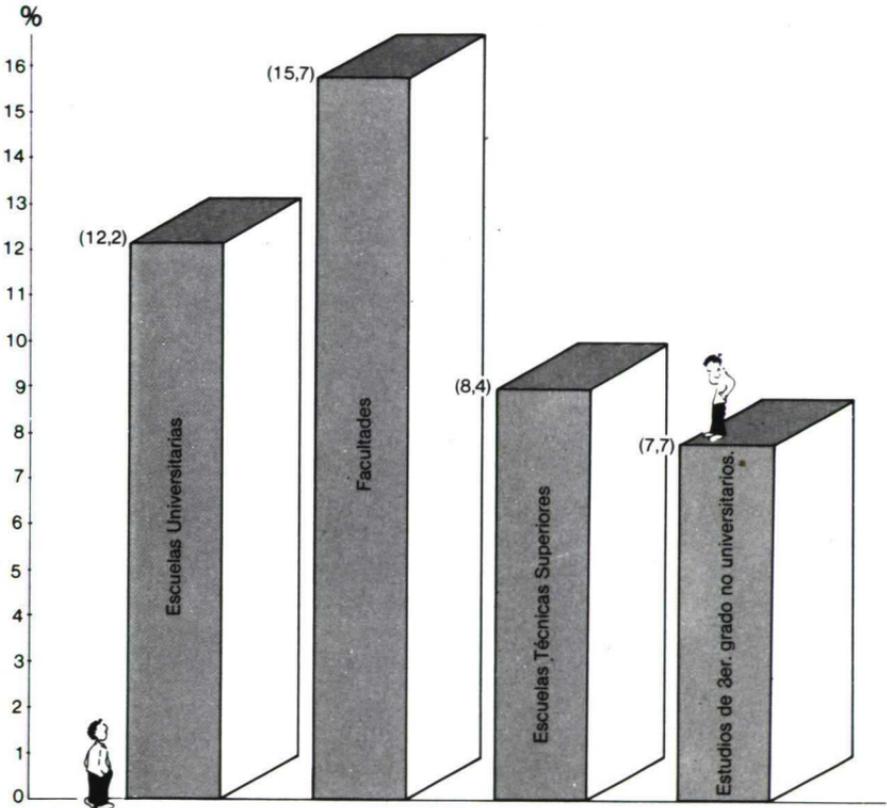
La información que presenta el gráfico número 12 contempla la situación de los diversos tipos de estudios superiores. Las tasas de desempleo muestran que son los licenciados de Facultades quienes tienen el mayor índice de desempleo. En el caso opuesto figuran los es-

---

(\*) La muestra fue del 2 por 100 del total de cuestionarios censados. En algunos casos no se incluye la información de determinadas carreras, dado el pequeño número de titulados considerados y los posibles errores que de ellos pudieran derivarse. Es el caso de los Diplomados en Informática, Óptica, Estadística y Licenciados en Políticas y Sociología y en Informática. Por el mismo motivo, las Ingenierías de las Escuelas Técnicas Superiores aparecen agrupadas.

## GRAFICO 12

### PORCENTAJE DE PARO EN ESTUDIOS DE GRADO SUPERIOR



Fuente: Explotación especial sobre una muestra del 2% del censo de población de 1981.

tudios superiores cursados fuera de la Universidad con un porcentaje de paro que es la mitad de la de aquéllos (7,7). Dentro de los estudios universitarios, arquitectos e ingenieros presentan la tasa de paro más pequeña (8,4), y las escuelas universitarias se encuentran en una posición intermedia, con menos desempleo que las Facultades.

*Las carreras de Escuelas Universitarias* (gráfico núm. 13) tienen como media un desempleo del 12,2 por 100. Dentro de éste, los profesores de EGB son los titulados con mayores problemas de empleo: un 14,6 por 100 se declaró parado. En segundo lugar figuran los ATS y Diplomados de Enfermería (11,3), seguidos de los estudios Técnicos (9,3). Los profesores mercantiles y los nuevos diplomados en empresariales presentan la mejor situación profesional dentro de este nivel.

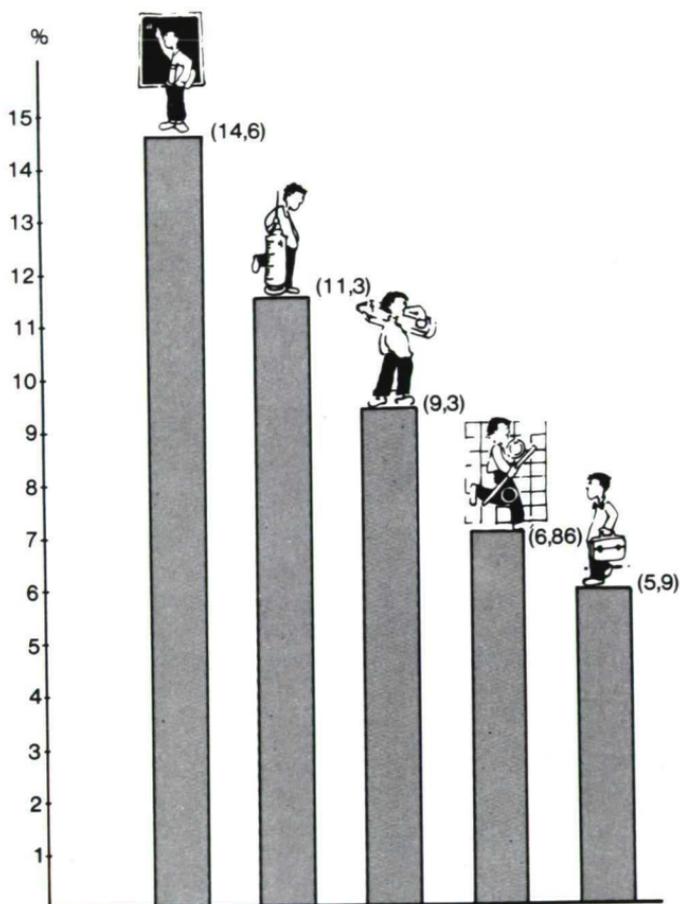
*Las carreras de 2.º ciclo:* tienen como media un desempleo de 15,7 es decir, superior a las de 1.º ciclo. La representación de los niveles de paro en estas titulaciones figura en el gráfico número 14. En general, el nivel de información que proporcionan coincide con las estimaciones realizadas en otras investigaciones particulares. Desde hace varios años era conocido que los licenciados en Filosofía y Letras (Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia y Psicología), al igual que el conjunto de licenciados de Ciencias (Biológicas, Matemáticas, Física, Química, Geología) soportan unas tasas de paro superiores al total de licenciados. La información del Censo confirma estos datos, pero no permite comprobar la situación concreta de las distintas carreras aludidas. Sin embargo, los estudios realizados anteriormente indican que el desempleo no afecta por igual a las distintas ramas. Dentro del campo genérico de Filosofía y Letras, los licenciados en Geografía e Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación y Psicología presentaban peores condiciones que los licenciados en Filología. Y entre todos los titulados de Ciencias, eran los biólogos los que proporcionalmente tenían mayor número de parados.

Los graduados de Ciencias de la Información se sitúan a la cabeza del paro de licenciados, con cerca de un quinto de sus efectivos en tal situación, ligeramente por encima de los estudios de Letras y Ciencias. Las carreras del área médica cuentan con un 12,3 por 100 de parados en Farmacia y un 10,9 por 100 de Medicina. Derecho(9), Bellas Artes (8,4) y Veterinaria (7,3) clausuran la lista de las Facultades ordenadas según la fuerza del desempleo.

Las Escuelas Técnicas Superiores muestran un desempleo más pequeño: 7,4 por 100 para Arquitectos y 8,6 por 100 en el conjunto de las ingenierías, datos que corroboran las opiniones existentes sobre las comparativamente mejores expectativas laborales de los ingenieros y arquitectos.

### GRAFICO 13

## PORCENTAJE DE DESEMPLEO EN GRADUADOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

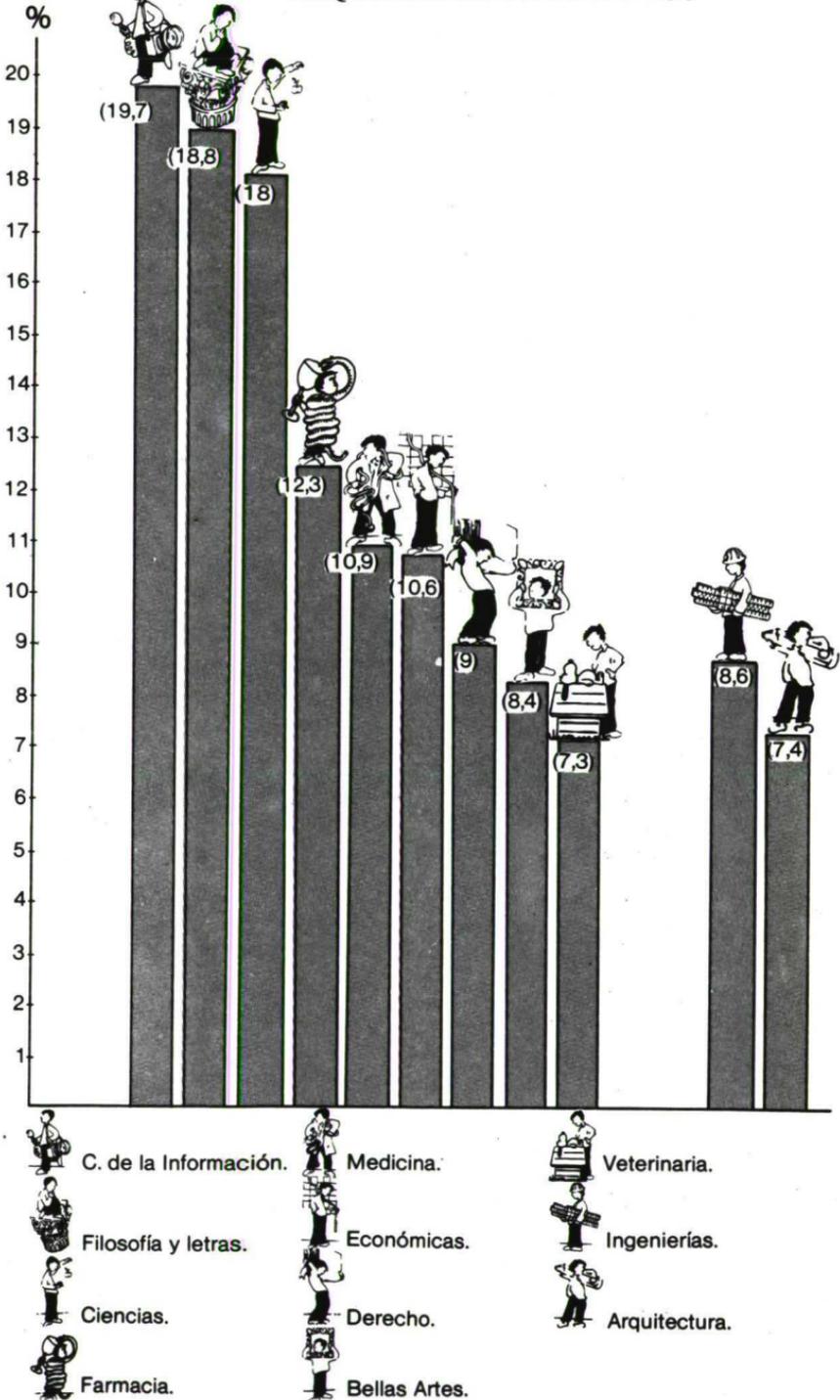


-  Profesorado de E.G.B.
-  Enfermería y A.T.S.
-  Arquitectura e Ingeniería Técnica.
-  Otras escuelas universitarias. Estadística, Informática, Óptica.
-  Empresariales y Profesorado Mercantil.

Fuente: Explotación especial sobre una muestra del 2% del censo de población de 1981.

GRAFICO 14

PORCENTAJE DE DESEMPLEO EN LICENCIADOS,  
ARQUITECTOS E INGENIEROS



Fuente: Explotación especial sobre una muestra del 2% del censo de población de 1981.

## PREPARARSE PARA EL FUTURO

### Dificultades para prever el futuro

Los estudiantes que van a entrar en la Universidad durante los próximos años desarrollarán su actividad profesional en su mayor parte en el siglo XXI, iniciándola en la década de los 90 y ejerciéndola hasta bien entrado el próximo siglo. Por tanto, para saber lo que profesionalmente les espera deben tratar de conocer lo que va a ocurrir más allá del año 2000, cosa que evidentemente no es fácil, porque el hombre, dentro de sus condicionamientos y de sus limitaciones, es la consecuencia del ejercicio de su libertad, tanto individual como colectivamente, y el porvenir no está nunca predeterminado. De aquí al año 2000 pueden pasar muchas cosas imprevistas y después de esa fecha, otras muchas más.

Por otra parte, el actual desarrollo tecnológico y su propia inercia ofrecen una perspectiva del mundo en permanente evolución, que, a su vez, cambia las circunstancias y aumenta las posibilidades de nuevas transformaciones no sólo tecnológicas, sino sociales. Quien ahora inicie sus estudios de Química, Ingeniería Industrial o Psicología va a desarrollar su actividad profesional en un mundo rápidamente cambiante, que implica transformaciones radicales en el contenido, organización y entorno del trabajo. Incluso el propio proceso de formación puede verse sometido a cambios profundos, que pueden alterar el actual significado y valoración de los estudios universitarios.

Podemos decir que todo va a cambiar; pero no podemos olvidar que estos cambios, en gran parte, están implícitos en las tendencias actuales y que, en otra buena parte, serán consecuencia de la nueva situación que se cree cuando los cambios que ahora apuntan lleguen a realizarse. Es decir, que tenemos algunas posibilidades de imaginarnos el futuro, aunque es verdad que con algunas precauciones y siempre de un modo aproximado. Es muy probable que todas las profesiones que hoy se ofrecen a los universitarios sean necesarias en el futuro; pero unas serán más necesarias que otras y los puestos de trabajo serán más numerosos para unas que para otras. Las carreras técnicas parece que exigirán un abundante material humano, pero algunas serán presumiblemente más solicitadas que otras para atender las demandas del desarrollo tecnológico.

Pero esto no indica que sólo las carreras técnicas tengan porvenir, sino que, dentro de la actual distribución de los universitarios, los porcentajes de los estudios técnicos deberán aumentar para cubrir adecuadamente la demanda social de dichos técnicos. Naturalmente, una sociedad que se dispone a ganar tiempos de ocio tendrá también necesidad de todas las profesiones dedicadas a organizar ese ocio y a llenarlo de contenido, entre las que figuran en primer lugar las profe-

siones humanísticas. La sociedad informatizada, que, en buena medida, será también la sociedad del ocio, dependerá de las profesiones técnicas, pero igualmente de las profesiones humanísticas. En ningún caso el hombre será un robot, dirigido por cables, sino un ser dotado de pensamiento y movido por inquietudes espirituales, para el que el valor de la palabra, la necesidad de la reflexión y los impulsos del conocimiento seguirán actuando en su vida.

Como se ve, no es una tarea fácil describir ese futuro que los muchachos de hoy van a encontrar y sobre todo enumerar las profesiones más probablemente necesarias dentro de unos años. Pudiera parecer que tenemos obligatoriedad de disponer de una valoración de las necesidades de la sociedad en relación con las diferentes carreras universitarias, durante los años venideros. Deberíamos determinar el número de Ingenieros de Montes, Sociólogos o Médicos, por ejemplo, que necesitará el país en un futuro más o menos lejano y de acuerdo con estas previsiones calcular los niveles óptimos de formación de los nuevos universitarios, para los diferentes tipos de estudios. Pero esto no es posible por las múltiples variantes que intervienen en la evolución de la sociedad, tales como las presiones demográficas, el desarrollo tecnológico y los acontecimientos históricos.

No obstante, hay dos puntos que conviene señalar con toda claridad: los cambios tecnológicos tendrán consecuencias en el contenido de los empleos y traerán consigo una demanda acentuada de nuevas especialidades y de nuevos técnicos.

### Consideraciones previas

Hay una idea que conviene tener muy en cuenta para prevenir el futuro profesional de los jóvenes estudiantes. Creemos que debemos irnos acostumbrando a no identificar estrictamente una carrera universitaria con una profesión determinada. No debe establecerse una relación estrecha e inalterable entre los estudios universitarios cursados y la profesión posteriormente ejercida. Si miramos a nuestro alrededor veremos, muy frecuentemente, casos de profesionales cuyos estudios no corresponden estrechamente al cargo o función que desempeñan. Esto parece que será más frecuente en el futuro, sobre todo teniendo en cuenta que la sociedad española se hace cada vez más flexible y que por tanto necesitará mucho más de profesionales bien dotados que de titulados encasillados en su título. La idea de una formación total, recibida en la Universidad, que sirva para el desempeño de una única profesión, a lo largo de toda la vida laboral, tiende a desaparecer. El título servirá cada vez para menos y los conocimientos, cada vez para más.

Pero, además, los propios cambios tecnológicos exigen un permanente reciclaje de los profesionales, que deben aprender constante-

mente nuevas técnicas y estar dispuestos a una renovación perpetua de su equipaje profesional. Esto implica que el título universitario sea más un punto de referencia que una garantía de validez profesional. Un profesional universitario deberá acostumbrarse a una incesante transformación dentro del mismo empleo y al mismo tiempo a una disponibilidad de reconversión profesional, que le permitirá cambiar de empleo y ampliar beneficiosamente su capacidad laboral. La formación universitaria será básica, pero no determinante para la profesión. Esto está ya ocurriendo en los países más desarrollados de occidente y viene siendo tradicional en Inglaterra, donde los estudios universitarios han tenido que ver a veces poco con el futuro profesional. En el mismo sentido, un Informe reciente de la OCDE reconoce que será «escaso el porcentaje de empleos que no cambiarán a lo largo de una vida activa de una cuarentena de años».

La propia dinámica de los conocimientos y la importancia formativa de los años de ejercicio profesional, hacen que estudios relativamente diferentes puedan resultar igualmente válidos para ciertas tareas. La Universidad debe proveer de una metodología para la adquisición de conocimientos y de un rigor intelectual básico, lo que permitirá la óptima recepción posterior de cualquier información, que es siempre cambiante y hasta cierto punto aleatoria. La especialización de los estudios, exigida por un mundo cada día más complejo, no debe encubrir dos peligros, que hay que tener en cuenta: el peligro de los enfoques parciales, desde el punto de vista profesional, y el peligro de las dificultades de adaptación a lo largo de una vida profesional, en una realidad profundamente cambiante. Los especialistas que hoy están más solicitados por la sociedad, pueden ser poco necesarios al cabo de diez o veinte años. Incluso, un presunto especialista en un campo, puede terminar trabajando en otro distinto.

Por eso, elegir una carrera, guiados exclusivamente por motivaciones prácticas según la situación actual, puede resultar una gran equivocación dentro de algunos años. Por el contrario, una elección más general y menos condicionada por un puesto de trabajo concreto, puede ser a la larga más acertada, no sólo por ampliar las posibilidades de empleo, sino por permitir una mejor adaptación a circunstancias laborales diferentes. Sin olvidar que la función primordial de la Universidad es preparar personas para la vida, de la que el trabajo es sólo una parte. Y más aun, parece estar agotándose el actual modelo de sociedad, de formación lineal en «circuito cerrado», en que el mundo del estudio y el del trabajo se desarrollan habitualmente uno a continuación del otro y sin relación alguna. Frente a este sistema, va tomando forma una alternativa integradora de «educación permanente» a lo largo de una vida, con dosis variables de estudio y trabajo para los nuevos futuros trabajadores-estudiantes. Se insinúa un mundo de profesiones abiertas, que serán tanto más fructíferas, individual y socialmente, cuanto más racionalmente hayan

sido elegidas y cuanto más a gusto se encuentre cada persona en su profesión.

Debemos dejar bien definido el principio de que en el futuro no existirá una equivalencia inmediata entre título universitario y actividad profesional ejercida. No hay que atarse a un título pensando en una determinada profesión. En este sentido, en un reciente estudio sobre puestos más solicitados, las empresas de selección de personal consultadas, han señalado que no era posible una demarcación de puestos por sector, sino que más bien los puestos más solicitados actualmente son intersectoriales y unidos más bien a una función que a una profesión: comercialización, finanzas, administración, informática, personal...

Quien tiene que elegir unos estudios universitarios debe considerar que esta elección debe estar acorde con su vocación o inclinación natural y con sus cualidades personales, puesto que estos estudios no le conducirán frecuentemente a un puesto de trabajo fijado de antemano. Es evidente que para algunos estudios, la relación título/puesto de trabajo puede resultar más estrecha (por ejemplo, Medicina o Profesorado de EGB), pero en otros casos la formación recibida permite desempeñar tareas muy diferentes; tal es el caso tradicional de los Ingenieros Industriales y los cada vez más frecuentes de los licenciados en Económicas y Empresariales o en Derecho, de una gran versatilidad laboral.

La consecuencia es que un estudiante universitario no debe plantear sus estudios en una o en otra Facultad o Escuela como algo excluyente de cualquier otra formación o como algo destinado a un empleo concreto. Aparte de que esto significaría un empobrecimiento de la personalidad y una limitación de las posibilidades de empleo, hay que tener en cuenta que las empresas, como futuros empleadores, valoran también los conocimientos complementarios, que enriquecen profesional y humanamente el desempeño de cada función.

En resumen, el estudiante debe conocer la importancia de una formación polivalente, con conocimientos potencialmente aplicables a varias áreas de puestos de trabajo. Debe también acostumbrarse a la movilidad intelectual, que le lleve a desarrollar sus aptitudes para el aprendizaje y la aplicación de nuevos conocimientos a los cometidos profesionales. Y, finalmente debe desarrollar su capacidad de iniciativa, su espíritu emprendedor y su creatividad, que le predispongan a una innovación permanente, tanto en sus conocimientos, como en su vida profesional.

### **Tendencias de desarrollo del empleo universitario**

Como ya hemos dicho, es difícil predecir el futuro y, por eso, lo que únicamente podemos hacer es describir las tendencias que parecen más fundamentadas, con los datos que tenemos ahora.

Como es sabido, las posibilidades de empleo se inscriben en tres grandes áreas: Administración Pública, Sector empresarial y Profesión libre. El futuro profesional encontrará su trabajo en una de estas áreas. Tradicionalmente, como recordamos líneas más arriba, la Administración Pública absorbía la mayor parte de los universitarios; sin embargo, parece que las tendencias actuales, y no sólo por la crisis económica y la consecuente necesidad de reducir el gasto público, se dirigen a una disminución de contratación de los universitarios por la Administración. Actualmente el 50 por 100 de los titulados universitarios se emplean en la Administración. Sin embargo, el sector privado, que hasta ahora contrataba un escaso número de universitarios parece que tiende a aumentar los puestos de trabajo altamente cualificados y, por tanto, a emplear a más licenciados, aunque de momento y debido a la gran crisis económica que está viviendo todavía no lo haga; pero unas empresas innovadoras y competitivas necesitarán cada vez más universitarios, que con su rigor intelectual y su sentido de la creatividad contribuyan a mejorar el horizonte empresarial.

La tercera área de empleo es la que más posibilidades ofrece de cara al futuro, pues se empieza a observar un considerable aumento de lo que se viene llamando el autoempleo, es decir, que el propio universitario se emplea a sí mismo, creando su empresa particular, bien en solitario, bien en pequeños grupos, sobre todo en el sector servicios, mediante la constitución de equipos interdisciplinarios. En Estados Unidos estos autoempresarios conocen una gran proliferación, contratados por empresas en situaciones coyunturales o desempeñando funciones de «consulting». Este autoempleo fomenta la independencia individual y permite un gran desarrollo de la personalidad profesional. En este apartado, naturalmente, debemos incluir también las tradicionales profesiones liberales de notable arraigo en el pasado español, que pueden conocer un nuevo impulso en el futuro, en una sociedad más libre, más plural y más competitiva.

### **Las transformaciones tecnológicas esperadas**

Los campos de actividad con más futuro serán aquellos situados en el ámbito de las transformaciones tecnológicas que se prevén van a ocurrir. Según el Informe Interfuturos, de la OCDE, las tendencias actuales de la revolución tecnológica van hacia los siguientes campos:

- a) La electrónica y el gran cambio producido por la expansión de los microprocesadores. Este ha sido el sector industrial que, a nivel mundial, ha experimentado el crecimiento más rápido y pudiéramos decir espectacular. En el futuro será probablemente el polo principal de la reorganización de las estructuras

productivas. La electrónica se introducirá en las diversas fases del proceso industrial y comercial, invadirá el sector terciario o de servicios e incluso llegará a afectar la vida doméstica del futuro.

- b) La explotación de los recursos mineros y energéticos del fondo de los mares y de los océanos, especialmente la exploración y explotación de los hidrocarburos en las plataformas continentales. Las necesidades energéticas y el agotamiento de los recursos disponibles acelerará la búsqueda de nuevas fuentes de energía, entre las que se encuentran las que subyacen en los fondos marítimos. Será un problema que alcanzará a la humanidad entera y, por tanto, se le dedicarán cuantiosos materiales técnicos y humanos, a la vez que grandes inversiones económicas.
- c) Otro tanto se puede decir del desarrollo de las nuevas energías, que están ya utilizándose, como la energía de fusión y la energía solar, que irán recibiendo una atención creciente en los próximos años, lo mismo que la transformación de las energías tradicionales, geotermia y carbón, a las que se está ya volviendo por las necesidades del consumo.
- d) La bioindustria, que aplicará los descubrimientos biológicos a las actividades humanas y a las actividades industriales, con un horizonte de amplio desarrollo, como, por ejemplo, la producción de energía mediante la utilización de la actividad de las bacterias; la fabricación de alimentos para los animales, con las proteínas sintéticas; la introducción en la agricultura de los pesticidas ecológicos y también el inmenso campo de la ingeniería genética, con aplicaciones en muchos ámbitos de la actividad humana.

Todas estas transformaciones tecnológicas, que no son capítulos de un libro de ciencia-ficción, sino proyectos inmediatos ya iniciados, producirán inevitablemente una gran demanda de profesionales que atiendan las nuevas ramas industriales que surgirán de su desarrollo y de sus múltiples aplicaciones.

### **Influencia de las nuevas tecnologías sobre los sectores**

Estas nuevas tecnologías, que en muchos casos cambiarán el panorama actual de muchos sectores industriales, influirán decisivamente en todo el mundo de la producción, favoreciendo la expansión de algunas ramas de los sectores productivos, y creando condiciones para el fomento de otras y frenando el desarrollo de algunas

más tradicionales. En este sentido, podríamos agrupar los sectores afectados por las nuevas tecnologías en tres apartados:

1) Los sectores de previsible desarrollo:

- *Agricultura*: Agroalimentación, cultivos marinos, tecnología de los alimentos, alimentos congelados, etc.
- *Industria*: Electrónica, informática, robótica, biotecnología, electrónica de precisión, óptica, química inorgánica, bioquímica, etc.
- *Energía y agua*: Geotermia, energía solar, energía eólica, energía nuclear y desalinización de aguas marinas.
- *Construcción*: Ordenación del territorio, urbanismo, rehabilitación de viviendas, nuevos materiales aislantes de construcción, etc.
- *Servicios*: Gestión administrativa y comercial a través de la informática, comunicación e información, telecomunicación, sanidad (geriátrica, psiquiatría, etc.), educación de adultos, educación permanente, etc.

2) Sectores tradicionales que incrementarían su desarrollo:

- Comercio, hostelería y todas las actividades relacionadas con el ocio en sentido amplio, Banca, Administración, etc.

3) Sectores en previsible retroceso:

- Industria siderúrgica, construcción naval e industria ferroviaria.

Toda esta información es naturalmente aproximada y sólo tiene en cuenta las perspectivas realizadas sobre las tendencias actuales de la tecnología. Parece probable que todo vaya a ser más o menos así; pero, en cualquier caso, estas tres grandes divisiones globales están confirmadas no sólo por lo que está ocurriendo en los países más desarrollados de Occidente, sino por lo que incluso está empezando a ocurrir ya en España.

## Profesiones con futuro

Parece lógico pensar que las profesiones con más futuro serán aquéllas que estén relacionadas con las áreas productivas de mayor desarrollo tecnológico, que son las que exigirán mayor cantidad de profesionales. Pero antes convendría recordar las condiciones generales de la formación para una mejor inserción en el ámbito de estas profesiones. Digamos que será muy conveniente un contenido de *formación polivalente con campos diversos de conocimientos*; igualmente, será muy deseable que estos futuros profesionales posean

además una *competencia en gestión, organización o informática*; también será muy interesante que estos profesionales no olviden las ventajas de una formación que posibilite posteriormente el *autoempleo*, que puede estar relacionado con muchos de los campos desarrollados por las nuevas tecnologías, y, finalmente, habrá que tener en cuenta, por supuesto, que la formación en un sector que corresponda a las tecnologías en punta ofrecerá mejores perspectivas de empleo.

Dicho esto, tratemos de hablar de las profesiones que se prevé van a tener más futuro, y, en este punto, cuando pasamos al terreno de lo concreto, la información de que disponemos es más bien escasa. Las prospecciones llevadas a cabo en los países más desarrollados señalan la creciente importancia de las ocupaciones relacionadas con la aplicación de la informática, con las nuevas formas de desarrollo comunitario, con los aspectos relativos al mejoramiento de la calidad de vida y con la aplicación de las nuevas energías. Como ejemplo, recordemos el resultado de una prospección hecha en Norteamérica:

*Diez profesiones con futuro  
en Estados Unidos*

1. Técnicos para procesos industriales con laser.
2. Especialistas en rehabilitación de viviendas
3. Técnicos para la producción industrial de robots.
4. Técnicos en el tratamiento de residuos.
5. Paramédicos.
6. Programadores.
7. Ayudantes para geriatría.
8. Técnicos en aplicación de nuevos materiales.
9. Técnicos en baterías.
10. Especialistas en técnicas holográficas (tipo especial de fotografía).

(Fuente: M. Cetron, «Carrers with a future», The Futurist, junio, 1982).

Aunque estas prospecciones están hechas en Norteamérica, pueden aplicarse en líneas generales a España, al menos en sus perspectivas a medio plazo, pues su desarrollo económico y social sigue el mismo modelo de sociedad, con la consiguiente incorporación de las nuevas tecnologías, la misma previsible exigencia de calidad de vida, parecidos incrementos demográficos y semejantes expectativas de prolongación de la existencia humana.

También en Norteamérica se ha hecho una investigación sobre

los campos profesionales en los que se prevé falten titulados durante los próximos años. El resultado de esta investigación es probablemente menos aplicable a España; pero, no obstante, puede servirnos también de referencia indicativa, introduciendo las correspondientes adaptaciones a la situación española, en un desarrollo tecnológico menos avanzado, pero también con contingentes profesionales más tradicionales.

*Seis campos con insuficiencia prevista de titulados  
en Estados Unidos*

1. Ordenador («Computer science»).
2. Física del plasma y del estado sólido.
3. Óptica.
4. Química analítica y de polímeros.
5. Ingeniería.
6. Toxicología.

(Fuente: W.C. Cloran, Subsecretario de Educación de EEUU., «Higher Education in the 1980's. An American Perspective», París, octubre, 1981).

Aunque, por supuesto, no se pueden tomar al pie de la letra estas previsiones aplicadas a España, parece claro que la insuficiencia detectada señala campos de actividad en desarrollo y por tanto necesitados de profesionales, lo que traducido a los estudios españoles indicaría buenas perspectivas para los profesionales formados en Informática, Química, Óptica, Ingeniería y Toxicología.

Más cerca de la realidad española está el resultado de un estudio realizado por la CEE (Comunidad Económica Europea) sobre nuevos campos profesionales, previstos para los diez años próximos, que afectarán indudablemente a los estudiantes que en estos momentos se aprestan a entrar en la Universidad, aunque, repetimos, tampoco debe entenderse esto con una absoluta seguridad.

*Trece nuevos campos profesionales en la CEE  
para los diez próximos años*

1. Automatización de fábricas.
2. Electrónica de oficinas («burótica»).
3. Electrónica de automóviles.
4. Sistemas y servicios de dirección de empresas.
5. Bancos de Datos (profesionales especializados en una rama de la Informática).

6. Adiestramiento y re-adiestramiento profesional.
  7. Servicio de asesoramiento e información a las familias.
  8. Nuevo equipo de video familiar.
  9. Nuevos medios para la diversión y la información general.
  10. Productos artísticos y culturales.
  11. Sistemas de alarma/monitorización de la salud a nivel doméstico.
  12. Sistemas de alarma y seguridad (robo, fuego, riesgos varios).
  13. Sistema de control para calefacción/aire acondicionado.
- (Fuente: Proyecto FAST de la Comisión de las Comunidades Europeas).

Todas estas previsiones confirman lo que dijimos anteriormente sobre la aplicación de las nuevas tecnologías a la producción industrial, a las comunicaciones y a las exigencias de la calidad de la vida y del tiempo de ocio. Igualmente vienen a confirmar que los cambios tecnológicos más recientes acentúan la importancia del Sector Servicios, lo que se conoce con el nombre de «terciarización» de la economía. Así, por ejemplo, los avances y la potencialidad de transformación de la teleinformática están empezando a caracterizar la sociedad hacia la que caminamos. Crecen los servicios de sanidad, educación y cultura, tiempo libre o turismo. Todo ello supone una demanda de licenciados en informática, telecomunicaciones, profesores y auxiliares médicos, junto a la demanda de todas aquellas profesiones que exige el tipo de servicios que prestan, tales como ingenieros industriales, físicos o economistas.

La incidencia sobre el empleo de estos cambios en la estructura productiva será importante. Para Europa, se ha calculado que, con dificultades generales de empleo, se crearán, sin embargo, del orden de medio millón de puestos de trabajo anuales relacionados con el mundo de la información. Para Estados Unidos, un estudio sobre prospectiva de empleo señala que entre 1980 y 1990, el 60 por 100 de los nuevos puestos de trabajo se van a concentrar en los sectores de banca, salud, educación, ordenadores y construcción. En el empleo de los universitarios, estos efectos pueden incluso acentuarse, pues no hay que olvidar que ya actualmente, en España, los empleos universitarios están concentrados sensiblemente en el Sector Servicios y en empresas y actividades punta. En nuestro país, ocho de cada diez universitarios trabaja en Servicios y el resto en la Industria.

### **Perspectivas profesionales en España**

Establecido el marco general de la evolución previsible de las demandas profesionales, de acuerdo con las consecuencias de las nuevas tecnologías y de las tendencias de las nuevas demandas sociales,

vamos a considerar ahora la situación en España, sobre la que paradójicamente tenemos menos información que sobre EEUU. o sobre la CEE. No obstante, algo tenemos, sobre todo en el sector privado. Digamos, para empezar, que la entrada en el Mercado Común y la previsible solución de la crisis energética tendrán una influencia positiva sobre la creación de puestos de trabajo, precisamente en las áreas propias de los profesionales universitarios. Y recordemos que la mayor demanda se concentrará en las profesiones técnicas y, dentro de ellas, en las titulaciones de grado medio sin olvidar las del sector comercial.

Es interesante conocer la relación entre las tendencias de la matriculación en los distintos estudios y las necesidades sociales actuales de las profesiones correspondientes.

Existen algunos estudios de los que parece haber una relativa abundancia de profesionales en la actualidad, lo que naturalmente provoca una mayor posibilidad de falta de empleo o de subempleo, aunque sin embargo este exceso de nuevos licenciados se va autorregulando directamente, como es el caso de Medicina o de profesorado de EGB. De hecho, la matrícula en estos estudios ha decrecido últimamente.

Hay otros estudios más equilibrados en la relación estudiantes-profesionales, lo que facilita la incorporación de los nuevos licenciados a los puestos de trabajo. Esta situación es en gran parte consecuencia de la gran versatilidad laboral de los profesionales que tienen estos estudios; tal es el caso de Derecho o de Ciencias Económicas y Empresariales, que presentan un crecimiento de la matrícula bastante acorde con las necesidades del futuro, teniendo en cuenta la expansión prevista del Sector Servicios hacia el que se canalizan gran número de estos titulados.

Por el contrario, algunos estudios que presentan actualmente una demanda social relativamente baja, parece que no tienden a reducir sus ritmos de crecimiento de la matrícula, lo que evidentemente acumulará los problemas de colocación en el futuro. En este caso están, en particular, las diferentes Facultades de Filosofía y Letras (Geografía e Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación y Filología) o Psicología, con plétora de licenciados y escasa demanda profesional. Esto no quiere decir que estas Licenciaturas no sean socialmente útiles, sino que la relación entre los que estudian estas carreras y los profesionales que el mercado necesita arroja un saldo negativo.

Por último, la situación inversa se da en otras carreras, en las que una elevada demanda social, que probablemente aumentará en los próximos años, no obtiene una respuesta correspondiente en el número de matriculados actualmente. En general, se trata de las Escuelas de Ingeniería, tanto Superiores como Técnicas, y, en menor grado, de Arquitectura. Los campos de actividad profesional de mejores perspectivas de empleo estarán, por tanto, en los titulados de estas

carreras técnicas y, conociendo la paradójica situación de existir más estudiantes en las ingenierías superiores que en las técnicas, en sentido opuesto a las necesidades sociales que demandan más Ingenieros Técnicos que Superiores, es de prever mayores posibilidades de empleo para aquéllos que para éstos.

Teniendo en cuenta estos datos globales y la probable evolución de las demandas de la nueva sociedad tecnológica, podemos intentar aclarar el horizonte profesional en España para los próximos años. Necesariamente nos veremos obligados a repetir algo de lo que ya hemos dicho, pero confiamos que esta insistencia sirva para mejor ayudar a los lectores del libro, a los que si no les damos informaciones más concretas es porque no existen, aunque confiamos que las ofrecidas sean suficientes para orientar la elección de estudios universitarios, en vista de las inclinaciones vocacionales de cada uno, de sus aptitudes intelectuales y de las perspectivas profesionales de cada carrera o grupo de carreras.

Para aquellos estudios universitarios que proporcionan una formación más versátil, lo que se producirá en los próximos años será una nueva redefinición de los puestos de trabajo correspondientes, pero con una oferta de colocación mantenida. En este caso están, como ya adelantamos en la visión general, los licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales o en Derecho y los Ingenieros Industriales, y sus correspondientes títulos de grado medio, preparados para la dirección y control de procesos industriales de diversa índole. Sin embargo, hay que advertir que las empresas españolas consultadas exigen que los nuevos profesionales de estas titulaciones adapten sus conocimientos a lo que consideran nuevas necesidades de nuestra sociedad en cambio. Es decir, que a estos profesionales, que pueden ocupar diferentes puestos de trabajo, se les pedirá un mayor conocimiento de la realidad de la empresa y conocimientos de Informática y de relaciones con la Administración Pública, por ejemplo.

Con respecto a los estudios de Humanidades (Filosofía, Ciencias de la Educación, Filología, Geografía e Historia, Bellas Artes, etc.) no es factible analizar sus posibilidades en términos de nuevos puestos de trabajo. En primer lugar, porque muchas posibles demandas de formación cultural, para los que estos títulos están preparados, no responden a exigencias cuantificables de puestos de trabajo; por ejemplo, los estudios complementarios de adultos, todavía no desarrollados en España, podrían representar en el futuro una posibilidad de trabajo para estos titulados. En segundo lugar, porque el empleo de estos nuevos profesionales dependerá sensiblemente de la política educativa y cultural del país, que a su vez estará en relación con las disponibilidades económicas de los presupuestos nacionales. Adicionalmente, no se puede precisar muy bien el futuro de estos titulados, porque su propia formación integral les permitirá acceder a una multiplicidad de puestos de trabajo, con las oportunas adaptaciones,

aunque en muchos casos sus conocimientos no sean los más demandados por la sociedad.

En el área de las profesiones relacionadas con la Medicina y la Salud, como Medicina, Veterinaria, Farmacia, Enfermería, etc., podemos partir de una preocupación creciente de la sociedad, dentro de las exigencias llamadas de nivel de vida, por cubrir sus necesidades en este terreno de la mejor y más amplia manera posible. Por eso, entre las profesiones con mayor futuro, según diversos estudios internacionales totalmente aplicables a España, se encuentran algunas relacionadas con esta área, aunque naturalmente con conocimientos especiales, como pueden ser la Medicina Preventiva, Geriátrica, Odontología, Toxicología, etc.

En el área de Ciencias (Biológicas, Físicas, Geológicas, Matemáticas y Químicas), la demanda social será amplia y variada, aunque también muy matizada. Hemos comentado antes las buenas perspectivas de las industrias vinculadas con la biofísica y la bioquímica, así como con la minería, en especial la marina, las energías alternativas, electrónica, etc. Las posibilidades de empleo no serán excesivas, pero sí mantenidas uniformemente y, en gran parte, dependientes de la incorporación de nuestro país a los avances tecnológicos y al desarrollo de las propias investigaciones en estos campos, sometidos mundialmente a fuertes procesos de innovación, con su consiguiente demanda de titulados.

En cuanto a las diversas ingenierías, tanto a nivel técnico como superior, la situación podrá diferir de unas especialidades a otras, pero siempre dentro de una tónica de insuficiencia relativa de titulados, lo que favorecerá las posibilidades de empleo. Como punto de referencia, téngase en cuenta que, agrupando todas las Escuelas Superiores, terminan sus estudios al año entre un 3 por 100 y un 4 por 100 del total de titulados universitarios, porcentaje que se eleva a un 10 por 100, si añadimos todos los titulados en Ingeniería Técnica. Por una parte, existe una demanda genérica de ingenieros para puestos de responsabilidad en las empresas, que aprovechan la versatilidad de formación de algunas ingenierías y, en particular, de la Ingeniería Industrial. Por otra parte, los cambios tecnológicos en marcha exigen la participación creciente de diversas ingenierías.

En el caso de los Ingenieros de Telecomunicaciones, se trata de unos de los profesionales de campos tecnológicos de más rápido desarrollo. También la Ingeniería Aeronáutica, la de Minas y la Agronómica, por citar algunos de los casos más significativos, tienen ante sí amplias perspectivas de desarrollo; incluso un sector como el de la Ingeniería Naval en recesión, va a necesitar, en el futuro, nuevos profesionales que ayuden a su reconversión y apertura hacia otros campos, como por ejemplo las plataformas y cultivos marinos, que, como ya dijimos, conocerán un desarrollo en las próximas décadas. En cuanto a Arquitectura tiene ante sí los campos tradicionales

que exigen la renovación del patrimonio urbanístico, a los que hay que añadir los del nuevo urbanismo, nuevas necesidades de viviendas, remodelación de los espacios comunitarios, innovación de materiales de construcción y aislantes, protección del medio ambiente y ecología y todas las atenciones debidas a las nuevas exigencias del nivel de vida en relación con las viviendas y con los lugares de recreo y convivencia. Los Ingenieros de Caminos, por su parte, continuarán en sus campos tradicionales, ampliados por las aportaciones de las nuevas tecnologías y de las nuevas necesidades sociales, lo que hace prever grandes posibilidades de desarrollo profesional de esta especialidad.

### **Titulados universitarios en las Empresas**

De las tres grandes áreas proveedoras de empleo, Administración Pública, Empresa Privada y Autoempleo, ofrece particular interés la empresa privada, por el importante papel que le corresponde desempeñar en el futuro del país y por sus posibilidades de desarrollo, cuando la actual crisis económica haya terminado. Los planes de expansión empresarial, que deberán incluir una mayor atención a la investigación científica y a la innovación tecnológica, en sus vertientes industriales y comerciales, representan una sugestiva posibilidad de aumentar los niveles de contratación de profesionales universitarios.

Las encuestas realizadas, entre las grandes empresas españolas, nos proveen de informaciones interesantes para conocer la situación actual y las perspectivas futuras de los universitarios utilizados por la empresa privada.

En un reciente estudio de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación sobre puestos más solicitados por las empresas, los servicios de selección de personal han señalado que no es posible una demarcación exacta de puestos de trabajo por sectores, ya que los puestos más solicitados actualmente son claramente intersectoriales y unidos más bien a una función que a una titulación. Se buscan profesionales para desempeñar funciones de comercialización, finanzas, administración, informática, personal, etc.

Un análisis de más de 1.000 anuncios de ofertas de trabajo recientes, incluido en el mismo trabajo señala como puestos más solicitados, por orden decreciente, los siguientes: 1. Vendedor, Vendedor Técnico, Agente Comercial, Promotor de Ventas y Televenta. 2. Técnico Comercial, Director Comercial, Jefe Comercial, Jefe de Ventas, Inspector Comercial. 3. Delegado Comercial, Distribuidor, Representante Comercial, Ejecutivo Comercial. 4. Secretaria, Recepcionista. 5. Director General, Gerente, Director Técnico. 6. Técnico (en diversas aplicaciones no-informáticas). 7. Jefe de

Mantenimiento, Encargado de Sección, Responsable de instalaciones, Encargado de taller, Jefe de Almacén. 8. Ingeniero de Soporte (en diversas aplicaciones no-informáticas). 9. Programador/operador. 10. Contable, Gestor, Analista de Contabilidad. 11. Jefe de Equipo, Oficial de 1.<sup>a</sup>. 12. Director de Producción, Jefe de Fabricación, Jefe de Distribución y 13. Director Administrativo, Jefe de Administración, Director Financiero.

Aunque no todas estas ofertas sean de nivel universitario, lo que de ellas queda claro es, en primer lugar, la orientación de las demandas empresariales en materia de empleo, aunque, como es lógico, una gran parte de los puestos de trabajo de los titulados universitarios en las empresas no se cubren por el procedimiento de la selección a través de anuncios en la prensa. Y, en segundo lugar, la necesidad de cubrir una función, sin que quede definida la titulación a que corresponde. A la hora de cubrir sus puestos de responsabilidad, las empresas no establecen una relación titulación/puesto de trabajo, aunque los resultados de las encuestas indiquen preferencias por Ingenieros (Caminos, Industriales, Telecomunicación...), Químicos, y Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales o Derecho. Una encuesta realizada entre 200 grandes empresas españolas, que emplean unos 6.500 universitarios, pone de manifiesto que de cada 100 puestos de trabajo en cuestiones comerciales, sólo 15 están cubiertos por Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales, siendo los 85 restantes una mezcla de las más diferentes carreras universitarias. Por su parte, en otra encuesta entre 154 grandes empresas, que dan trabajo a unos 45.000 titulados superiores, se demuestra que las cualidades personales son consideradas como más importantes que los títulos o que los expedientes académicos.

Estas encuestas confirman las conclusiones, a las que hemos llegado anteriormente, sobre las previsibles ofertas de empleo que se encaminan principalmente hacia titulaciones de alta versatilidad, como Económicas, Empresariales, Derecho, Ingeniería Industrial, etc., o muy tecnificadas, como Ingeniería de Caminos, Telecomunicación, Aeronáutica, Informática, Arquitectura, Física, etc. Estas mismas encuestas señalan la necesidad que las empresas sienten de nuevas Ingenierías, tales como nuclear, láser, telemática, biogenética, microelectrónica y solar. Pero, mientras no se creen los estudios correspondientes a dichas especialidades de Ingeniería, las empresas deberán contratar titulados superiores de especialidades que incluyen en mayor o en menor grado dichos conocimientos.

Las grandes empresas españolas han citado la Informática en primer lugar de importancia en su demanda de nuevas profesiones, en particular aplicada a la gestión de empresas, y la Robótica en las cadenas de producción. Pero la actividad informática afecta a otros sectores profesionales, pues exige también ingenieros y analistas de sistemas, programadores para el tratamiento de datos por ordenador,

controladores y preparadores de datos, especialistas en la interpretación de los resultados, personal de administración, técnicos de ventas, etc. El espectacular desarrollo de la Informática necesitará no sólo Titulados en esta especialidad, sino Ingenieros Industriales, Físicos, Economistas, Estadísticos, Matemáticos, etc., con una formación complementaria en informática.

Esas mismas encuestas recogen otras necesidades de personal de las grandes empresas españolas, como son los Especialistas en alta dirección (generalistas conocedores de las empresas en todas sus áreas y de las más modernas técnicas de gestión), Marketing (relaciones comerciales, imagen de empresa, jefes de producto...), Ergonomía (técnicos en organización y planificación de los procesos productivos, optimización de los factores humanos y técnicos), Comunicólogos (expertos en comunicación, imagen y semiología) y Relaciones humanas (expertos en gestión de personal, desarrollo de recursos humanos, relaciones con el entorno social, etc.).

Los datos recogidos entre empresas de gran volumen económico y con alta utilización de personal titulado, que alcanza el 15 por 100 del total de titulados que estaban contratados en el año 82 por las empresas públicas y privadas, arrojan los siguientes resultados:

**Tabla 1. Los titulados existentes en las empresas estudiadas**

<i>Titulaciones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Arquitectura . . . . .	91	0,2
Ingenieros Industriales . . . . .	6.009	13,5
Ingenieros Agrónomos . . . . .	94	0,2
Ingenieros de Montes . . . . .	118	0,3
Ingenieros Aeronáuticos . . . . .	390	0,9
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos . . . . .	1.465	3,3
Ingenieros de Minas . . . . .	577	1,3
Ingenieros Navales . . . . .	298	0,7
Ingenieros de Telecomunicación . . . . .	1.395	3,1
Arquitectura Técnica . . . . .	863	1,9
Ingeniería Técnica Industrial . . . . .	8.633	19,4
Ingeniería Técnica Agrícola . . . . .	282	0,6
Ingeniería Técnica Forestal . . . . .	69	0,2
Ingeniería Técnica Aeronáutica . . . . .	38	0,1
Ingeniería Técnica de Minas . . . . .	1.771	4,0
Ingeniería Técnica Naval . . . . .	225	0,5
Ingeniería Técnica de Obras Públicas . . . . .	579	1,3
Ingeniería Técnica de Telecomunicación . . . . .	1.409	3,2
Ingeniería Técnica Topográfica . . . . .	146	0,3
Ingeniería Técnica Papelera . . . . .	38	0,1
Ingeniería Técnica de Tejidos de Punto . . . . .	33	0,1

<i>Titulaciones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Filosofía y Letras . . . . .	762	1,7
Ciencias Económicas y Empresariales . . . . .	4.579	10,3
Ciencias Políticas y Sociología . . . . .	93	0,2
Derecho . . . . .	2.572	5,8
Farmacia . . . . .	42	0,1
Medicina . . . . .	948	2,1
Veterinaria . . . . .	17	0,0
Ciencias de la Información . . . . .	425	1,0
Informática . . . . .	450	1,0
Bellas Artes . . . . .	53	0,1
Biología . . . . .	42	0,1
Geología . . . . .	79	0,2
Física . . . . .	640	1,4
Química . . . . .	1.202	2,7
Matemáticas . . . . .	263	0,6
Estudios Empresariales . . . . .	597	1,3
Formación del Profesorado de EGB . . . . .	790	1,8
Enfermería . . . . .	194	0,4
Otras Escuelas Universitarias . . . . .	82	0,2
Náutica . . . . .	743	1,7
Profesorado Mercantil . . . . .	2.444	5,5
Ayudantes Técnicos Sanitarios . . . . .	1.160	2,6
Graduados Sociales, Asist. Sociales y Turismo . . . . .	554	1,3
Otros estudios de Tercer Grado o equivalentes . . . . .	394	0,9
Otros estudios de Tercer Grado no universitario . . . . .	819	1,8
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>44.467</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Para un mejor conocimiento de las tendencias de contratación, damos los datos sobre los titulados contratados en el año 1982:

**Tabla 2. Los titulados contratados en el año 1982**

<i>Titulaciones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Arquitectura . . . . .	11	0,5
Ingenieros Industriales . . . . .	278 <sup>50</sup>	12,7
Ingenieros Agrónomos . . . . .	5	0,2
Ingenieros de Montes . . . . .	3	0,1
Ingenieros Aeronáuticos . . . . .	62	2,8
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos . . . . .	143	6,5

<i>Titulaciones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Ingenieros de Minas.....	18	0,8
Ingenieros Navales.....	14	0,6
Ingenieros de Telecomunicación .....	133	6,1
Arquitectura Técnica .....	101	4,6
Ingeniería Técnica Industrial.....	222	10,2
Ingeniería Técnica Agrícola.....	4	0,2
Ingeniería Técnica Forestal .....	1	0,0
Ingeniería Técnica Aeronáutica.....	26	1,2
Ingeniería Técnica de Minas.....	17	0,8
Ingeniería Técnica Naval .....	4	0,2
Ingeniería Técnica de Obras Públicas.....	53	2,4
Ingeniería Técnica de Telecomunicación.....	46	2,1
Ingeniería Técnica Topográfica .....	16	0,7
Ingeniería Técnica Papelera .....	0	0
Ingeniería Técnica de Tejidos de Punto .....	0	0
Filosofía y Letras .....	25	1,1
Ciencias Económicas y Empresariales.....	374	17,1
Ciencias Políticas y Sociológicas.....	39	1,8
Derecho .....	152	6,9
Farmacia .....	5	0,2
Medicina .....	43	2,0
Veterinaria .....	1	0,0
Ciencias de la Información.....	46	2,1
Informática .....	53	2,4
Bellas Artes.....	0	0,0
Biología .....	5	0,2
Geología .....	4	0,2
Física .....	53	2,4
Química.....	42	1,9
Matemáticas .....	23	1,0
Estudios Empresariales.....	18	0,8
Formación del Profesorado de E.G.B. ....	12	0,6
Enfermería.....	1	0,0
Otras Escuelas Universitarias .....	0	0,0
Náutica .....	21	1,0
Profesorado Mercantil.....	72	3,3
Ayudantes Técnicos Sanitarios.....	11	0,9
Graduados Sociales, Asistentes Sociales y Turismo	5	0,2
Otros estudios de Tercer Grado o equivalentes ....	13	0,6
Otros estudios de Tercer Grado no universitarios ..	11	0,5
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.194</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Ministerio de Educación y Ciencia.

Por lo que se refiere a la Tabla 1, debemos decir que se destacan claramente como titulaciones más contratadas en estos momentos las siguientes:

	<u>Porcentajes</u>
1.º Ingeniería Industrial	13,5
2.º Económicas y Empresariales	10,3
3.º Derecho	5,8
4.º Ingeniería de Caminos	3,3
5.º Ingeniería de Telecomunicación	3,1
6.º Química	2,7
7.º Medicina	2,1

En cuanto a las titulaciones medias más solicitadas por estas empresas, los resultados más destacables son los siguientes:

	<u>Porcentajes</u>
1.º Ingeniería Técnica Industrial	19,4
2.º Profesorado Mercantil	5,5
3.º Ingeniería Técnica de Minas	4,0
4.º Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones	3,2
5.º Ayudantes Técnicos Sanitarios	2,6
6.º Graduados Sociales, Asistentes Sociales y Turismo	1,3
7.º Ingeniería Técnica de Obras Públicas	1,3

En la Tabla 2 se recogen, en términos absolutos, las titulaciones más contratadas durante el año 1982, que son las siguientes:

	<u>Porcentajes</u>
1.º Económicas y Empresariales	17,1
2.º Ingeniería Industrial	12,7
3.º Ingeniería Técnica Industrial	10,2
4.º Derecho	6,9
5.º Ingeniería de Caminos	6,5
6.º Ingeniería de Telecomunicación	6,1
7.º Arquitectura Técnica	4,6
8.º Profesorado Mercantil	3,3
9.º Ingeniería Aeronáutica	2,8
10.º Informática	2,4
11.º Física	2,4
12.º Ingeniería Técnica de Obras Públicas	2,4

## Resumen

Con los dispersos y escasos datos que tenemos, referidos en su mayor parte al Sector privado, podemos concluir que los puestos de trabajo actualmente más solicitados y que se espera lo sigan siendo durante los próximos años, se encuentran en las siguientes áreas:

- Funciones comerciales.
- Informáticas.
- Financieras.
- Marketing.
- Gestión.

Las titulaciones que mejor pueden responder a las cualificaciones que precisan el ejercicio de estas funciones son las siguientes:

- Ingenieros Industriales.
- Ingenieros de Telecomunicación.
- Economistas.
- Especialistas en Informática.
- Derecho.
- Técnicos de grado medio.

Según los resultados de una encuesta reciente, las 10 titulaciones que, a juicio de las grandes empresas, serán demandadas en el futuro, son las siguientes:

- Ingeniería Industrial.
- Económicas y Empresariales.
- Ingeniería Técnica Industrial.
- Informática.
- Ingeniería de Telecomunicación.
- Ingeniería de Caminos.
- Química.
- Derecho.
- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
- Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Por lo que se refiere a títulos no disponibles actualmente, como tales, en los centros de enseñanza superior, pero que gozarán probablemente en el futuro de una gran demanda, podemos citar: marketing y gestión comercial, comunicólogos, especialistas en tecnologías punta (nuclear, láser, telemática, biogenética, microelectrónica y robótica), alta dirección de empresa (management), gestión de personal, área de seguros y de alimentación, ergonomía (organización y planificación de procesos productivos) y relaciones humanas.





Anexo

**INFORMACION BASICA  
SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**



Este capítulo está dedicado a proporcionar a los futuros estudiantes universitarios una información de base referente a los diferentes estudios que pueden realizar en las Universidades españolas, así como información, asimismo referente a diversos aspectos relacionados con estos estudios.

En una primera parte, se exponen, especificados en las diferentes Universidades, todos los estudios realizables, acompañados de las direcciones correspondientes en las que pueden ampliarse las informaciones concretas necesarias a cualquier estudiante.

La segunda parte contiene una información de tipo general sobre acceso a la Universidad, becas y ayudas al estudio, matrícula y otros temas de interés general, tales como Seguro Escolar, Colegios Mayores, etc.

Finalmente, la tercera y última parte está dedicada a la recopilación de direcciones de interés general como pueden ser direcciones del Ministerio de Educación y Ciencia relacionadas con los estudios universitarios, Corporaciones Profesionales, Colegios Mayores, Organismos de Juventud y Oficinas de Información Juvenil, etc.

## 1. RELACION DE CENTROS EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

### 1.1. Universidad de Alcalá de Henares

Ctra. de Barcelona, km. 33.

Alcalá de Henares (Madrid)

Tel. (91) 889 04 00

#### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Económicas y Empresariales

Campus Universitario  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

- Farmacia

Campus Universitario  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

- Medicina

Campus Universitario.  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

- Ciencias (Secciones de Química y Biología)

Campus Universitario  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

- Derecho

Campus Universitario  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

- Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia).

Campus Universitario  
Ctra. de Barcelona, km. 33.

#### ● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB «Cardenal Cisneros»  
(no estatal).

Cuesta del Teatino, s/n.

**1.2. Universidad de Alicante  
San Vicente del Raspeig  
Alicante.**

**Tel. (965) 66 11 50**

● *Facultades Universitarias:*

- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia) San Vicente del Raspeig.
- Ciencias Económicas y Empresariales. San Vicente del Raspeig.
- Derecho. San Vicente del Raspeig.
- Medicina. San Vicente del Raspeig.
- Ciencias (Sección de Química). San Vicente del Raspeig.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales. Ramón y Cajal, 5.
- Profesorado de EGB. Castillo de San Fernando.
- Enfermería «20 de noviembre» (no estatal) Maestro Alonso, 109.
- Enfermería (Facultad). Residencia Sanitaria del INSA-LUD.

**1.3. UNIVERSIDADES DE BARCELONA**

**1.3.1. Universidad Central de Barcelona.  
Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585.  
Barcelona-11**

**Tel. (93) 318 24 96**

● *Facultades Universitarias:*

- Filología. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585.
- Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. Chile, s/n  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Psicología. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585.
- Geografía e Historia. Avda. Chile, s/n  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Bellas Artes. Avda. de Europa, s/n  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Biología. Diagonal, 645  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Ciencias Económicas y Empresariales. Diagonal, 688  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Derecho. Diagonal, 684  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Farmacia. Diagonal, 643  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Física. Diagonal, 647  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Geología. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585.
- Matemáticas. Zona Universitaria de Pedralbes.
- Química. Diagonal, 647  
Zona Universitaria de Pedralbes.
- Medicina. Casanova, 143.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales
- Profesorado de EGB
- Profesorado de EGB «Blanquerna» (no estatal)
- Enfermería «Nuestra Señora del Mar» (no estatal)
- Enfermería «Sta. Madrona» (no estatal)
- Enfermería «Príncipes de España» (no estatal)
- Enfermería «San Juan de Dios» (no estatal)
- Enfermería (Facultad)
- Biblioteconomía y Documentación

Diagonal, 696  
Zona Universitaria de Pedralbes.  
Melchor Palau, 140.  
Marqués de Santa Ana, 5  
San Juan, 20  
Escorial, 177.  
Feixa Llerga, s/n  
Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
Hospital San Juan de Dios  
Ctra. de Esplugas, s/n.  
Hospital Clínico  
Casanova, 143  
Zona Universitaria de Pedralbes.  
Hospital, 56.

● *Colegio Universitario «Abad Oliva» (CEU):*

- Ciencias Económicas y Empresariales
- Derecho

Avda. Pearson, 9.

● *Otras Escuelas:*

- Gemología

Gran Vía de las Cortes Catalanas,  
585

● *Centros de la Universidad Central de Barcelona en otras localidades:*

**Tarragona**

● *Facultades Universitarias:*

- Facultad de Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia y Filosofía y Ciencias de la Educación)
- Facultad de Química
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.
- Escuela Universitaria de Enfermería «Juan XXIII» (no estatal)

Pza. Imperial Tarraco, s/n.

Plaza Imperial Tarraco, s/n.  
Bajada Playa Milagro, s/n.  
Mallafre i Guasch, s/n.

**Reus (Tarragona)**

- Sección Delegada de Medicina

Jacinto Barrián, s/n.

**Lérida**

- Sección Delegada «Estudio General de Lérida», Derecho
- Sección Delegada «Estudio General de Lérida», Filología.
- Sección Delegada «Estudio General de Lérida», Geografía e Historia.
- Sección Delegada «Estudio General de Lérida», Medicina.
- Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Provincial

Edificio «El Roser»  
Caballeros, 15.  
Edificio «El Roser»  
Caballeros, 15.  
Edificio «El Roser»  
Caballeros, 15.  
Anselmo Clavé, s/n.

Hospital Clínico «Santa Maria».

**Mataró (Barcelona)**

- Sección Delegada de Medicina

Edificio Xammar  
Bajada de los Escenyés.

### **Tortosa**

- Escuela Universitaria de Enfermería «Verge de la Cinta».

### **Vich (Barcelona)**

- Escuela Universitaria de Profesorado de Manlleu, s/n.  
EGB «Jaime Balmes» (no estatal)

## **1.3.2. Universidad Autónoma de Barcelona**

### **Campus de Bellaterra**

**Avda. Sant Antoni M.ª Claret, 171**

**Barcelona**

**Tel. (93) 255 72 71**

#### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias (Secciones de Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química) Campus Universitario de Bellaterra
- Derecho Campus Universitario de Bellaterra.
- Ciencias Económicas y Empresariales Avda. García Morato, s/n.
- Ciencias de la Información (Periodismo y Publicidad) Campus Universitario de Bellaterra.
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación). Campus Universitario de Bellaterra.
- Medicina Campus Universitario de Bellaterra.
- Veterinaria Campus Universitario de Bellaterra.

#### ● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Instituto Químico de Sarriá (no estatal) Doctor Amigant, 34. Sarriá.

#### ● *Escuelas Universitarias:*

- Traductores e Intérpretes Avda. García Morato, s/n  
Campus Universitario de Bellaterra  
Sardañola (Barcelona).
- Profesorado de EGB Pza. Octaviano, s/n  
San Cugat del Vallés (Barcelona).
- Enfermería «Francisco Franco» (no estatal) Paseo del Valle de Hebrón, s/n.
- Enfermería «Santa Cruz y San Pablo» (no estatal) Hospital de la Sta. Cruz y S. Pablo  
Avda. Padre Claret, 167.
- Enfermería «Santa Coloma» (no estatal) Avda. Prat de la Riba, s/n  
Santa Coloma de Gramanet  
(Barcelona).
- Enfermería de la Cruz Roja (no estatal) Barcelona.
- Trabajo Social del Instituto Católico (no estatal)

#### ● *Centros de la Universidad Autónoma de Barcelona en otras localidades:*

### **Badalona (Barcelona)**

- Enfermería Betulonia (no estatal) Hospital Municipal  
Ignacio Iglesias, 16-18.

### **Gerona**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Cruz, 3.
- Colegio Universitario (Integrado) «Centro de Enseñanza Superior»: Física, Biología, Geología, Química, Matemáticas, Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, Empresariales. Pza. del Hospital, 6.
- Enfermería de la Diputación Provincial (no estatal) Hospital Provincial Sta. Catalina Pedret, 95.

### **Sabadell (Barcelona)**

- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales Narciso Giral, 40.

### **Lérida**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Campo de Marte, 33.

### **Vich (Barcelona)**

- Enfermería «Osona» (no estatal) Edificio Hospital Doctor Junyent, s/n.

## **1.3.3. Universidad Politécnica de Barcelona**

**Avda. Dr. Gregorio Marañón, s/n**

**Barcelona-14**

**Tel. (93) 333 03 11**

#### ● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Arquitectura Avda. Diagonal, 649.
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Jorge Girona Salgado, 31.
- Ingenieros Industriales Avda. Diagonal, 647.
- Ingenieros de Telecomunicación Jorge Girona Salgado, s/n.

#### ● *Facultades Universitarias:*

- Informática Jorge Girona Salgado, 31.

#### ● *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Agrícola (no estatal) Urgel, 187.
- Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Urgel, 187.
- Arquitectura Técnica Avda. Gregorio Marañón, s/n.
- Ingeniería Técnica de Telecomunicación «La Salle Bonanova» Paseo Bonanova, 8.

#### ● *Centros de la Universidad Politécnica de Barcelona en otras localidades:*

### **Gerona**

- Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica Edificio Casa de la Cultura.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola Edificio Casa de la Cultura.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Edificio Casa de la Cultura.

### **Tarragona**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Ctra. de Salou, s/n.

### **Lérida**

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos Ctra. de Huesca, km. 3.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola Ctra. de Huesca, km. 3.

### **Tarrasa (Barcelona)**

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Colón, 11.
- Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales Colón 11.
- Escuela Universitaria de Optica Colón, 11.

### **Mataró (Barcelona)**

- Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Avda. de Puig, 1.

### **Manresa (Barcelona)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Avda. de las Bases de Manresa, 61-73.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera Avda. de las Bases de Manresa, 61-73.

### **El Vallés (Barcelona)**

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura Apartado de Correos, 508.

### **Igualada (Barcelona)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Pza. del Rey, 15.

### **Villanueva y Geltrú (Barcelona)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Eduardo Maristani, s/n.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Eduardo Maristani, s/n.

### **Canet de Mar (Barcelona)**

- Ingeniería Técnica de Tejidos de Punto (no estatal) Pza. de la Industria, 1.

## **1.4. Universidad de Cádiz Plaza de Fragela, s/n Cádiz**

**Teléf. (956) 22 38 08**

### **● Facultades Universitarias:**

- Medicina Pza. de Fragela, s/n.
  - Ciencias (Sección de Química) Polígono Río San Pedro, s/n.
  - Filosofía y Letras (Secciones de Filología y Geografía e Historia) Duque de Nájera, 6.
- Duque de Nájera, 6.

- *Escuelas Universitarias:*
  - Estudios Empresariales Duque de Nájera, 16.
  - Profesorado de EGB «Josefina Pascual» Duque de Nájera, 18.
  - Enfermería (Facultad) Pza. de Fragela, s/n.
  - Enfermería «Salus Infirmorum» (no estatal) Delicias, 3.
  - Enfermería «Fernando Zamacola» (no estatal) Ana de Viya, 21.
  - Ingeniería Técnica Industrial Sacramento, 82.
  - Ingeniería Técnica Naval Sacramento, 82.
  
- *Colegio Universitario:*
  - Filología Moreno de Mora, s/n.
  - Geografía e Historia
  - Químicas
  
- Algeciras**
  - Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Avda. Ramón Puyol, s/n.
  
- Jerez de la Frontera**
  - *Facultades Universitarias:*
    - Derecho Avda. León de Carranza, s/n.
  
  - *Colegio Universitario:*
    - Derecho (no estatal) Marqués de Casa Arizón, 54.
  
  - *Escuelas Universitarias:*
    - Estudios Empresariales Poruera, 54
    - Profesorado de EGB «Monseñor Girarda» (no estatal) Avda. León de Carranza, s/n.
    - Enfermería «General Primo de Rivera» (no estatal) Ctra. de Circunvalación, s/n.
  
- La Línea de la Concepción**
  - Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Virgen de Europa» (no estatal) Carbonero, 24.

**1.5. Universidad de Córdoba**  
**Alfonso XIII, 19**  
**Córdoba**

**Teléf. (957) 47 31 25**

**Córdoba**

- *Facultades Universitarias:*
  - Ciencias (Secciones de Biología y Química) Avda. Medina Azahara, s/n.
  - Derecho Puerta, s/n.
  - Filosofía y Letras (Secciones de Filología y Geografía e Historia) Pza. Cardenal Salazar, 3.
  - Medicina Avda. Menéndez Pidal, s/n.
  - Veterinaria Avda. Medina Azahara, s/n.

- *Escuelas Técnicas Superiores:*
- Ingenieros Agrónomos Avda. Menéndez Pidal, s/n.
  
- *Escuelas Universitarias:*
- Profesorado de EGB Priego de Córdoba, 4.
- Ingeniería Técnica Industrial Avda. Menéndez Pidal, s/n.
- Estudios Empresariales (no estatal)
- Ingeniería Técnica Industrial (Centro de Enseñanzas Integradas) (no estatal) Ctra. N-IV, km. 396.
- Enfermería (Facultad) Avda. Menéndez Pidal, s/n.
- Profesorado de EGB «Sagrado Corazón» (no estatal) Amador de los Ríos, s/n.
  
- *Colegio Universitario:*
- Ciencias Empresariales c/ Escritor Castilla Aguayo, 4.

### **Bélmez**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera Covadonga, 24

## **1.6. Universidad de Extremadura**

**Avda. de Elvas, s/n**  
**Badajoz**

**Teléf. (924) 23 88 00**

### **Badajoz**

- *Facultades Universitarias:*
- Ciencias (Secciones de Biología, Botánica, Física, Geología, Matemáticas y Química) Avda. de Elvas, s/n.
- Medicina Avda. de Elvas, s/n.
- Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales) Avda. de Elvas, s/n.
  
- *Escuelas Universitarias:*
- Estudios Empresariales Miguel Pérez Blasco, s/n.
- Profesorado de EGB Avda. de Colón, s/n.
- Ingeniería Técnica Agrícola Ctra. de San Vicente, s/n.
- Ingeniería Técnica Industrial Ctra. de Olivenza, s/n.
- Enfermería «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» (no estatal) Residencia Sanitaria del INSALUD Ctra. de Valverde, s/n.
- Enfermería de la Diputación Provincial (no estatal) Hospital Provincial «San Sebastián» Plaza de Minayo, s/n.

### **Cáceres**

- *Facultades Universitarias:*
- Derecho Plaza Caldereros, 2.
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología y Geografía e Historia) Plaza Caldereros, 2.
- Veterinaria Plaza Caldereros, 2.

- *Escuelas Universitarias:*
- Ingeniería Técnica de Obras Públicas Pizarro, 8.
- Arquitectura Técnica Pizarro, 8.
- Informática Pizarro, 8.
- Profesorado de EGB Avda. Virgen de la Montaña, 14.
- Estudios Empresariales (no estatal) Centro de Enseñanzas Integradas Ctra. Trujillo-Cáceres, km. 44.
- Enfermería «San Juan de Dios» (no estatal) Hospital Provincial «San Juan de Dios» Avda. de España, s/n.
- Enfermería (no estatal) Ctro. de Enseñanzas Integradas Ctra. de Trujillo-Cáceres, km. 44.
- Enfermería (no estatal) Seguridad Social «San Pedro de Alcántara».

#### **Don Benito-Villanueva de la Serena**

- Escuela Universitaria de Enfermería (no estatal) Residencia Sanitaria «Juan Sánchez Cortés».

#### **Almendralejo**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Comandante Castejón, s/n.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola Comandante Castejón, s/n.

#### **Mérida**

- Escuela Universitaria de Enfermería (no estatal) Hospital Psiquiátrico «Díaz Ambrona» Diputación Provincial. Calvario, 2.
- Escuela Universitaria de Topografía (no estatal) Calvario, 2.
- Escuela Universitaria de Informática (no estatal) Calvario, 2.

#### **Plasencia**

- Escuela Universitaria de Enfermería (no estatal) Hospital Psiquiátrico «Camilo Alonso Vega» Diputación Provincial. Matías Montero, 14.
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

### **1.7. Universidad de Granada**

**Hospital Real. Avda. del Hospicio, s/n  
Granada**

**Teléf. (958) 27 84 00**

#### **Granada**

- *Facultades Universitarias:*
- Ciencias (Secciones de Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química). Polígono Universitario.
- Derecho Plaza de la Universidad, s/n.
- Farmacia Rector López Argüeta, s/n.
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia, y Filosofía y Ciencias de la Educación) Campus Universitario de la Cartuja.

- Medicina
- Bellas Artes

Avda. de Madrid, s/n.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales
- Profesorado de EGB
- Escuela de Traductores e Intérpretes
- Enfermería «Nuestra Señora de las Nieves» (no estatal)
- Arquitectura Técnica
- Enfermería
- Profesorado de EGB «Inmaculada Concepción» (no estatal)
- Biblioteconomía y Documentación

Campus Universitario de la Cartuja.  
Gran Vía, 56.  
Puentezuelas, 55.  
Ciudad Sanitaria del INSALUD  
Avda. Coronel Muñoz, s/n.  
Severo Ochoa, s/n.  
Hospital Clínico  
Ctra. de Jaén, 64.  
Ctra. de Murcia, s/n  
San Cristóbal.

**Almería**

- Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen del Mar» (no estatal)
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Colegio Universitario adscrito (Biología, Física, Geología, Matemáticas, Química, Filología, Geografía e Historia)

Ctra. de Ronda, 125.  
Gerona, 21.  
Ctra. de Ronda, 34.  
Cortijo Victoria  
Barriada de San Urbano.

**Jaén**

- Escuela Universitaria de Enfermería (no estatal)
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Colegio Universitario adscrito «Santo Reino» (Filología, Geografía e Historia, Biología, Física, Geología, Matemáticas, Química)

Diputación Provincial  
Ctra. de Madrid, s/n.  
Avda. de Madrid, s/n.  
Avda. de Madrid, s/n.  
Virgen de la Cabeza, 2.  
Avda. de Madrid, s/n.

**Ceuta**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Escuela Universitaria de Enfermería (no estatal) Cruz Roja

Greco, s/n.  
Calvo Sotelo, 59.

**Melilla**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Enfermería de la Cruz Roja (no estatal)

Ctra. de Alfonso XIII, s/n.  
Músico Granados, 8.  
Hospital de la Cruz Roja  
General Mola, 21.

### **Guadix (Granada)**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Escaccium» (no estatal) Ctra. Vieja de Granada, s/n.

### **Linares (Jaén)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Alfonso El Sabio, 28.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera Alfonso El Sabio, 28.
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Antonia López Arista» (no estatal) Corredera de San Marcos, 66.

### **Ubeda (Jaén)**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Sagrada Familia» (no estatal) Avda. Cristo Rey, 19.

## **1.8. Universidad de la Laguna**

Avda. de la Universidad, s/n.

La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)

Teléf. (922) 25 82 19

### **La Laguna**

#### ● *Facultades Universitarias:*

- Biología Calle Vieja de la Esperanza, s/n.
- Matemáticas Avda. de la Universidad, s/n.
- Química (con una Sección de Física) Avda. de la Trinidad, s/n.
- Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas) Avda. de la Universidad, s/n.
- Derecho Avda. de la Universidad, s/n.
- Farmacia Avda. de la Trinidad, s/n.
- Filología Avda. de la Universidad, s/n.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Avda. de la Universidad, s/n.
- Geografía e Historia Avda. de la Universidad, s/n.
- Medicina Ofra-La Cuesta

#### ● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB Heraclio Sánchez, 37.
- Enfermería (Facultad) Ofra-La Cuesta

### **Las Palmas**

#### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales) León y Castillo, 226.

#### ● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Saulo-Torón, 4  
Tarifa Baja.
- Profesorado de EGB Santa Juana de Arco, 1.
- Enfermería del Hospital Insular Avda. Marítima del Sur.

- *Colegio Universitario:*
- Medicina
- Filosofía y Letras
- Derecho

Avda. San Critóbal, s/n.

### **Santa Cruz de Tenerife**

- *Facultades Universitarias:*
- Bellas Artes
- *Escuelas Universitarias:*
- Escuela Universitaria de Enfermería «Nuestra Señora de la Candelaria» (no estatal)
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «María Auxiliadora» (no estatal)

Camino del Hierro.

Residencia Sanitaria de la Seguridad Social  
Barrio de San Pío X  
Ctra. del Rosario.  
Veinticinco de Julio, 9.

c/ de la Rosa, 40.

## **1.9. Universidad Politécnica de Las Palmas**

**Paseo de Tomás Morales, 70.  
Las Palmas (Gran Canaria)**

**Teléf. (928) 24 23 40**

### **Las Palmas**

- *Centro Universitario:*
- Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar
- *Escuelas Técnicas Superiores:*
- Arquitectura
- Ingenieros Industriales
- *Escuelas Universitarias:*
- Ingeniería Técnica Industrial
- Ingeniería Técnica de Obras Públicas
- Ingeniería Técnica Naval
- Ingeniería Técnica de Telecomunicación
- Ingeniería Técnica Topográfica
- Informática

Avda. Marítima del Sur, s/n.

Prolongación de S. Gabriel, s/n  
4.º Pabellón-Seminario-  
Tarifa Baja.

Plaza de la Constitución, s/n.  
Avda. Marítima del Sur, s/n.

### **La Laguna**

- *Escuelas Universitarias:*
- Arquitectura Técnica
- Ingeniería Técnica Agrícola

Avda. de la Candelaria, s/n.  
Camino de Genelo, 2.

**1.10. Universidad de León**  
**Ctra. de Santander, s/n**  
**León**

**Tel. (987) 24 18 00**

**León**

● *Facultades Universitarias:*

- Biología Campus Universitario  
(La Palomera).
- Veterinaria Avda. de la Facultad, 25.
- Derecho Campus Universitario  
(La Palomera).
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología y Geografía e Historia) Campus Universitario  
(La Palomera).

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Jardín de San Francisco, 11.
- Profesorado de EGB Avda. de Asturias, s/n.
- Ingeniería Técnica Agrícola Ctra. de Circunvalación, s/n.
- Ingeniería Técnica Minera Jesús Rubio, 2.
- Ingeniería Técnica Industrial Jesús Rubio, 2.
- Enfermería «Virgen Blanca» de la Seguridad Social (no estatal) Santa Nonia, s/n.
- Trabajo Social «Nuestra Señora del Camino» (no estatal) Cardenal Andazuri, 27.

**Ponferrada**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «La Inmaculada» (no estatal) Real, 71.

**1.11. UNIVERSIDADES DE MADRID**

**1.11.1 Universidad Complutense de Madrid**  
**Ciudad Universitaria**

**Madrid-3**

**Teléf. (91) 243 92 00**

● *Facultades Universitarias:*

- Bellas Artes Ciudad Universitaria.
- Ciencias Biológicas Ciudad Universitaria.
- Ciencias de la Información Ciudad Universitaria.
- Derecho Ciudad Universitaria.
- Ciencias Políticas y Sociología. Ciudad Universitaria.
- Farmacia Ciudad Universitaria.
- Filología Ciudad Universitaria.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Ciudad Universitaria.
- Ciencias Físicas Ciudad Universitaria.
- Geografía e Historia Ciudad Universitaria.
- Ciencias Geológicas Ciudad Universitaria.
- Ciencias Matemáticas Ciudad Universitaria.
- Medicina Ciudad Universitaria.
- Ciencias Químicas Ciudad Universitaria.
- Veterinaria Ciudad Universitaria.
- Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Somosaguas.
- Psicología Campus de Somosaguas.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estadística San Bernardo, 49.
- Estudios Empresariales Plaza de España, 16.
- Enfermería (Facultad) Facultad de Medicina Ciudad Universitaria. Arcos de Jalón, s/n. (Barrio de San Blas).
- Optica Islas Filipinas, 3.
- Profesorado de EGB «M.ª Díaz Jiménez» Santísima Trinidad, 37.
- Profesorado de EGB «Pablo Montesinos» Costa Brava, 2.
- Profesorado de EGB «Fomento de Centros de Enseñanzas» (no estatal) María Auxiliadora, 9 Dehesa de la Villa.
- Profesorado de EGB «Don Bosco» (no estatal) Jerte, 10.
- Profesorado de EGB «Escuni» (no estatal) Huarte de San Juan Ciudad Universitaria.
- Trabajo Social Hospital Clínico de San Carlos Facultad de Medicina.
- Fisioterapia

● *Colegios Universitarios:*

1. Cardenal Cisneros. Maldonado, 48.
  - Ciencias de la Información
  - Química
  - Ciencias Económicas y Empresariales
  - Derecho
  - Psicología
  - Filosofía y Ciencias de la Educación
2. CUNEF (Colegio Universitario de Estudios Financieros) Serrano Anguita, 13.
  - Ciencias Empresariales
3. San Pablo (CEU: Centro de Estudios Universitarios) Julián Romea, 23.
  - Derecho
  - Farmacia
  - Biología
  - Ciencias Económicas y Empresariales
  - Ciencias de la Información.
  - Ciencias Políticas y Sociología.
  - Química.
  - Medicina.
  - Filosofía y Ciencias de la Educación.
  - Geografía e Historia.
  - Psicología.
  - Arquitectura.
4. Colegio Universitario «Arcos de Jalón» Arcos de Jalón, s/n. (Barrio de San Blas).
  - Biología.

● *Centros de la Universidad Complutense de Madrid en otras localidades:*

**San Lorenzo de El Escorial (Madrid)**

● *Colegio Universitario «María Cristina»:*

- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Derecho.

- Filosofía.
- Ciencias de la Educación.

### Segovia

- *Colegio Universitario «Domingo de Soto»:*

- Derecho.
- Geografía e Historia.

**1.11.2. Universidad Autónoma de Madrid  
Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15  
Ciudad Universitaria de Cantoblanco  
Madrid-34**

**Teléf. (91) 734 01 00**

- *Facultades Universitarias:*

- |  |   |
|--|---|
| - Ciencias (Secciones de Biología, Física, Química y Matemáticas)              | Cantoblanco<br>Ctra. Colmenar Viejo, km. 15.    |
| - Ciencias Económicas y Empresariales  | Cantoblanco<br>Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15. |
| - Derecho  | Cantoblanco<br>Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15. |
| - Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Filosofía, Geografía e Historia) | Cantoblanco<br>Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15. |
| - Psicología   | Cantoblanco<br>Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15. |
| - Medicina   | Arzobispo Morcillo.                             |

- *Escuelas Universitarias:*

- |   |   |
|---|---|
| - Profesorado de EGB «San Juan Bautista de La Salle» (no estatal) | Avda. de La Salle, s/n.<br>Aravaca (Madrid).                    |
| - Profesorado de EGB «Santa María»                                | Ronda de Toledo, 9.<br>Ciudad Sanitaria «La Paz»                |
| - Enfermería (no estatal)   | Paseo de la Castellana, 261.<br>Avda. de los Reyes Católicos, 2 |
| - Enfermería «Fundación Jiménez Díaz» (no estatal)                | Ciudad Universitaria,<br>Clínica «Puerta de Hierro»             |
| - Enfermería (no estatal)   | San Martín de Porres, 4.  |

- *Colegio Universitario «Luis Vives»:*

- Ciencias.
  - Ciencias Económicas y Empresariales.
  - Derecho.
- Gaztambide, 65.

- *Centros de la Universidad Autónoma de Madrid en otras localidades:*

### Segovia

- |   |  |
|---|--|
| - Escuela de Profesorado de EGB «Nuestra Señora de Fuencisla».            | Plaza de Colmenares, 1.                                  |
| - Escuela Universitaria de Enfermería «Licinio de la Fuente» (no estatal) | Residencia Sanitaria del INSALUD<br>Ctra. de Avila, s/n. |

**1.11.3. Universidad Politécnica de Madrid**  
**Ramiro de Maeztu, s/n.**  
**Madrid-3**

**Teléf. (91)254 50 00**

● *Facultades Universitarias:*

- Informática Complejo Politécnico de Vallecas  
Ctra. de Valencia, km. 7.

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Arquitectura Ciudad Universitaria  
Avda. Juan de Herrera, s/n.
- Ingenieros Aeronáuticos Ciudad Universitaria  
Plaza del Cardenal Cisneros, 3.
- Ingenieros Agrónomos Ciudad Universitaria.
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Ciudad Universitaria.
- Ingenieros de Montes Ciudad Universitaria  
Avda. del Arco  
de la Victoria, s/n.
- Ingenieros de Telecomunicación Ciudad Universitaria.
- Ingenieros Industriales José Gutiérrez de Abascal, 2.
- Ingenieros de Minas Ríos Rosas, 21.

● *Escuelas Universitarias:*

- Informática Complejo Politécnico de Vallecas  
Ctra. de Valencia, km. 7.
- Ingeniería Técnica de Telecomunicación Complejo Politécnico de Vallecas  
Ctra. de Valencia, km. 7.
- Ingeniería Técnica Aeronáutica Ciudad Universitaria  
Plaza del Cardenal Cisneros.
- Ingeniería Técnica Agrícola Ciudad Universitaria.
- Ingeniería Técnica Forestal Ciudad Universitaria.
- Ingeniería Técnica Industrial «Virgen de la Paloma» (no estatal) Francos Rodríguez, 106.
- Ingeniería Técnica Industrial Ronda de Valencia, 3.
- Ingeniería Técnica Industrial Arcos de Jalón, s/n.  
Barrio de San Blas.
- Ingeniería Técnica de Obras Públicas Alfonso XIII, 5.
- Ingeniería Técnica Topográfica General Ibáñez Freire, 3.
- Arquitectura Técnica Ciudad Universitaria  
Avda. de Juan de Herrera, 6.
- Instituto Nacional de Educación Física Avda. de Juan de Herrera, s/n.

● *Centros de la Universidad Politécnica de Madrid en otras localidades:*

**Alcalá de Henares (Madrid)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación (no estatal) Universidad Laboral San Ignacio de Loyola, s/n.

### Villava (Navarra)

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola Avda. Dr. Serapio Huici, 22.

### 1.12. Universidad de Málaga Zona Universitaria «El Ejido» Málaga

Teléf. (952) 25 50 54

#### Málaga

##### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Económicas y Empresariales Zona Universitaria «El Ejido».
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, San Agustín, 6.  
Geografía e Historia y Filosofía y Ciencias de la Educación)
- Ciencias (Secciones de Matemáticas, Química y Biología) Camino Misericordia, s/n.
- Medicina Colonia de Santa Inés.
- Derecho Avda. de la Estación, s/n.

##### ● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Paseo de Martiricos, s/n.
- Profesorado de EGB Zona Universitaria «El Ejido».
- Ingeniería Técnica Industrial Zona Universitaria «El Ejido».
- Informática Zona Universitaria «El Ejido».
- Enfermería (no estatal) Residencia Sanitaria del INSALUD  
Avda. Carlos Haya, s/n.
- Enfermería del Hospital Civil (no estatal) Avda. Dr. Gálvez Ginachero, s/n.

#### Antequera

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «María Inmaculada» (no estatal) Pablo Vidaurreta.

#### Ronda

- Enfermería del Hospital Municipal Ctra. del Burgo, km. 1  
«Las Delicias».

### 1.13. Universidad de Murcia Santo Cristo, 1 Murcia

Teléf. (968) 24 92 00

#### Murcia

##### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias (Secciones de Biología, Matemáticas y Químicas) Santo Cristo, 1.
- Derecho Santo Cristo, 1.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Complejo Residencial Espinardo.

- Filosofía y Letras (Secciones de Filología y Geografía e Historia) Santo Cristo, 1.
- Ciencias Económicas y Empresariales Luis Fontes Pagán, s/n.
- Medicina Complejo Residencial Espinardo.
- Veterinaria Complejo Residencial Espinardo.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Gran Vía Alfonso X  
El Sabio, s/n.
- Profesorado de EGB Avda. Ibáñez Martín, s/n.
- Enfermería de la Diputación Provincial General Moscardó, 1. Vistabella.
- Enfermería «Virgen de Arrixaca» Residencia Seguridad Social.
- Informática Ctra. Madrid, s/n.

**Cartagena**

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Carlos III, 3.
- Ingeniería Técnica Agrícola Paseo Alfonso XIII, s/n.
- Ingeniería Técnica Industrial Paseo Alfonso XIII, s/n.
- Ingeniería Técnica Minera Alameda San Antón, s/n.
- Ingeniería Técnica Naval Alameda San Antón, s/n.
- Enfermería «Santa María del Rosell» Residencia Sanitaria del INSALUD.

**1.14. Universidad de Oviedo  
San Francisco, 1-3  
Oviedo**

Teléf. (985) 21 98 85

**Oviedo**

● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Biológicas Jesús Arias de Velasco, s/n.
- Ciencias Geológicas Jesús Arias de Velasco, s/n.
- Ciencias Químicas Avda. Calvo Sotelo, s/n.
- Ciencias Económicas y Empresariales González Besada, 13.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Valdés Salas, s/n.
- Filología Plaza Feijoo, s/n.
- Geografía e Historia Plaza Feijoo, s/n.
- Medicina Julián Clavería, s/n.
- Derecho Plaza de Riego, 2.

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros de Minas Independencia, 13.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Aniceto Sela, s/n.
- Profesorado de EGB Aniceto Sela, s/n.
- Profesorado de EGB «Padre Enrique de Osso» (no estatal) Prado Picón, s/n.
- Enfermería (Facultad) Juan Clavería, s/n.

- Enfermería de la Seguridad Social (no estatal)
  - Enfermería «Hospital General de Asturias» (no estatal)
  - Informática
- Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga».  
Juan Clavería, s/n.
- Aniceto Sela, s/n.

### Gijón

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros Industriales
- Ctra. de Castiello, s/n.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales
  - Ingeniería Técnica Industrial
  - Ciencias Empresariales (no estatal)
  - Ingeniería Técnica Industrial (no estatal)
  - Enfermería
- Ramiro de Maeztu, s/n.  
Manuel Llaneza, 75.  
Centro de Enseñanzas Integradas.  
Centro de Enseñanzas Integradas.  
Residencia Sanitaria del INSALUD  
«José Gómez Sabugo».  
Cabueñes.
- Informática
- Ramiro de Maeztu, s/n.

### Mieres

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas
- Reinerio García, s/n.

## 1.15. Universidad del País Vasco

Avda. Montevideo, s/n.  
Bilbao (Vizcaya)

Teléf. (94) 464 10 00

### Bilbao

● *Facultades Universitarias:*

- Bellas Artes
  - Ciencias (Secciones de Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química)
  - Ciencias Económicas y Empresariales
  - Medicina
  - Ciencias de la Información
- Camino de Echezuri, s/n.  
Ciudad Universitaria de Lejona.
- Avda. del Ejército, 87.  
Ciudad Universitaria de Lejona.  
Ciudad Universitaria de Lejona  
Apartado 644

● *Escuelas Técnicas Superiores*

- Ingenieros Industriales
- Alameda de Urquijo, s/n.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales
  - Enfermería (Facultad)
  - Profesorado de EGB
  - Ingeniería Técnica Industrial
  - Profesorado de EGB «Nuestra Señora de Be-goña» (no estatal)
- Elcano, 21.  
Ciudad Universitaria de Lejona.  
Ramón y Cajal, 118.  
Pza. de Calvo Sotelo, 3.  
Seminario Diocesano  
Derio.

## San Sebastián

### ● *Facultades Universitarias*

- Derecho Avda. de Tolosa, s/n.
- Informática Apartado 649.
- Química Barrio de Alza, s/n.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Alto de Zorroaga, s/n.

### ● *Escuela Técnica Superior:*

- Arquitectura Villa Yeyette. Barrio Intxaurreondo.

### ● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Paseo Vizcaya, s/n.
- Profesorado de EGB Ategorrieta, 22.
- Ingeniería Técnica Industrial Plaza Pío XII, s/n.
- Enfermería «Nuestra Señora de Aránzazu» (no estatal) Alto de Zorroaga, s/n.
- Profesorado de EGB (no estatal) Seminario Diocesano  
Paseo de Hériz, 82.

## Vitoria

### ● *Facultades Universitarias:*

- Filología Pedro de Asúa, s/n.
- Geografía e Historia Pedro de Asúa, s/n.

### ● *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Industrial Nieves Cano, 12.
- Profesorado de EGB Marqués de Urquijo, s/n.
- Enfermería «Ortiz de Zárate» (no estatal) Residencia Sanitaria  
del INSALUD  
José Achotegui, s/n.

### ● *Colegio Universitario:*

- Filología Camino de Mendizabala.
- Geografía e Historia.
- Física.
- Matemáticas.
- Química.
- Medicina.

## Baracaldo (Vizcaya)

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera Colina de Beurco, s/n.

## Eibar (Guipúzcoa)

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Centro de Enseñanzas Integradas  
Avda. Bilbao, 29.

## Mondragón (Guipúzcoa)

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Loramendi, 4.

**Escoriaza** (Guipúzcoa)

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (no estatal) Barrio Dorleta, s/n.

**Oñate** (Guipúzcoa)

- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (no estatal) San Lorenzo, s/n.

**1.16. Universidad de Palma de Mallorca**

**Miguel de los Santos Oliver, 2**

**Palma de Mallorca**

**Teléf. (971) 29 52 00**

**Palma de Mallorca**

● *Facultades Universitarias:*

- Derecho Miguel de los Santos Oliver, 2.
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación y Geografía e Historia) Gregorio Marañón, s/n.
- Ciencias (Secciones de Biología, Física y Química) Ctra. Valldemosa, km. 7,5.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Miguel de los Santos Oliver, 2.
- Profesorado de EGB Pedagogo Juan Capó, 2.
- Profesorado de EGB «Alberto Giménez» (no estatal) c/ Zaragoza, 16 (Son Serra).
- Enfermería «Virgen del Lluch» (no estatal) Residencia de la Seguridad Social Andrea Doria, 55.

**1.17. Universidad de Salamanca**

**Patio de Escuelas, 1**

**Salamanca**

**Teléf. (923) 21 68 00**

**Salamanca**

● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Biológicas Plaza de la Merced, s/n.
  - Ciencias (Secciones de Física, Geología y Matemáticas) Plaza de los Caídos, 1-5.
  - Ciencias Químicas Plaza de los Caídos, 1-5.
  - Farmacia Avda. del Campo Charro, s/n.
  - Derecho Francisco Vitoria, 6.
  - Filología Plaza de Anaya, s/n.
  - Filosofía y Ciencias de la Educación Plaza de Anaya, 1.
  - Geografía e Historia Plaza de Anaya, s/n.
  - Medicina Fonseca, s/n.
  - Bellas Artes Avda. de la Merced, s/n.
- Antiguo Teologado Claretiano.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Plaza San Boal, 11-15.
- Enfermería (Facultad) Espejo, 2-12.
- Enfermería «Virgen de la Vega» Residencia de la Seguridad Social
- Profesorado de EGB Paseo de San Vicente, 104.
- Profesorado de EGB (no estatal) Filiberto Villalobos, 119-129.
- Biblioteconomía y Documentación Avda. de los Maristas, s/n.
- Traductores e Intérpretes Edificio Claretianos.

**Avila**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Bajada Madrigal de las Altas Torres.
- Colegio Universitario (Medicina) Plaza de Granada, s/n.

**Zamora**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Ronda de San Torcuato, 4.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Centro de Enseñanzas Integradas Avda. Generalísimo, 53.
- Enfermería de la Seguridad Social (no estatal) Residencia Sanitaria «Ramiro Ledesma Ramos» Avda. de Italia, 21.
- Colegio Universitario San Torcuato.
- Filología.
- Geografía e Historia.

**Béjar**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Avda. Fernando Ballesteros, s/n.

**1.18. Universidad de Santander**  
**Avda. de los Castros, s/n.**  
**Santander**

**Teléf. (942) 21 81 61**

**Santander**

● *Facultades Universitarias:*

- Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia) Polígono Cazoña, s/n.
- Ciencias (Secciones de Física y Matemáticas) Avda. de los Castros, s/n.
- Medicina Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n.
- Derecho Avda. de los Castros, s/n.

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Avda. de los Castros, s/n.

● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales «Las Llamas».
- Ingeniería Técnica Industrial Sevilla, 6.

- Profesorado de EGB
- Enfermería «Casa Salud Valdecilla» (no estatal)

Cisneros, 74.  
Avda. Marqués de Valdecilla, s/n.

**Torrelavega (Cantabria)**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (no estatal)
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera

Sierrapando, 508.

Avda. Oviedo, 4.

**1.19. Universidad de Santiago de Compostela**

**Plaza Obradoiro, s/n.**

**Santiago de Compostela (La Coruña)**

**Teléf. (981) 58 13 29**

**Santiago de Compostela (La Coruña)**

● *Facultades Universitarias:*

- Biología
- Ciencias Económicas y Empresariales
- Derecho
- Farmacia
- Filología
- Filosofía y Ciencias de la Educación
- Geografía e Historia
- Matemáticas
- Medicina
- Física
- Química

Avda. de las Ciencias  
Campus Universitario.  
Avda. Juan XXIII, s/n.  
Maestro Mateo, s/n.  
Campus Universitario.  
Avda. de las Ciencias, s/n.  
Campus Universitario.  
Plaza del Instituto.  
Avda. de Juan XXIII, s/n.  
Plaza de la Universidad, 1.  
Avda. de las Ciencias  
Campus Universitario.  
San Francisco, s/n.  
Avda. de las Ciencias, s/n.  
Campus Universitario.  
Avda. de las Ciencias, s/n.  
Campus Universitario.

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros de Telecomunicación.

● *Escuelas Universitarias:*

- Enfermería (Hospital Clínico)
- Profesorado de EGB
- Trabajo Social (no estatal)

Burgo de las Naciones.  
Avda. de Juan XXIII, s/n.  
Arzobispo de Santiago.

**La Coruña**

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.
- Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Enfermería de la Seguridad Social

Castro de Elviña, s/n.  
Almirante Lángara, s/n.  
Castro de Elviña, s/n.  
Paseo de Ronda, s/n.  
Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo»  
Las Jubias.

- Colegio Universitario (Biología, Química, Filosofía y Ciencias de la Educación, Filología, Ciencias Económicas y Empresariales) Almirante Lángara, s/n.

### Lugo

- *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Ciudad Cultural, s/n.
- Profesorado de EGB Avda. Ramón Ferreiro, s/n.
- Ingeniería Técnica Agrícola Avda. de Madrid, s/n.
- Enfermería de la Seguridad Social Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada» Doctor Ochoa, s/n.

- *Colegio Universitario:*

- Filología Avda. de Madrid, s/n.
- Biología
- Química
- Matemáticas

### Pontevedra

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Avda. de Buenos Aires, s/n.
- Enfermería de la Diputación Provincial Pedro Amoedo, s/n.

### Orense

- Escuela de Profesorado de EGB Plaza Vicente Risco, s/n. El Puente.

- *Colegio Universitario:*

- Biología. General Franco, 35.
- Química.
- Farmacia.
- Geografía e Historia.
- Filosofía y Ciencias de la Educación.

### Vigo (Pontevedra)

- *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros Industriales La Paz, s/n.

- *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Industrial Torrecedería, s/n.
- Profesorado de EGB «María Sedes Sapientiae» (no estatal) Avda. de Madrid, s/n.
- Estudios Empresariales Torrecedería, s/n.
- Enfermería de la Seguridad Social «Almirante Vierna» Pizarro, 22.

- *Colegio Universitario (integrado):*

- Biología Torrecedería, s/n.
- Química.
- Económicas y Empresariales.
- Filología.

### **El Ferrol (La Coruña)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval Ctra. de Aneiros, s/n.
- Enfermería del Hospital de Marina (no estatal) Mendizábal, s/n.

### **1.20. Universidad de Sevilla San Fernando, 4 Sevilla**

**Teléf. (954) 23 17 77**

#### **Sevilla**

##### **● Facultades Universitarias:**

- Bellas Artes Luraño, 3.
- Biología Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Física Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Química Palos de Moguer, s/n.
- Matemáticas Tarifa, s/n.
- Ciencias Económicas y Empresariales Avda. Ramón y Cajal, s/n.
- Derecho Avda. del Cid, s/n.
- Farmacia Trasmontana, s/n.
- Filología Doña María de Padilla, s/n.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Doña María de Padilla, s/n.
- Geografía e Historia Doña María de Padilla, s/n.
- Medicina Avda. Doctor Fedriani, s/n.

##### **● Escuelas Técnicas Superiores:**

- Arquitectura Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Ingenieros Industriales Avda. Reina Mercedes, s/n.

##### **● Escuelas Universitarias:**

- Profesorado de EGB «Cardenal Spínola» (no estatal) Palacio de San Telmo
- Enfermería (Facultad) Avda. de Roma, s/n.
- Estudios Empresariales Avda. Doctor Fedriani, s/n.
- Arquitectura Técnica Madre de Dios, 1.
- Ingeniería Técnica Industrial Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Profesorado de EGB Virgen de África, 7.
- Enfermería (no estatal) Avda. Ciudad Jardín, 22.
- Arquitectura Técnica (no estatal) Cruz Roja, 1.
- Ingeniería Técnica Agrícola (no estatal) Centro de Enseñanzas Integradas
- Ingeniería Técnica Agrícola de la Diputación Centro de Enseñanzas Integradas
- Provincial (no estatal) Ctra. Sevilla-Utrera, km. 1.
- Enfermería «Virgen del Rocío» (no estatal) Cortijo de Cuarto
- (Bellavista)
- Ciudad Sanitaria
- «Virgen del Rocío»
- Avda. Manuel Siurot, s/n.

#### **Huelva**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Doctor Cantero Cuadrado, s/n.

- Enfermería «Manuel Lois García» (no estatal)

Hospital Psiquiátrico  
«Los Naranjos»  
Ctra. de Sevilla, s/n.

### La Rábida (Huelva)

● *Facultades*

- Geología.

● *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Industrial

Escuela Universitaria Politécnica  
«La Rábida».

- Ingeniería Técnica Minera

Escuela Universitaria Politécnica  
«La Rábida».

- Ingeniería Técnica Forestal

Escuela Universitaria Politécnica  
«La Rábida».

- Ingeniería Técnica Agrícola

Escuela Universitaria Politécnica  
«La Rábida».

### Palos de la Frontera (Huelva)

● *Colegio Universitario «La Rábida» (integrado):* Edificio Instituto Politécnico.

- Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales)

- Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia)

## 1.21. UNIVERSIDADES DE VALENCIA

### 1.21.1. Universidad de Valencia

Nave, 2  
Valencia-3

Teléf. (96) 351 80 51

### Valencia

● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Biológicas

Paseo del Mar, 13.

- Ciencias Económicas y Empresariales

Avda. Blasco Ibáñez, s/n.

- Derecho

Avda. Blasco Ibáñez, s/n.

- Farmacia

Avda. Blasco Ibáñez, s/n.

- Filología

Avda. Blasco Ibáñez, s/n.

- Filosofía y Ciencias de la Educación

Paseo de Valencia al Mar.

- Psicología

Paseo de Valencia al Mar.

- Física

Doctor Moliner, s/n.

Burjasot.

- Química

Paseo del Mar, 13.

- Medicina

Paseo de Valencia al Mar.

- Geografía e Historia

Paseo de Valencia al Mar.

- Matemáticas

Doctor Moliner, s/n.

Burjasot.

● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB «Edetania» (no estatal) Plaza del Castillo, 1  
Godella.
- Estudios Empresariales Artes Gráficas, 29.
- Profesorado de EGB Dehesa de «El Saler».
- Enfermería (Facultad) Hospital Clínico  
Jaime Roig, s/n.
- Enfermería «La Fe» (no estatal) Ciudad Sanitaria del INSALUD  
Avda. de Campanar, 21.
- Enfermería «Nuestra Señora de los Desam- Jesús, 10.  
parados» (no estatal)
- Enfermería del Hospital Provincial (no esta- Hospital General de Valencia  
tal)
- Fisioterapia Avda. de Blasco Ibáñez, s/n.

● *Colegio Universitario:*

- Colegio Universitario «San Pablo» Trinitarios, 3 - Moncada.  
Farmacia.
- Derecho.

**Castellón de la Plana**

● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB Herrero, s/n.
- Enfermería «Ntra. Sra. del Sagrado Corazón» Ciudad Sanitaria del INSALUD  
(no estatal) Avda. de Benicasim, s/n.

● *Colegio Universitario (integrado):*

- Biología Ctra. de Barcelona, km. 72.
- Físicas.
- Matemáticas.
- Químicas.
- Filología.
- Filosofía y Ciencias de la Educación.
- Geografía e Historia.
- Derecho.

**Cheste (Valencia)**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Centro de Enseñanzas Integradas

**1.21.2. Universidad Politécnica de Valencia**

Camino de Vera, s/n.

Valencia-15

Teléf. (96) 361 50 51

**Valencia**

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Arquitectura Camino de Vera, s/n.
- Ingenieros Agrónomos Camino de Vera, s/n.

- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
  - Ingenieros Industriales
- *Facultades Universitarias:*
- Bellas Artes
- *Escuelas Universitarias:*
- Arquitectura Técnica
  - Ingeniería Técnica Agrícola
  - Ingeniería Técnica Industrial
  - Informática
- Alicante**
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas
- Alcoy (Valencia)**
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
- Orihuela (Valencia)**
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola

Camino de Vera, s/n.  
Camino de Vera, s/n.

Museo, 2.

Camino de Vera, s/n.  
Avda. de Blasco Ibáñez, 19.  
Avda. del Antiguo Reino de Valencia, 46.  
Camino de Vera, s/n.

San Vicente del Raspeig  
Ctra. de San Vicente, s/n.

Paseo del Viaducto, 1

Ctra. de Beniel, km. 3.2.

**1.22. Universidad de Valladolid**  
**Palacio de Santa Cruz**  
**Plaza de Santa Cruz, 8**  
**Valladolid**

Teléf. (983) 29 14 67

**Valladolid**

- *Facultades Universitarias:*
  - Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales)
  - Derecho
  - Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia)
  - Medicina
  - Ciencias (Sección de Física, Química y Matemáticas)
- *Escuelas Técnicas Superiores:*
- Arquitectura
  - Ingenieros Industriales
- *Escuelas Universitarias:*
- Ingeniería Técnica Agrícola (no estatal)
  - Estudios Empresariales

Avda. Santa Teresa, 30.

Plaza de la Universidad, s/n.  
Plaza de la Universidad, s/n.

Avda. Ramón y Cajal, 7.  
Prado de la Magdalena, s/n.

Avda. de Salamanca, s/n.  
Avda. Santa Teresa, 30.

Camino Viejo de Simancas, km. 5  
Estación, 5.

- Ingeniería Técnica Industrial
- Enfermería (Facultad)
- Profesorado de EGB «Fray Luis de León» (no estatal)
- Profesorado de EGB
- Trabajo Social (no estatal).

Joaquín Velasco Martín, s/n.  
Real de Burgos, s/n.  
Seminario Mayor Diocesano  
Nirable, s/n.  
Geólogo Francisco Hernández  
Pacheco, s/n.

## Burgos

### ● Escuelas Universitarias:

- Estudios Empresariales
- Profesorado de EGB
- Arquitectura Técnica
- Ingeniería Técnica Industrial
- Ingeniería Técnica de Obras Públicas
- Enfermería «General Yagüe» (no estatal)

Madrid, 37.  
Avda. General Vigón, s/n.  
Avda. General Vigón, s/n.  
Avda. General Vigón, s/n.  
Avda. General Vigón, s/n.  
Residencia Sanitaria del INSALUD  
Avda. del Cid, s/n.

### ● Colegio Universitario (integrado):

- Filología.
- Geografía e Historia.
- Física.
- Matemáticas.
- Química.
- Derecho.

Avda. General Vigón, s/n.

## Palencia

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola
- Enfermería (no estatal)

Magisterio, s/n.

Plaza Abilio Calderón, s/n.

Centro Asistencial «San Telmo»  
Ctra. de Burgos, s/n.

## 1.23. Universidad de Zaragoza Plaza de San Francisco, s/n. Zaragoza

Teléf. (976) 35 06 70

## Zaragoza

### ● Facultades Universitarias:

- Ciencias Económicas y Empresariales
- Derecho
- Filosofía y Letras (Secciones de Filología, Geografía e Historia)
- Medicina
- Veterinaria
- Ciencias

Doctor Cerrada, 1-3.  
Ciudad Universitaria de Aragón.  
Ciudad Universitaria de Aragón.

Domingo Miral, s/n.  
Miguel Servet, 177.  
Ciudad Universitaria de Aragón.

● *Escuelas Técnicas Superiores:*

- Ingenieros Industriales

Ciudad Universitaria de Aragón  
Edificio Interfacultades.

● *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Industrial

- Estudios Empresariales

- Profesorado de EGB

- Profesorado de EGB «Virgen del Pilar» (no estatal)

- Enfermería (Facultad)

Corona de Aragón, 35.

Plaza de los Sitios, 5.

San Juan Bosco, 7.

Vía de la Hispanidad, 20

Domingo Miral, s/n.

**Huesca**

● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB

- Ingeniería Técnica Industrial (no estatal)

- Enfermería (no estatal)

Valentín Carderera, 4.

Ctro. de Enseñanzas Integradas

Ctra. de Zaragoza

Camino Cuartel.

Residencia Sanitaria

del INSALUD «S. Jorge»

Avda. Martínez de Velasco, 36.

● *Colegio Universitario:*

- Filología.

- Geografía e Historia.

- Medicina.

Paseo Lucas Mallada, s/n.

**Logroño**

● *Escuelas Universitarias:*

- Profesorado de EGB

- Ingeniería Técnica Industrial

- Estudios Empresariales

- Enfermería de la Seguridad Social

Luis Ulloa, s/n.

Luis Ulloa, 20.

Luis Ulloa, 37.

Residencia Sanitaria

«Antonio Coello Cuadrado»

Paseo Marín, s/n.

● *Colegio Universitario:*

- Filología.

- Geografía e Historia.

- Física.

- Matemáticas.

- Química.

Obispo Bustamante, 3.

**Soria**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB

- Enfermería de la Diputación Provincial (no estatal)

- Colegio Universitario (Filología, Geografía e Historia, Medicina)

Paseo de San Francisco, s/n.

Hospital General

Ctra. de Logroño, s/n.

Nicolás Rabal, 15.

## **Pamplona**

### ● *Escuelas Universitarias:*

- Estudios Empresariales Navarrería, 39.
- Profesorado de EGB Plaza de San José, s/n.
- Enfermería (no estatal) Residencia Sanitaria del INSALUD  
«Virgen del Camino»  
Irunlarrea, s/n.
- Enfermería de la Diputación Foral (no estatal) Hospital de Navarra  
Irunlarrea, s/n.

## **Teruel**

- Escuela Universitaria de Profesorado de EGB Ciudad Escolar, s/n.
- Enfermería «Obispo Polanco» (no estatal) Seguridad Social  
Avda. Ruiz Jarabo, s/n.
- Colegio Universitario «Alfonso II» Miguel Servet, 2.  
Filosofía.  
Geografía e Historia.  
Medicina.

## **La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (no estatal) Mayor, s/n.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (no estatal) Mayor, s/n.

## **1.24. Universidad Castellano-Manchega**

En esta Universidad se agrupan los centros pertenecientes a esta región autónoma y que estaban integrados en otros distritos universitarios así como algunos de nueva creación que todavía no están en funcionamiento y que por tanto no incluimos en esta relación. La distribución de estos centros se regula por R.D. 1784/1982 de 24 de julio («B.O.E.» de 31 de julio de 1982).

## **Albacete**

### ● *Escuelas Universitarias:*

- Ingeniería Técnica Industrial. c/ Mayor, 62.
- Ingeniería Técnica Agrícola c/ Mayor, 62.
- Ingeniería Técnica Forestal Avda. Rodríguez Acosta, s/n.
- Profesorado de EGB Francisco Javier de Moya, s/n.
- Enfermería «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» (no estatal)

## **Almadén (Ciudad Real)**

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Plaza Manuel Meca, 1.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera Plaza Manuel Meca, 1.

## Ciudad Real

### ● Escuelas Universitarias:

- Ingeniería Técnica Agrícola Ronda de Calatrava, s/n.
- Profesorado de EGB Ronda de Calatrava, s/n.

### ● Colegio Universitario:

- Filología. Ronda de Calatrava, s/n.
- Geografía e Historia.

## Cuenca

### ● Escuelas Universitarias:

- Profesorado de EGB «Fray Luis de León» Astrana Marín, 6.
- Enfermería «Virgen de la Luz» (no estatal). Residencia Sanitaria del INSALUD Ctra. de Madrid, s/n.

### ● Colegio Universitario «Cardenal Gil de Albornoz»: Sargal, 2.

- Derecho.
- Filología.
- Geografía e Historia.

## Guadalajara

### ● Escuelas Universitarias:

- Profesorado de EGB Madrid, 1.
- Profesorado de EGB «Sagrada Familia» (no estatal) José de Villaviciosa, 1 y 3 Sigüenza.
- Enfermería de la Seguridad Social (no estatal) Residencia Sanitaria del INSALUD Ferial, 31.

## Toledo

### ● Escuelas Universitarias:

- Profesorado de EGB Ctra. de Avila, 3.
- Ingeniería Técnica Industrial Eléctrica (no estatal) Centro de Enseñanzas Integradas.

### ● Colegio Universitario:

- Química. Cardenal Lorenzana, 2.
- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Geografía e Historia.

## 1.25. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA (UNED)

1.25. Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Ciudad Universitaria  
Madrid-3

Teléf. (91) 449 36 00

### ● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Económicas y Empresariales	Ciudad Universitaria.
- Derecho	Ciudad Universitaria.
- Geografía e Historia.	Ciudad Universitaria.
- Filología.	Ciudad Universitaria.
- Filosofía y Ciencias de la Educación.	Ciudad Universitaria.
- Psicología.	Ciudad Universitaria.
- Ciencias (Física, Matemáticas y Química)	Ciudad Universitaria.

### ● *Escuela Técnica Superior:*

- Ingenieros Industriales	Ciudad Universitaria.
---------------------------	-----------------------

### ● *Centros Asociados:*

#### Centros Regionales y Comarcales:

Albacete	Isaac Peral, 11. Apartado 31.
Alicia (Valencia)	Instituto de Enseñanza Media «Rey Don Jaime» Ctra. de Gandía, s/n.
Algeciras (Cádiz)	Centro Cívico. Barriada de la Reconquista.
Almadén (Ciudad Real)	Escuela Universitaria Politécnica de Almadén.
Almería	Plaza de S. Fernando, 4.
Avila	Colegio «El Pradillo». Avda. de Valladolid, s/n.
Barcelona	Colegio Universitario «Abad Oliva» (CEU). Avda. Pearson, 9.
Barbastro (Huesca)	
Burgos	Avda. General Vigón, s/n.
Cádiz	Plaza de José Antonio, 2.
Calatayud (Zaragoza)	Plaza San Juan El Real. Apartado 115.
Cartagena (Murcia)	
Castellón	Biblioteca Municipal. Avda. de los Pinos, 1. Villa- real de los Infantes.
Cervera (Lérida)	Edificio Universidad. Manuel Ibarra, s/n.
Ceuta	Centro Cultural Municipal. Teniente Olmo, s/n. Apartado 294.
Cuenca	
Denia (Alicante)	Plaza de San Jaime, s/n.
Elche (Alicante)	José Díaz Mora, 2.

Gerona	Edificio del Antiguo Seminario. Subida Santo Domingo, 12.
Huelva	Instituto Politécnico de La Rábida. Palos de la Frontera.
Lanzarote	Antiguo Parador de Turismo. Blas Cabrera Felipe, s/n. Arrecife de Lanzarote.
Las Palmas de Gran Canaria	Luis Doreste Silva, 101.
Logroño	General Sanjurjo, s/n.
Madrid	Mayor, 83.

#### **Centros Asociados de Zona:**

- Santo Angel de la Guarda (zona de Francos Rodríguez).
- Virgen del Sagrario, 22-26 (zona del Barrio de la Concepción).
- Méndez Alvaro, 16 (zona de Atocha).
- Pintor Salcillo, s/n. (zona de Móstoles)

Málaga	Urbanización Nuestra Señora de Belén, s/n. Ctra. de Cádiz, s/n.
Melilla	General Macíos o Palacio Municipal. Apartado 121.
Mérida (Badajoz)	Moreno de Vargas, 10.
Palencia	Teniente Velasco, 6.
Palma de Mallorca	Estudio General Luliano. San Roque, 8.
Pamplona	El Sadar, s/n. Apartado 409.
Ponferrada (León)	I.N.B. «Alvaro Mendaña». Paseo Huertas del Sacramento, s/n.
Pontevedra	Edificio Caja de Ahorros Provincial. San José, s/n. Apartado 558.
Santa Cruz de la Palma	Plaza de España, 1.
Santander	Colegio Nacional «Gerardo Diego». Poeta Gerardo Diego, s/n.
Segovia	Plaza Conde Alpuente, 2. Apartado 20.
Soria	Nicolás Rabal, 15.
Talavera de la Reina (Toledo)	Avda. de Toledo, 37.
Tortosa (Tarragona)	Santo Domingo, s/n.
Valdepeñas (Ciudad Real)	Avda. Seis de Junio, 31.
Vergara (Guipúzcoa)	Plaza San Martín Quirre, s/n.
Vitoria	Colegio Universitario de Alava. Ctra. de Lasarte, s/n.

#### ● *Centros Institucionales:*

Administración de Justicia	García Gutiérrez, 1. Madrid-4.
----------------------------	--------------------------------

Correos y Telecomunicaciones	Escuela Oficial de Telecomunicaciones. Conde de Peñalver, 19. Madrid.
Chrysler España (Talbot)	Apartado 140. Madrid.
F.E.R.T.	Travesera de Gracia, 30. Barcelona.
Fuerzas Armadas	Academia Especial Militar. Ctra. de Andalucía, km. 10. Madrid.
Ministerio de Hacienda	Paseo del Prado, 6. Madrid.
Radiotelevisión Española	Instituto Oficial de Radiodifusión y T.V. Ctra. de la Dehesa de la Villa, s/n. Madrid.
Fundación Ramón Areces	Palos de la Frontera, 22. Madrid.

● *Centros de Enseñanzas Integradas (Antiguas Universidades Laborales)*

Córdoba	Ctra. de Madrid.
Cheste (Valencia)	Ctra. de Valencia.
Gijón (Oviedo)	Cabueñes (Gijón).
La Coruña	Haciadama el Burgo. Apartado 736.
Sevilla	Ctra. de Utrera, km. 1.
Tenerife	Avda. de Lora Tamayo, 2. La Laguna.

**1.26. UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
DE COMILLAS (no estatal)  
Madrid**

A) *Sede de Canto Blanco:* **Universidad Pontificia de Comillas  
Ctra. de Colmenar Viejo  
Madrid-34**

**Teléf. (91) 734 39 50**

● *Facultades Universitarias:*

- Teología
- Filosofía (Sección de Filosofía Pura, Psicología, Ciencias de la Educación.)
- Derecho Canónico.

B) *Sede ICAI-ICADE:* **Alberto Aguilera, 23  
Madrid-15**

**Teléf. (91) 248 36 00**

● *Facultades Universitarias:*

- Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Empresariales)

- *Escuelas Técnicas Superiores:*
- Ingenieros Industriales.

- *Escuelas Universitarias:*
- Ingeniería Técnica Industrial.

### 1.27. UNIVERSIDAD DE DEUSTO (no estatal)

**Universidad de Deusto**  
**Avda. Universidades, s/n.**  
**Deusto-Bilbao (Vizcaya)**

**Teléf. (94) 445 31 00**

#### **Deusto**

- *Facultades Universitarias:*
- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Ciencias Políticas y Sociales.
- Derecho.
- Filología.
- Geografía e Historia.
- Filosofía y Ciencias de la Educación.
- Teología.
- Informática.

### 1.28. UNIVERSIDAD DE NAVARRA (no estatal)

**Universidad de Navarra**  
**Campus Universitario**  
**Pamplona (Navarra)**

**Teléf. (948) 24 06 00**

#### **Pamplona**

- *Facultades Universitarias:*
- Ciencias de la Información Campus Universitario.
- Derecho Campus Universitario.
- Farmacia Campus Universitario.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Campus Universitario.
- Geografía e Historia Campus Universitario.
- Filología Campus Universitario.
- Medicina Campus Universitario.
  
- *Escuelas Técnicas Superiores:*
- Arquitectura Campus Universitario.
  
- *Escuelas Universitarias:*
- Ingeniería Técnica Industrial Ctra. Tajonar, s/n.
- Enfermería (Facultad) Campus Universitario.

### San Sebastián

- Facultad Universitaria de Física Urdaneta, 7.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial Urdaneta, 7.

## 1.29. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA (no estatal)

Universidad Pontificia de Salamanca  
Paseo Agustinos Recoletos, 2  
Salamanca

Teléf. (923) 21 27 69

### Salamanca

#### ● Facultades Universitarias:

- Filología Agustinos Recoletos, 2.
- Filosofía y Ciencias de la Educación Bordadores, 10.
- Teología.
- Derecho Canónico.

#### ● Escuelas Universitarias:

- Profesorado de EGB Avda. Maristas, 7.
- Profesorado de EGB «Luis Vives» Compañía, 5.

### Madrid

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Paseo Juan XXIII, 3.

## 1.30. LA UNIVERSIDAD EN VERANO

Algunas Universidades españolas organizan durante los meses de vacaciones de verano diversos cursos de iniciación, especialización o monográficos sobre diversos temas científicos, técnicos o culturales dirigidos a extranjeros interesados en la cultura española y a españoles. Para información sobre estas actividades se reseñan a continuación las direcciones de las sedes de los cursos:

- Alicante Universidad de Alicante. Teléf. (965) 66 04 66.
- Barcelona Secretaría de la Universidad Catalana de Verano.  
Plaza de la Merced, 3 (Barcelona). Teléf. (93) 254 56 98.
- Jaca (Huesca) Universidad de Zaragoza. Teléf. (976) 25 46 48.
- Jarandilla de la Vera (Cáceres) Universidad de Cáceres.
- Madrid Universidad Complutense de Madrid  
Facultad de Filosofía y Letras, Edificio A, piso 1.º  
Ciudad Universitaria. Madrid-3  
Teléfs. (91) 449 65 00 y 243 34 77.

- Instituto de Cooperación Iberoamericana (Departamento de Norteamérica y Europa).  
Avda. de los Reyes Católicos. Ciudad Universitaria.  
Madrid-3.  
Teléfs. (91) 244 06 00 y 244 59 00.
- Málaga Facultad de Filosofía y Letras  
San Agustín, 4. Ciudad Universitaria. Málaga  
Teléf. (952) 21 40 07.
- Palos de la Frontera (Huelva) Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia  
Teléf. (954) 22 29 71. Ext. 44.
- Pamplona (Navarra) Universidad de Navarra  
Instituto de Lengua y Cultura Española. Navarra  
Teléf. (948) 25 27 00.
- Salamanca Universidad de Salamanca. Patio de Escuelas Menores.
- 
- Colegio de España. Compañía, 5. Salamanca  
Teléf. (923) 21 47 88.
- 
- Centro Cultural Hispano-Francés  
Doctor Castelo, 32. Madrid-9  
Teléf. (91) 274 03 16.
- 
- Colegio de Estudios Hispánicos  
Bordadores, 1, bajo. Salamanca  
Teléf. (923) 21 48 37.
- Santander Universidad Internacional Menéndez Pelayo  
Amador de los Ríos, 1, 5.º. Madrid-4  
Teléfs. (91) 419 59 23 y 419 02 23.
- Santiago de Compostela (La Coruña) Facultad de Filología. Santiago de Compostela (La Coruña)  
Teléf. (981) 58 00 11. Ext. 45.
- Sevilla Facultad de Filología. Doña María de Padilla, 1.
- Valencia Colegio Ausías March. Foncat de l'Alter. Picassent.  
Valencia.  
Teléf. (96) 123 05 66
- 
- Escuela de Traductores e Intérpretes  
Apartado de Correos 1.498. Valencia.

## 2. INFORMACION GENERAL UNIVERSITARIA

### 2.1. El acceso a la Universidad

#### 2.1.1. Pruebas generales de acceso a la Universidad

Las pruebas de acceso a la Universidad establecidas por la Ley 30/1974, de 24 de julio, y el Decreto 3514/1974 de 20 de diciembre, han venido siendo objeto de adaptación a las exigencias de la sucesiva programación del Curso de Orientación Universitaria (COU), mediante las Ordenes Ministeriales de 9 de enero de 1975, 2 de mayo de 1979 y 9 de octubre de 1979, así como por dos Resoluciones de la anterior Dirección General de Universidades, del 29 de abril de 1976 y 3 de mayo de 1979, en desarrollo de las mismas.

Para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB, una vez obtenida la evaluación positiva en el Curso de Orientación Universitaria (COU), deberán superarse pruebas de aptitud.

Estas pruebas se efectuarán en la Universidad a la cual pertenezca el Centro en el que se haya seguido el COU. Versarán sobre las materias comunes y optativas de los Planes de Estudio del COU. Ninguno de los ejercicios será eliminatorio y para la calificación global se tendrá en cuenta el historial académico del alumno. Tendrán lugar únicamente en los meses de junio y septiembre, y cada alumno dispondrá de un número máximo de cuatro convocatorias. No se considerará consumida la convocatoria en la que no se haya presentado a ningún ejercicio.

Según el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, el acceso a la Universidad se estructura de la siguiente manera:

**Primero.** Las pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios universitarios constarán de los siguientes ejercicios:

*Primer ejercicio:* Tendrá dos partes:

Primera parte. Redacción de un tema de carácter general, que previamente habrá sido desarrollado por un Profesor Universitario y durante cuya explicación se podrán tomar notas. El tema será desarrollado durante un tiempo máximo de cuarenta minutos y los alumnos dispondrán de hora y media para su redacción.

Segunda parte. Análisis de un texto de una extensión máxima de cien líneas. Dicho análisis implicará los siguientes puntos: poner título al texto, resumir su contenido, hacer un esquema del mismo y redactar un comentario crítico sobre el propio texto. La duración de esta segunda parte será también de hora y media.

*Segundo ejercicio:*

Desarrollo por escrito, durante hora y media en total, de una cuestión de Lengua Castellana y otra cuestión de Filosofía, elegidas por el alumno entre las dos que le hayan sido propuestas para cada una de aquellas materias comunes del Curso de Orientación Universitaria.

*Tercer ejercicio:*

Consistirá en el desarrollo por escrito de dos cuestiones correspondientes a dos de las materias, sacadas por sorteo, de la opción elegida por el alumno. Estas materias serán elegidas, necesariamente, una entre las obligatorias de la opción y, otra, entre las optativas. El alumno elegirá las cuestiones que ha de desarrollar entre las dos que le hayan sido propuestas por cada una de las materias mencionadas.

La duración de este ejercicio será de hora y media. No obstante, en el caso de que una de las materias propuestas fuese el Dibujo Técnico, el Tribunal podrá acordar una duración mayor del ejercicio correspondiente a esta materia, teniendo en cuenta sus peculiaridades.

Posteriormente, y por Orden de 3 de mayo de 1983 («B.O.E.», 7 de mayo de 1983), se modifica, a este respecto, la Orden de 9 de octubre de 1979 sobre los ejercicios y calificación de las pruebas de aptitud en este tercer ejercicio, añadiéndose los párrafos siguientes:

«Alternativamente, el contenido del tercer ejercicio podrá consistir, cuando las Comisiones coordinadoras de las pruebas en cada Universidad lo juzguen conveniente, en el desarrollo por escrito de un repertorio de preguntas, en relación con dos de las materias sacadas por sorteo, de la opción elegida por el alumno. Estas materias corresponden necesariamente, una, a las materias obligatorias de la opción, y otras, a las optativas de la misma. El alumno elegirá los cuestionarios a que ha de dar contestación entre los dos que le sean propuestos por cada una de las mencionadas materias.

Los alumnos acogidos a planes del Curso de Orientación Universitaria anteriores a los correspondientes al año académico 1978-1979, elegirán sus materias de acuerdo con lo establecido en el sistema aplicado a las materias optativas cursadas conforme a dichos planes.

Para esta alternativa, la duración del tercer ejercicio será de tres horas en total, disponiendo el alumno de noventa minutos para responder a cada uno de los cuestionarios».

**Segundo.** Los ejercicios se calificarán entre cero y diez puntos. En ningún caso podrá ser declarado apto el alumno que no haya conseguido en los tres ejercicios un promedio de cuatro puntos. La calificación definitiva de las pruebas de acceso a la Universidad será la correspondiente a la media obtenida entre el promedio de la puntuación de los tres ejercicios realizados y el promedio de las calificaciones globales del alumno en los cursos del Bachillerato Superior o del Bachillerato Plan 1975 y en el Curso de Orientación Universitaria. Para superar las pruebas de acceso a la Universidad esta calificación deberá ser de cinco puntos o superior. En la calificación final se otorgará una puntuación individualizada.

**Tercero.** Las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad de los alumnos que hayan cursado estudios convalidables con el Bachillerato Español y Curso de Orientación Universitaria en Centros docentes extranjeros establecidos en España al amparo de lo dispuesto por el apartado 1 del artículo primero del Real Decreto 110/1978, de 12 de mayo, se acordarán, en cuanto a la distribución de los ejercicios, de forma análoga a la convocatoria general, pero los contenidos se acomodarán a los planes y programas que realmente hayan sido cursados por los alumnos citados.

En el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a la publicación de las calificaciones, los alumnos podrán solicitar del Rectorado, mediante escrito razonado, la revisión de sus ejercicios. En última instancia resolverá la Comisión Coordinadora de la Universidad.

### *2.1.2. Acceso a las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica (EGB)*

Los alumnos que hayan obtenido evaluación global positiva en el COU, así como quienes hayan cursado estudios a los que las Disposiciones vigentes reconozcan acceso a la Universidad y los titulados de Formación Profesional de Segundo Grado en las ramas y especialidades que lo tienen reconocido a las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB, para tener acceso a las citadas Escuelas deberán superar previamente las siguientes pruebas específicas:

Las Pruebas de Aptitud se organizarán por las distintas Universidades con carácter uniforme, para las Escuelas Universitarias dependientes, adscritas o integradas en las mismas.

Las Pruebas tendrán lugar una vez al año, preferentemente en el mes de junio. Excepcionalmente, los Rectores podrán anunciar una convocatoria en septiembre, a la que sólo se podrán presentar los alumnos que, por no tener aprobado el COU, no pudieron asistir a la de junio. Los alumnos se inscribirán y las realizarán en la Escuela Universitaria en que pretendan seguir sus estudios.

Las Pruebas constarán de los siguientes ejercicios:

- **Primer ejercicio:** Tenderá a evaluar la formación general del alumnado y estará compuesto de dos partes:
  - *Primera parte:* Comentario de texto.
  - *Segunda parte:* Prueba de razonamiento lógico-matemático y Lengua Castellana.
- **Segundo ejercicio:** Tenderá a evaluar la capacidad del alumnado para seguir estudios de Profesorado de EGB en la especialidad que desee cursar. Consistirá en la resolución o contestación a cuestiones relacionadas con las materias propias de aquella especialidad.

Los ejercicios serán calificados entre cero y diez puntos. En ningún caso podrá ser declarado apto el alumno que en un ejercicio no haya conseguido un promedio de cinco puntos.

La superación de estas Pruebas dará derecho al acceso a las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB.

El Ministerio de Educación y Ciencia, previo acuerdo del Consejo de Ministros, podrá establecer los límites máximos de capacidad de alumnado.

### *2.1.3. Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*

Las personas que, sin poseer la titulación exigible para ingresar en la Universidad, tengan más de 25 años o los cumplan antes del día primero de octubre del año natural en que se celebren las pruebas, una vez superadas las mismas, accederán a la Educación Universitaria.

#### *Enseñanzas preparatorias*

Solamente la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) organiza un curso obligatorio de un año académico de duración para los que deseen concurrir exclusivamente a las pruebas de acceso a la Universidad. Para el resto de las universidades, existen Centros privados que imparten enseñanzas encaminadas a tal fin.

#### *Contenido de las pruebas*

Con carácter general se determina que el juicio sobre la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir estudios universitarios se hará sobre la base del «currículum vitae» de los mismos y de dos pruebas: una de cultura básica y otra destinada a ponderar la capacidad de razonamiento.

#### *Curso de Orientación e Iniciación*

Quienes superen las anteriores pruebas, podrán inscribirse en el Centro Universitario donde tengan intención de seguir estudios para realizar en él los cursos de orientación e iniciación.

*La superación de las pruebas de acceso a la Universidad y el certificado del curso de orientación e iniciación sólo facultan para efectuar la matrícula como alumno del Centro elegido y no equivalen a la posesión de titulación académica alguna.*

#### 2.1.4. Acceso a la Universidad de los estudiantes (españoles y extranjeros) con estudios convalidables cursados en el extranjero

Los alumnos con estudios cursados en el exterior convalidables por el Bachillerato español y COU, para tener acceso a las Universidades españolas, deberán superar las correspondientes Pruebas de Aptitud, que se efectuarán en España y en el extranjero. Fuera de nuestras fronteras, la inscripción se efectuará en las Representaciones Diplomáticas y Consulados que se determinen. En España se hará en la Universidad de la residencia, y será necesario presentar el Libro de Calificación Escolar y el expediente de convalidación de estudios. Las pruebas se realizarán en castellano, tanto en España como en el extranjero, y seguirán las mismas pautas que la convocatoria general. En las Representaciones Diplomáticas Españolas se celebrarán dos convocatorias anuales de las Pruebas de Aptitud, una en los meses de enero-febrero y otra en los meses de junio-julio.

#### 2.1.5. Acceso directo a Centros Universitarios

Quedarán exentos de las Pruebas de Aptitud, para su acceso a la Universidad, aquellos que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Los que aprobaron el COU, con anterioridad al curso 1974-1975, están exentos de las pruebas de aptitud, excepto para las Facultades de Medicina y Ciencias de la Información. Los Bachilleres que aprobaron el Examen de Estado (Planes de 1934 y 1938). Los que aprobaron las pruebas de madurez del curso Preuniversitario.
- b) Quienes tengan título de Técnico de Grado Medio de los reconocidos en la Ley de 9 de abril de 1964, sobre Reordenación de las Enseñanzas Técnicas.
- c) Los que tengan el título de Profesor Mercantil.
- d) Los Oficiales del Ejército.
- e) Quienes posean cualquier título superior de cualquier Facultad o Escuela Técnica Superior.
- f) Maestros de Primera Enseñanza: los del Plan 1967 tienen acceso directo a cualquier Facultad o Escuela Universitaria. Los de planes anteriores sólo tienen acceso directo a las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología, Geografía e Historia y Filología. Para el acceso a los restantes Centros, tienen que superar una prueba específica para cada Centro, tal como está establecido en la Orden Ministerial de 20 de julio de 1972 («B.O.E.», 10 de octubre de 1972).
- g) Los Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) que posean, además, título de Bachiller Superior.
- h) Los Graduados Sociales.
- i) Los Asistentes Sociales con título de Bachiller Superior o título equivalente.
- j) Los Secretarios de Administración Local de segunda categoría con título de Bachiller Superior.
- k) Los Funcionarios del Cuerpo General de Policía con título de Bachiller Superior.
- l) Los alumnos que obtengan convalidación de, al menos, una asignatura de la Licenciatura.
- m) Los Diplomados Superiores de Criminología por los Institutos Universitarios de Madrid (Universidad Complutense) y Valencia, que se hallen en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.
- n) Los que hayan aprobado los estudios de Formación Profesional de Segundo Grado tienen acceso a las Escuelas Universitarias de su Especialidad.

2.1.6. Acceso de los titulados de Formación Profesional de Segundo Grado a Escuelas Universitarias

A continuación, se incluye un cuadro con los posibles accesos a las diferentes Escuelas Universitarias, según el título obtenido en Formación Profesional de Segundo Grado:

**ACCESO DE LOS TITULADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO A ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

Rama	Escuelas Universitarias																			
	Arquitectura Técnica	Aeronáutica	Agrícola	Forestal	Industrial	Textil	Minera	Naval	Obras Públicas	Telecomunicación	Topografía	Enfermería	Profesorado EGB	Estadística	Informática	Óptica	Empresariales	Esc. Sup. de Marina Civil	Esc. Of. de Turismo	Graduados Sociales
Minera						•														
Agraria			•	•																
Marítimo pesquera																		•		
Metal		•			•		•	•								•				
Electricidad y electrónica		•			•			•		•						•				
Química					•		•													
Textil					•															
Piel																				
Construcciones y obras	•							•		•										
Madera	•			•	•															
Hogar																				•
Jardines de Infancia											•	•								
Administrativa y comercial												•	•				•		•	•
Hostelería y turismo																			•	
Moda y confección																				
Sanitaria												•								
Educadores Subnormales												•	•							
Vidrio y cerámica																				
Artes Gráficas					•															
Delineación	•				•			•		•										
Automoción		•			•			•												
Imagen y sonido										•						•				
Peluquería y estética																				

### 2.1.7. Ingreso en la Universidad

Todo el que supere las pruebas de Aptitud tiene derecho, según la Ley, a iniciar estudios de nivel universitario.

El ingreso en un Centro Universitario determinado se realizará teniendo en cuenta las preferencias expresadas previamente por los interesados. Sin embargo, las Universidades en que existan Facultades de Medicina, cuyo número de solicitudes rebase su capacidad, están autorizadas para aplicar unos criterios objetivos de valorización, una vez deducidas las plazas que hayan de ser cubiertas por los alumnos de primer curso ya matriculados en años anteriores y con derecho a proseguir sus estudios, y las correspondientes a los mayores de 25 años que hayan obtenido evaluación positiva en las pruebas de acceso a cada Facultad.

## 2.2. Becas y ayudas al estudio

### 2.2.1. Información general

El Estado Español, a través de los Organismos correspondientes, ha tenido establecido un sistema de seguridad para el estudiante, en los distintos aspectos, encaminado a cumplir el «Principio de igualdad de Oportunidades» (PIO). Este sistema se implantó en el año 1960 («B.O.E.» de 23 de julio) con la creación del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad. Anualmente se publica el «Plan de Inversiones del PIO», que fija la dotación global que se concede para las distintas enseñanzas y estudios.

Hay que señalar, sin embargo, que en la práctica real las becas y ayudas, sobre todo para estudios universitarios, han resultado hasta ahora insuficientes. Esta insuficiencia que se aprecia en las ayudas oficiales es también aplicable al número de becas que conceden los Organismos privados.

Posteriormente, por Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio («B.O.E.», 27 de agosto de 1983), se regula el sistema de becas y otras ayudas al estudio de carácter personalizado.

Entre los objetivos del Decreto cabe destacar el de primar a los niveles no obligatorios de enseñanza, mientras se congelan las ayudas en los niveles obligatorios en base a la graduación existente en éstas.

De otra parte, queda superado el sistema anterior mediante el cual cada año se modificaban las ayudas en función de las fluctuaciones en las asignaciones y según las circunstancias del momento.

Se trata de compensar no sólo los gastos ocasionados por el estudio, sino también los ingresos no obtenidos al dedicarse al estudio y no al trabajo. En niveles de Formación Profesional de Segundo Grado, y en los estudios universitarios, las becas pueden equivaler, en ciertos casos, al salario mínimo interprofesional.

En el régimen general de becas la cuantía establecida deberá compensar a las familias de rentas más bajas de las desventajas económicas que comporta la dedicación de sus miembros al estudio. También se atenderá a los costes directos de enseñanza, residencia, desplazamiento u otros que se produzcan.

La creación de un fichero informático actualizado de beneficiarios de becas o ayudas, y una comisión de control y administración, permitirá el funcionamiento del disfrute correcto de las becas o ayudas y su adjudicación.

Asimismo, una estudiada cooperación con el Ministerio de Hacienda impedirá los fraudes mediante el cruce de las declaraciones de la renta con las solicitudes de becas. En este sentido, el Decreto actualiza la cuantía de las mismas e introduce un importante compensatorio que varía inversamente con los niveles de renta.

El Decreto contempla dos tipos de ayudas: generales y especiales. Tendrán consideración de ayudas generales las que se destinen a los alumnos de los niveles no obligatorios de enseñanza posteriores a la EGB, que se adjudicarán en función de la renta familiar y

aprovechamiento académico, considerados de forma ponderada. Las de carácter especial se establecen para Educación Preescolar, EGB y Formación Profesional de Primer Grado. Este tipo de ayudas se adjudicarán primordialmente por los siguientes motivos: por tratarse de colectivos sociales especialmente necesitados; por razón de servicios o prácticas que deba realizar el beneficiario en el propio Centro docente; por razón de actividades culturales complementarias como intercambios entre alumnos de distintos Centros; por razones de especial aprovechamiento académico y de concursos y pruebas organizadas al efecto, y por motivos excepcionales de eventual aparición o de cualquier otra índole que determinará el Ministerio de Educación.

### 2.2.2. Clases de Becas y Ayudas

Las ayudas o becas más destacables que se otorgan *para realizar estudios universitarios*, son las siguientes:

#### *Beca Salario:*

Es la ayuda que se concede a estudiantes universitarios que deben contribuir al mantenimiento de su familia con su trabajo. La cuantía varía entre 150.000 y 170.000 pesetas para el curso 1983-1984, dependiendo de si el estudiante reside, durante el curso, en la misma localidad de la del domicilio familiar o en otra diferente («B.O.E.», 12 de julio de 1983).

#### *Becas Colaboración:*

Estas becas, convocadas por el INAPE, están destinadas a facilitar que los alumnos de los dos últimos cursos de estudios universitarios presten su colaboración en régimen de compatibilidad con sus estudios, en Centros docentes o de investigación universitaria, en servicios universitarios o en Colegios Mayores, Instituto de Ciencias de la Educación o en otros Organismos de naturaleza similar. La dotación de las ayudas oscila entre 90.000 y 150.000 pesetas, en la medida en que los alumnos cursen sus estudios en la localidad donde radica el domicilio familiar o en otra distinta («B.O.E.», 21 de marzo de 1983).

#### *Ayudas de Promoción Educativa:*

Estas becas, convocadas por el INAPE, han sido creadas para ser distribuidas entre candidatos pertenecientes a colectivos sociales especialmente necesitados de apoyo, incluyéndose en la nueva convocatoria de 1983 a la población reclusa, que, a través de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), puede integrarse en la educación universitaria. La ayuda puede ser total (130.000 pesetas) o parcial (75.000 pesetas). Solamente pueden concurrir a esta convocatoria:

- Los hijos de personal asalariado o empleado en la agricultura, ganadería, industria, comercio o servicios, inscritos en la Seguridad Social o que sean funcionarios de la Administración Pública.
- Los huérfanos absolutos, huérfanos de padres o hijos de padres jubilados o declarados legalmente incapacitados para el trabajo por accidente o enfermedad.
- Los estudiantes casados que sean asalariados.
- Los afectados por una disminución física o sensorial grave.
- Los estudiantes que se encuentren en situación de privación de libertad.

Los requisitos económicos y académicos para dicha ayuda vienen expuestos en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de marzo de 1983.

Entre las ayudas o becas que se otorgan para postgraduados podemos distinguir:

*En España:*

- Becas para la Formación de Personal Investigador: Pueden solicitarlas los Licenciados, Ingenieros y Arquitectos que hayan finalizado su carrera con posterioridad a junio de 1980 (a excepción de Medicina, que podrán haber finalizado con posterioridad a junio de 1978), con una duración de un año, prorrogable por otros tres años a partir del 1 de enero de 1984. Su finalidad es ayudar a estos graduados que deseen realizar la tesina, la tesis, o en general, formarse en las distintas especialidades («B.O.E.» de 31 de octubre de 1983).
- Becas Postdoctorales de reincorporación a España para Investigadores que se encuentren en el extranjero: su finalidad es hacer posible que los titulados españoles que llevan investigando en el extranjero, como mínimo durante dos años, vuelvan a España («B.O.E.» de 16 de abril de 1983).

*En el Extranjero:*

También dentro del Plan de Formación de Personal Investigador y para perfeccionamiento de personal investigador cualificado se convocan:

- Becas predoctorales y postdoctorales en el Reino Unido: «Becas Fleming» («B.O.E.» de 19 de noviembre de 1983).
- Becas predoctorales y postdoctorales en Francia («B.O.E.» de 9 de diciembre de 1983).
- Becas predoctorales y postdoctorales en Estados Unidos: «Becas Fulbright-MEC» («B.O.E.» de 15 de octubre de 1983).
- Becas predoctorales y postdoctorales para los demás países en el extranjero («B.O.E.» de 9 de diciembre de 1983).

*Otras convocatorias:*

- Auxiliares de Conversación de Lengua Española en Centros docentes de grado medio de Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Gran Bretaña, Italia y República Federal Alemana («B.O.E.» de 24 de enero de 1983).
- Becas para asistir a los cursos a la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo»: estos cursos son de ampliación y perfeccionamiento para Doctores, Licenciados y estudiantes universitarios en los últimos cursos de carrera. Las becas son para matrícula y alojamiento. (No se publican en el «B.O.E.»). El Rectorado está en Madrid:  
C/Amador de los Ríos, 1. Teléf. (91) 419 59 23.
- Ayudas para la Difusión de la Cultura Española en los Estados Unidos de América, convocadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Intercambio con Venezuela y México.
- Premio Nacional Anual de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Cerámica y Restauración.
- Bolsas de Viaje y de estudio.
- Becas del Consejo de Europa.

*2.2.3. Convocatoria del INAPE (Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante) sobre becas o ayudas al estudio de carácter general*

Para mayor actualización sobre las disposiciones que existen acerca de becas, actualmente, se expone a continuación la Orden del 28 de diciembre de 1983 sobre Ré-

gimen General de Ayudas para estudios del nivel universitario, en el curso 1984-85, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 3 de enero de 1984, y cuyos aspectos más destacados son los siguientes:

A) *Estudios de nivel universitario para los que se pueden solicitar estas Ayudas:*

- Cursos de adaptación que puedan existir para titulados de Escuelas Universitarias que deseen proseguir estudios superiores.
- Enseñanzas artísticas de nivel superior.
- Estudios religiosos de nivel superior.
- Estudios de carácter superior en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF).
- Estudios militares de nivel superior.
- Estudios en Escuelas Técnicas Superiores.
- Estudios de licenciatura en Facultades o Colegios Universitarios.
- Estudios de Escuelas Universitarias.

B) *Clases de Ayudas*

Las denominaciones y correspondientes cuantías de las Ayudas son:

- Ayuda compensatoria: 60.000 ptas.
- Ayuda para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el Centro docente en que realice sus estudios: De 5 a 10 kilómetros, 5.000 ptas.; de 10 a 30 kms., 18.000 ptas.; de 30 a 50 kms., 35.000 ptas.; de más de 50 kms., 100.000 ptas.
- Ayuda para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios: 17.000 ptas.

1. *Ayuda Compensatoria:*

Tienen derecho a ésta los estudiantes que hayan nacido antes del 1 de enero de 1969, que tengan una renta familiar per cápita no superior a 70.000 ptas., y que no estén trabajando o percibiendo subsidio de desempleo. Tendrán derecho a la mitad del importe los que tengan una renta familiar per cápita de entre 70.000 y 100.000 ptas.

2. *Ayuda por razón de la distancia:*

Para la concesión de esta ayuda se tendrá en cuenta la existencia o no de Centro docente adecuado en la localidad donde el becario resida y, en su caso, la disponibilidad de plazas, y si se imparte la rama o especialidad que se desea cursar.

3. *Ayuda por razón de gastos necesarios para material didáctico:*

Es la única que puede concederse en los casos de enseñanza *libre* universitaria.

La cuantía total de la beca será igual a la suma de las ayudas a que tenga derecho cada alumno, según los requisitos ya expuestos, y su condición de becario le permite beneficiarse además del importe a que ascienden las tasas académicas establecidas.

C) *Becas para alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia:*

Se destinan a sufragar parte de los gastos en que incurran los alumnos de la UNED por razón de material didáctico y, en su caso, esporádicos desplazamientos a los Centros colaboradores que orientan la tarea de los estudiantes que cursan sus estudios en esta modalidad. Cuando el alumno resida en la misma localidad en que radique la sede central o el Centro asociado o colaborador de la UNED, solamente podrá recibir beca por el primer concepto y su cuantía será de 17.000 ptas. Cuando el alumno resida fuera de dicha localidad la cuantía total de la beca será de 35.000 ptas. Tienen derecho a esta ayuda los estudiantes que tengan una renta familiar per cápita no superior a 70.000 ptas., y a media ayuda los de renta familiar per cápita entre 70.000 y 100.000

pesetas; no estarán trabajando o percibiendo el subsidio de desempleo. También se benefician estos becarios del importe a que asciendan las tasas académicas establecidas.

#### D) *Requisitos económicos:*

El Ministerio de Educación y Ciencia fija anualmente los umbrales de renta familiar per cápita y de patrimonio familiar a los efectos de obtención de beca o ayuda al estudio de carácter general. Para el curso 1984-85 se fija en 280.000 ptas. para las familias de hasta cuatro miembros computables. Por cada miembro computable de la familia que exceda de cuatro se añadirán 168.000 ptas.

La renta familiar per cápita se hallará dividiendo el total de los ingresos familiares —una vez realizadas, en su caso, las deducciones autorizadas— entre el número de miembros computables de la familia. Para su obtención, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Nivel de ingresos familiares: estarán constituidos por la totalidad de los ingresos procedentes de los miembros de la familia. De los ingresos brutos declarados se reducirán los gastos de explotación, impuestos o descuentos, hasta que reflejen los ingresos netos.
- Miembros computables: el padre, la madre, el solicitante, los hermanos solteros menores de 23 años que convivan en el domicilio familiar o los de mayor edad cuando se trate de disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio. También los hermanos solteros mayores de 23 años cuando se encuentren prestando el servicio militar o realizando estudios universitarios sin actividades de carácter laboral remuneradas, y en el caso de que sean la más importante fuente de recursos económicos de la familia.
- En los casos en que el solicitante alegue su independencia familiar cualquiera que sea su estado civil, deberá acreditar esta circunstancia y su domicilio, así como el pago del alquiler de la vivienda, en su caso, y los medios económicos con los que cuente.
- Deducciones del total de los ingresos familiares netos:
  - El 50 por 100 de los ingresos aportados por los hermanos del solicitante o de sus hijos menores de 23 años que convivan en el domicilio familiar.
  - El 50 por 100 de los gastos realizados con ocasión de enfermedad grave o intervención quirúrgica, siempre que se justifique que fueron abonados por la familia del solicitante, sin reembolso o compensación alguna por parte de entidades públicas o mutualidades sanitarias.
  - Doce mil ptas. (12.000) por cada hermano, incluido el solicitante, que conviva en el domicilio familiar, cuando se trate de familias numerosas de primera, y veinte mil (20.000) cuando sean de segunda o de honor.
  - Cien mil ptas. (100.000) por cada hermano o hijo del solicitante que sea disminuido físico, psíquico o sensorial.
  - El 20 por 100 de la renta familiar neta cuando el solicitante sea hijo de padre y/o madre inválidos, aquejados de enfermedad permanente que imposibilite para el trabajo; cuando el cabeza de familia se encuentre en paro laboral sin percepción de subsidio; cuando el solicitante sea hijo de viudo o viuda o de cónyuge separado legalmente, siempre que la única fuente de ingresos sea la pensión o los alimentos devengados en su caso; cuando el solicitante sea hijo de madre soltera que no tenga más fuente de ingresos que su trabajo.
  - El 20 por 100 de la renta familiar neta cuando el solicitante resida en una comarca clasificada como de acción especial por el Ministerio de Administración Territorial.

### E) *Requisitos Académicos*

Para obtener beca será preciso que el solicitante haya conseguido, en el último año académico cursado, las siguientes notas medias:

- Alumnos de renovación: 5 puntos.
- Alumnos de nueva adjudicación: 5,5 puntos.

Cuando se trate de alumnos de Escuelas Técnicas Superiores, Facultades de Informática o de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica o de Arquitectura Técnica, y respecto de estudios ya cursados en las mismas, las notas medias exigibles son las siguientes:

- Alumnos de renovación: 4 puntos.
- Alumnos de nueva adjudicación: 4,5 puntos.

Las calificaciones obtenidas por los solicitantes se valoran según el siguiente baremo:

— Matrículas de Honor	10 puntos
— Sobresaliente	9 puntos
— Notable	7,5 puntos
— Bien	6 puntos
— Aprobado	5 puntos
— Suspenseo o No presentado	2 puntos

Para hacer efectiva la dotación de la Ayuda, el alumno deberá acreditar estar matriculado en un curso posterior al seguido en el curso 1983-84 y haber aprobado el curso completo entre las convocatorias de junio y septiembre, excepto para las Escuelas Técnicas Superiores, Facultades de Informática, Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica o de Arquitectura Técnica, que podrán tener una asignatura suspendida.

### F) *Presentación y tramitación de solicitudes*

Las solicitudes, formuladas en el impreso oficial, serán presentadas entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 1984, ambos días inclusive, en los centros docentes donde los solicitantes estén cursando sus estudios durante el año académico 1983-84; si el alumno ha interrumpido sus estudios en este año por enfermedad, servicio militar u otra causa, o si las solicitudes son cursadas fuera de plazo, se presentarán directamente en las Universidades correspondientes, en las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia u órganos equivalentes de las Comunidades Autónomas. También pueden presentarse las solicitudes en los Gobiernos Civiles, Oficinas de Correos o Consulados de España.

### G) *Información sobre Becas y Ayudas*

La información pertinente sobre becas y ayudas se puede obtener en las sedes de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en cada provincia. Otras entidades que ofrecen información son el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Asuntos Exteriores y los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, quienes también conceden distintos tipos de becas y ayudas.

## 2.2.4. Convocatorias de Becas de otros organismos

### A) Para estudios universitarios en España

#### *Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales*

- Clase de ayuda: Estudios Superiores en general.
- Requisitos: ser natural o residente de las provincias convocantes.
- Duración: un curso académico.
- Periodicidad: anual. Se publican en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

*Instituto Español de Emigración* (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Paseo del Pintor Rosales, 44. Madrid-8.

- Clase de Ayuda: Becas «Reina Sofía» para estudios universitarios en España o en el extranjero.
- Requisitos: ser hijo de emigrante.
- Duración: un curso académico.
- Periodicidad: anual.

*Instituto de Estudios de Administración Local* (Ministerio de Administración Territorial). C/Santa Engracia, 7. Madrid-10.

- Clase de Ayuda: Becarios-colaboradores del Instituto para realizar trabajos de apoyo a las tareas de estudio, investigación y documentación.
- Requisitos: ser universitario y estar en los últimos cursos de la carrera.
- Duración: un año.
- Periodicidad: anual. Se publica en el «Boletín Oficial del Estado».

*Instituto Nacional de Asistencia Social* (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). C/José Abascal, 39. Madrid-3.

- Clase de Ayuda: Educadores-becarios para estudios universitarios simultáneamente con prestaciones de servicios al Centro asistencial de niños o jóvenes donde el becario esté destinado.
- Requisitos: ser universitario entre los 18 y 25 años con un año de carrera.
- Duración: un curso académico.
- Periodicidad: anual. Se publica en el «Boletín Oficial del Estado».

### B) Para estudios universitarios en el extranjero

La mayoría de las becas para universitarios que convocan los gobiernos de los diversos países se realizan por convenios con el Gobierno español a través del Ministerio de Asuntos Exteriores; para obtener información hay que dirigirse a:

*Ministerio de Asuntos Exteriores*. Dirección General de Relaciones Culturales (Departamento de Becas). C/del Salvador, 1. Madrid-12.

Son ayudas para asistencia a cursos de Lengua y Cultura de los países respectivos, destinadas a estudiantes universitarios de los dos últimos años de carrera, con muy buen conocimiento del idioma del país convocante, o francés o inglés. La dotación suele cubrir el alojamiento, la manutención y seguros médicos.

La duración de los mismos es de uno a cuatro meses durante las vacaciones de verano.

Se convocan anualmente; es importante tener en cuenta que el plazo de solicitud suele ser muy corto. Los países convocantes son:

- República Democrática de Alemania.
- República Federal de Alemania.
- Argelia.
- Austria.
- Bélgica.
- Bulgaria.
- Checoslovaquia.
- Egipto.
- Finlandia.
- Gran Bretaña.
- Holanda.
- Hungría.
- Irlanda.
- Italia.
- Jordania.
- Noruega.
- Túnez.
- Yugoslavia.

*Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Empresariales (AIESEC). C/Santa Engracia, 50. Madrid-10.*

- Clases de Ayuda: obtención de experiencia teórica y práctica mediante intercambio entre empresas de diversos países.
- Requisitos: estudiantes de los últimos cursos de Ciencias Económicas y universitarios de Escuelas Técnicas Superiores.
- Duración: entre seis y cincuenta y dos semanas según contrato. En cualquier época del año, preferentemente en vacaciones.
- Periodicidad: todo el año.

## 2.3. Matrícula

### 2.3.1. Matrícula oficial

A) *Documentación y requisitos necesarios para los alumnos que se matriculan por primera vez.*

- Impreso de matrícula debidamente cumplimentado.
- Un ejemplar (el original) del resguardo de haber ingresado en el Banco el importe de la matrícula.
- Ficha o fichas que debe rellenar el alumno con todos los datos que se le pidan.
- Dos sobres en los que debe ponerse el nombre y apellidos, la dirección y otros datos que se indican en los mismos.
- Certificado médico de estar vacunado contra el tífus y la viruela, así como de no padecer enfermedad infecto-contagiosa, expedido en impreso del Colegio Oficial de Médicos.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Pasaporte.
- Seis fotografías tamaño DNI con nombre y apellidos al dorso.
- Documento que acredite poseer los estudios necesarios para matricularse en los Centros Universitarios, que será alguno de los siguientes:
  - Título de Bachiller Superior o título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y resguardo de haber aprobado el COU (Curso de Orientación Universitaria) y las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad).
  - Título de Técnico de Grado Medio de los reconocidos en la Ley de 29 de abril de 1964, sobre Reordenación de las Enseñanzas Técnicas.

- Título de Profesor Mercantil.
- Para los Oficiales del Ejército, certificado de haber cursado los Estudios de la Academia General Militar y en la Academia Especial respectiva, o en la Escuela Naval Militar o en la Academia General del Aire.
- Título Superior de cualquier Facultad o Escuela Técnica Superior.
- Título de Maestro de Primera Enseñanza, obtenido a partir del plan de 1967.
- Los Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) que posean, además, el título de Bachiller Superior, prestarán certificados que acrediten ambas cosas.
- Para los Graduados Sociales, título de Bachiller Superior o equivalente, título de estos estudios y autorización del Rectorado.
- Para los Asistentes Sociales, título de Bachiller Superior o equivalente, título de Asistencia Social y autorización del Rectorado.
- Para los Secretarios de la Administración Local de 2.ª categoría, título de Bachiller Superior y certificado de la Dirección General de la Administración Local, acreditativo de pertenecer a dicho Cuerpo.
- Para los Funcionarios del Cuerpo General de Policía, certificado acreditativo de su escolaridad, por un período superior a un año y de que realizó las pruebas con éxito, y certificado de la Dirección General de Seguridad que acredite pertenecer al mencionado cuerpo.
- Diplomados de Escuelas Universitarias.
- A los Licenciados por Universidades Eclesiásticas, este título y autorización del Decanato de donde vayan a matricularse.
- A los alumnos que hayan superado en la Universidad correspondiente las pruebas para mayores de 25 años, se les pide un certificado de haberlas aprobado.
- Para los alumnos que obtengan convalidación de, al menos, una asignatura de la Licenciatura, esta convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en el respectivo Centro (Orden Ministerial de 7 de octubre de 1939). Las convalidaciones sólo tienen validez una vez que el alumno está matriculado en el Centro (Orden Ministerial de 20 de enero de 1945), aunque pueden pedirse antes, y para poder tramitar una instancia de convalidación es preciso que el Centro respectivo le haya admitido como alumno.
- A los Graduados en Artes Aplicadas —que tengan aprobados los cinco cursos y reválida— se les equipara a los Arquitectos e Ingenieros Técnicos a los efectos exclusivos de acceso a estudios superiores.
- A los alumnos que hayan solicitado convalidación de estudios de Enseñanza Media, se les pide el justificante correspondiente, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia: su matrícula será provisional hasta la recepción de la orden de convalidación por el citado Ministerio. Estos alumnos tienen que hacer también las pruebas de acceso a la Universidad y presentar el resguardo de haber solicitado el certificado de haberlas aprobado.
- Quienes hayan aprobado los estudios de Formación Profesional de Segundo Grado tienen acceso a las Escuelas Universitarias afines a la especialidad que han cursado.
- Seguro Escolar: Se abona con la matrícula, salvo que se haya abonado en otro Centro de enseñanza.

B) *Requisitos para alumnos que se matriculan por segunda vez o sucesivas.*

- Impreso de matrícula debidamente cumplimentado.
- Un ejemplar (el original) del resguardo de haber ingresado en el Banco el importe de la matrícula.
- Cinco fotografías tamaño carné.

- Carné de la Facultad o de la Escuela Técnica Superior (ETS) del curso anterior.
- Seguro Escolar.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.

El plazo de presentación de la documentación, para matrícula oficial, es del 10 de septiembre al 10 de octubre (curso 1983-84). Para los alumnos que se matriculen de primer curso por primera vez, se abre un plazo extraordinario en el mes de octubre, a partir de la publicación de las listas de admitidos.

#### C) *Matrícula oficial en los cursos nocturnos*

Los alumnos que deseen inscribirse en los cursos nocturnos —en las Facultades donde existan— deberán entregar certificado de la Empresa donde prestan sus servicios, en el que conste el horario de trabajo y el número de afiliación a la Seguridad Social.

Los funcionarios públicos deberán entregar certificado donde conste su número de Registro Personal y el horario de su jornada de trabajo.

Estos requisitos se añaden a los ya expuestos anteriormente para la matriculación oficial.

#### D) *Matrícula gratuita*

Tienen derecho a matrícula gratuita los alumnos que se encuentren en alguna de las condiciones que se expresan a continuación; y para disfrutar de este beneficio habrán de seguir los trámites que se indican:

- *Matrícula gratuita por escasez de medios económicos:* Los alumnos que se encuentren en este caso deberán solicitar las ayudas para el pago de tasas académicas que convoca anualmente el INAPE (Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante) y acompañarán a los impresos de matrícula el resguardo de haber solicitado dicha ayuda. Abonarán las tasas de Secretaría y el Seguro Escolar (cuando proceda). Con la resolución de la Ayuda se liquidará el resto de las Tasas.
- *Beneficiarios de Familia Numerosa:* Presentarán, al formalizar la matrícula, copia del Título de Familia Numerosa, con lo que obtendrán la reducción o exención de las tasas de matrícula, según sean de 1.ª, 2.ª Categoría o de Honor.
- *Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia y sus hijos y huérfanos:* Presentarán la solicitud de matrícula gratuita, acompañada de un certificado acreditativo de su condición, junto con el impreso de matrícula, en el plazo correspondiente. Estos certificados serán expedidos por el Jefe de la Sección de Personal del Centro donde trabaje el funcionario. En el caso de Profesores de EGB o sus hijos, el certificado habrá de estar expedido por la Dirección Provincial del Ministerio en la provincia donde presten sus servicios. Los hijos y huérfanos de los funcionarios tienen este derecho hasta que cumplen 25 años, si no están emancipados.
- *Becarios del Estado y Huérfanos de Guerra del Personal de las Fuerzas Armadas:* Pueden solicitar beneficio de gratuidad al mismo tiempo que la matrícula, presentando la solicitud acompañada de un certificado de las circunstancias que acrediten su derecho. La matrícula gratuita de los huérfanos de guerra sólo alcanza a los menores de 25 años.
- *Convenios Culturales:* En los Convenios Culturales con Honduras, Senegal y Uruguay se establece que los nacionales de estos países tendrán derecho a matrícula gratuita en todos los Centros de enseñanza oficiales de España. Recíprocamente, los españoles tienen los mismos derechos en dichos países.

### 2.3.2. *Matrícula libre*

- Hacer reserva de plaza en la Facultad correspondiente, del 15 al 31 de octubre.
- Formalizar la matrícula del 14 al 30 de noviembre, si ha sido confirmado que se tiene plaza.
- En la Universidad Complutense de Madrid se ha suprimido la matrícula libre para aquellos alumnos que comenzaron sus estudios en esta Universidad a partir del curso 1980-81, en todos los Centros excepto para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Dispensa de escolaridad: Para la matrícula libre, además de los casos indicados en el punto 1 al hablar de la matrícula oficial, se admite que puedan llevarse dos cursos completos —o de cualquier número de asignaturas pendientes y un nuevo curso— con dispensa de escolaridad, en el caso de que el alumno tenga 21 años. Si se han cumplido los 22, puede matricularse de tres cursos; si 24, de cinco cursos. En el caso de estar en posesión de un título superior, puede uno matricularse del número de cursos que quiera. Por otra parte, se admite la matrícula de asignaturas sueltas cuando el alumno demuestre, mediante el oportuno certificado, que está trabajando. En todo caso habrá de guardarse el orden de prelación de incompatibilidades para matrícula y exámenes.

### 2.3.3. *Traslado de expediente académico y autorizaciones*

#### A) *Requisitos para efectuar el traslado*

- Impreso que hay que rellenar y entregar en el Rectorado de la Universidad desde la que se solicita el traslado.
- Hacer la reserva de plaza en el Centro Universitario en el que se desea ingresar.
- En caso de ser concedido el traslado, pagar los derechos de traslado de expediente en el Centro Universitario del que se procede y hacer la matrícula en el Centro donde se ha concedido traslado.
- El plazo para solicitar traslado de expediente varía de unos Centros a otros, pero suele coincidir en los meses de junio y julio.

#### B) *Casos más usuales en que puede presentarse solicitud para traslado*

- Alumnos con acceso directo a estudios universitarios (Titulados Superiores y de Grado Medio, Profesores Mercantiles, etc.): autorización del Decano o Director del Centro para matricularse en el mismo.
- Alumnos con las pruebas de aptitud de acceso a estudios universitarios: tener concedido el traslado, que habrán solicitado del Rector Magnífico de la Universidad en que hayan superado dichas pruebas.
- Traslados una vez comenzada la carrera: se solicitarán del Decano o Director del Centro donde se esté estudiando, quien lo tramitará al del Centro donde el alumno desee proseguir sus estudios. Esto es tanto para continuar la misma carrera como cuando se ha abandonado la primera y se desea comenzar otros estudios, pudiéndose dar este caso entre Centros pertenecientes a la misma Universidad y se tramitarán como traslado de expediente. No se podrá realizar matrícula en tanto no esté concedido el traslado. Cuando los traslados de expedientes sean, dentro de la misma carrera, de una Universidad a otra, se tramitarán directamente de un Centro a otro sin intervención del Rectorado.
- Traslados con matrícula viva: se pueden solicitar en cualquier momento del curso, antes del 30 de abril, siempre que se demuestre documentalmente que la causa que motiva el traslado ha surgido después de comenzado el curso. En lo

demás, se siguen los mismos trámites y las mismas condiciones que los traslados de expediente.

### *C) Autorización para simultanear dos carreras*

Cuando el alumno matriculado en una Facultad, Escuela o Colegio Universitario quiera simultanear los estudios que cursa con los de otra carrera, habrá de pedir autorización al Decanato o Dirección del Centro. Ante la escasez de puestos escolares para enseñanza oficial, sólo se concederá para enseñanza oficial en un Centro y libre en otro. Es condición indispensable tener aprobado, al menos, el primer curso completo de la carrera comenzada en primer lugar.

### *D) Traslados de expedientes académicos a las Universidades de Madrid*

Por Orden Ministerial del 17 de junio de 1982, se regulan los traslados de expedientes académicos a las Universidades de Madrid («B.O.E.», 25 de junio de 1982). De acuerdo con esta Orden Ministerial, los alumnos procedentes de otros Distritos Universitarios que deseen iniciar o continuar sus estudios en Facultades de Madrid, sólo podrán formular la petición de traslado de su expediente a la Universidad Complutense cuando se trate de enseñanzas impartidas exclusivamente en la misma. En los restantes casos, deberán dirigir sus peticiones a la Universidad Autónoma de Madrid o a la de Alcalá de Henares.

De esta disposición quedan exceptuados los alumnos que pretendan iniciar o proseguir estudios en Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias de Arquitectura o Ingeniería Técnica y Facultad o Escuela Universitaria de Informática

### *2.3.4. Derechos de matrícula*

Según el Real Decreto 1655/1980, de 31 de julio («B.O.E. de 16 de agosto de 1980»), el precio de las tasas varía anualmente en la medida en que las Facultades y Escuelas Técnicas se consideren Experimentales o No Experimentales.

En el grupo de las No Experimentales se incluyen las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología, Geografía e Historia, Filología, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias de la Información y las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB, Estadística y Estudios Empresariales.

En el grupo de las Experimentales estarían Medicina, Farmacia, Veterinaria, Bellas Artes, Ciencias, Informática, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias de Óptica y Enfermería.

Se considerarán de la misma manera –estudios Experimentales o No Experimentales– las enseñanzas en los Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias adscritas.

Por supuesto, también es variable el importe de las tasas, en tanto en cuanto la matrícula que se realice sea ordinaria, semigratuita o gratuita. El alumno tiene la posibilidad de realizar el pago de las tasas académicas de manera fraccionada: el 50 por 100 en el momento de solicitar la matrícula y el resto durante el mes de diciembre.

Por Real Decreto 2286/1983, de 28 de julio («B.O.E.» de 24 de agosto de 1983), se regulan las tasas universitarias para el curso académico 1983-1984.

## **2.4. Otras informaciones de interés general**

### *2.4.1. Calendario escolar*

Según el artículo 10.1 de la Ley General de Educación, queda regulado el Calendario Escolar, que será único en todo el territorio nacional, aunque se tendrán en cuenta

las características regionales, y comprenderá un mínimo de 220 días lectivos por curso.

Conviene advertir que, en la mayoría de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, no es riguroso, en la medida en que a veces se aplaza el comienzo del curso por prórrogas del plazo de matrícula y otras causas accidentales.

Aunque la fecha de finalización del curso sea aproximadamente igual para todos los Centros, las clases pueden terminar antes del período de exámenes finales: en algunos casos con bastante antelación, dejándose los días intermedios para consultas y repaso final.

Cada Facultad y Escuela Técnica celebra una vez al año la fiesta de su Patrón. Hay una festividad común para todos los universitarios que es la de Santo Tomás de Aquino y que se celebra el 28 de enero.

La Orden de 3 de mayo de 1983 establece, en concreto, las normas generales sobre calendario escolar universitario para el curso académico 1983-1984 («B.O.E.» del 10 de mayo de 1983).

#### 2.4.2. Seguro Escolar

El Seguro Escolar se establece para ejecutar la previsión social en beneficio de los estudiantes, atendiendo a su protección y ayuda en circunstancias adversas, fortuitas o previsibles. Las principales disposiciones que lo establecen y regulan se encuentran en los «B.O.E.» del 18 de julio de 1973 y del 28 de agosto del mismo año, con Estatutos aprobados por Orden conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Seguridad Social.

##### A) Quiénes se benefician

Se hallan incluidos en el campo de aplicación del Seguro Escolar los estudiantes que cursan sus estudios en Facultades Universitarias, Escuelas Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios Superiores de Música, Escuelas de Arte Dramático, Curso de Orientación Universitaria (COU), Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP), Centros de Formación Profesional (todos los grados), Escuelas Sociales, Escuela Oficial de Cinematografía y otros Centros asimilados al nivel académico de los Centros que se mencionan.

También se encuentran incluidos en este Seguro los siguientes estudios extranjeros: Hispanoamericanos, Filipinos, Andorranos, Portugueses, Guineanos, Brasileños, Franceses, Sirios, Jordanos, Marroquíes, Iraquíes y Haitianos, que cursen los estudios en alguno de los Centros españoles referidos anteriormente.

En las prestaciones a estudiantes extranjeros, se exceptúan las de Infortunio Familiar.

Tanto para estudiantes españoles como para extranjeros, la edad límite para la aplicación del Seguro Escolar es la de 28 años.

##### B) Cómo y cuánto se paga por el Seguro Escolar

Cuando el estudiante realiza su matrícula en el Centro docente, abona la prima del Seguro Escolar, que desde el año 1953, se halla fijada en 324 pesetas anuales, de las que el estudiante paga la mitad -171 pesetas- y el otro 50 por 100 lo paga el Ministerio de Educación y Ciencia.

##### C) Prestaciones que puede recibir el estudiante afiliado

*Infortunio:* Se considera Infortunio Familiar cuando el estudiante mutualista se ve afectado en sus posibilidades económicas para continuar sus estudios por fallecimiento del cabeza de familia o por haber sobrevenido ruina o quiebra familiar. En esta situación se concede una pensión anual para el estudiante durante los cursos naturales

que le falten para terminar sus estudios. Esta pensión se incrementa en los casos de familia numerosa.

*Accidente:* El accidente escolar cubre toda lesión corporal sufrida por el mutualista con ocasión de sus actividades escolares. En este caso el Seguro Escolar presta asistencia médica y farmacéutica completa, incluido, si es necesario el internamiento en hospital e intervenciones quirúrgicas. También se otorga una serie de indemnizaciones, que varían según el grado de invalidez, cuando el estudiante resultase incapacitado por el accidente.

*Cirugía:* Comprende todos los servicios de alojamiento y manutención en clínicas adecuadas, así como asistencia médica y farmacéutica durante el tiempo de permanencia en la clínica y los gastos de quirófano. Debe solicitarse antes de la intervención, salvo en casos urgentes, en los que puede hacerse en los tres meses posteriores al alta en la clínica.

*Tuberculosis:* En este tipo de prestación el estudiante gozará de primera asistencia, alojamiento y manutención en sanatorios, los cuidados médicos oportunos, cirugía torácica y asistencia farmacéutica que se considere necesaria. El período de hospitalización se tiene fijado en 18 meses, prorrogables por períodos y hasta un tiempo máximo de tres años. En los casos en que no sea necesaria la hospitalización, se cubren los gastos de asistencia médica y el 70 por 100 de los medicamentos prescritos, por un tiempo máximo de seis meses.

*Neuropsiquiatría:* Se atienden las afecciones de esquizofrenia, toxicomanía y psicopatías graves, cubriendo los gastos de internamiento en centros sanitarios, los cuidados médicos, tratamientos especiales y asistencia farmacéutica. El período de internamiento se ha fijado en seis meses, prorrogables por períodos de tres meses hasta un máximo de un año.

#### D) Otras prestaciones

También se otorga por el Seguro Escolar la prestación de Tocología, que incluye la asistencia al parto y cuidados.

En algunos casos, también hay prestaciones de Fisioterapia, Radioterapia, Cobalto-terapia, Radiumterapia y Riñón Artificial, dependiendo de la situación económica del mutualista.

#### E) Información relativa al Seguro Escolar

Las consultas que se deseen formular y la información que se quiera obtener sobre el Seguro Escolar se pueden conseguir en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social; a escala nacional, la Mutualidad del Seguro Escolar, perteneciente al INSALUD y en el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante (INA-PE).

En todas las capitales de provincia existe la Dirección Provincial de los Organismos citados. Asimismo, hay Centros asistenciales concertados con la Mutualidad del Seguro Escolar para la práctica de las prestaciones que se han mencionado anteriormente.

#### F) Documentos para prestaciones

En cualquier caso, la documentación necesaria para solicitar cualquier prestación es la siguiente:

- Instancia en modelo oficial.
- Certificado de nacimiento, DNI o Libro de Familia.
- Recibo justificante del abono de la prima del Seguro Escolar.

### 2.4.3. Colegios Mayores

La regulación de los Colegios Mayores se establece mediante el Decreto 2780/73, publicado en el «B.O.E.» del 10 de noviembre de 1973, y rectificado en su artículo primero por Decreto del 20 de agosto de 1981 («B.O.E. del 29 de agosto de 1981), por el cual se establece la posibilidad de crear secciones independientes masculinas y femeninas dentro de un mismo Colegio. Según el artículo 101.1 de la Ley General de Educación, los Colegios Mayores son Organos que participan en la formación y convivencia educativa, se integran en la Universidad y agrupan, a este fin, tanto a los alumnos residentes como a aquellos otros que, sin residir en ellos, se le adscriban voluntariamente.

En definitiva, son Centros universitarios de residencia y convivencia que, además de ofrecer alojamiento y manutención, permiten a los universitarios el acceso a actividades formativas, tales como conferencias, cine-clubes, recitales poéticos y musicales, teatro, biblioteca, actividades deportivas, etc.

#### A) Organos de los Colegios Mayores

El Director.

El Consejero Asesor.

La Comisión Directiva.

El Consejo Oficial.

Otros Organos que se establezcan en el Reglamento del Colegio.

#### B) Normas por las que se rigen

Los Colegios Mayores se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Educación, por los Estatutos Universitarios y por sus propios Estatutos o Reglamentos.

#### C) Acceso a los Colegios Mayores

El ingreso se solicitará en los meses de junio y julio de cada año, mediante instancia dirigida al Director del Colegio de que se trate y acompañando la documentación que cada Colegio en concreto exija.

#### D) Entidades Patrocinadoras

Los Colegios Mayores, tanto femeninos como masculinos, pueden estar promovidos bien por la misma Universidad en la que se hallen inscritos o bien por cualquier otro tipo de Entidad, ya sea pública o privada.

Además de la Universidad, las Entidades que actualmente mantienen abiertos Colegios Mayores, son: Entidades Religiosas, Cajas de Ahorro, Patronatos de Fundación Pública o Privada, Embajadas y otros Organismos.

#### E) Información sobre Colegios Mayores

En los Rectorados de las distintas Universidades se puede conseguir información de los Colegios Mayores de cada Universidad; a tal fin, conviene dirigirse al Vicerectorado correspondiente y a los respectivos Colegios Mayores. Las direcciones de los Colegios Mayores existentes en España aparecen más adelante en la última parte de este mismo Anexo.

### 2.4.4. Carné Internacional de Estudiante y Carné Internacional de Albergues Juveniles

El Carné Internacional de Estudiante acredita a nivel internacional la condición de estudiante y puede obtenerse desde el momento en que se cursen estudios de cualquier nivel.

Los beneficios que la posesión de dicho carné aporta al estudiante son, entre otros: entrada gratuita a museos estatales, precios especiales en residencias de estudiantes, descuentos en viajes internacionales, etc.

La documentación necesaria para la obtención del carné es: una fotografía, el carné de estudiante del Centro donde se estén cursando los estudios y el Documento Nacional de Identidad.

La idea de creación del Carné Internacional de Estudiante nació de la Conferencia Internacional del Turismo de Estudiantes (ISIC). Dicha organización está constituida por agencias nacionales de viajes de estudiantes del mundo entero.

También existe el Carné Internacional de Albergues Juveniles, con el que se tiene acceso a los albergues que dicha Organización mantiene en diversos países y cuya finalidad es proporcionar alojamientos económicos a los estudiantes que realicen viajes.

### 3. DIRECCIONES DE INTERES GENERAL

En este apartado se ofrecen las direcciones que se estiman de interés general, sin pretender ser exhaustivas ni sustituir otras fuentes más amplias de información en las que se encuentra toda clase de direcciones. En cualquier caso, con los datos recogidos aquí se puede obtener la información que se desee, en relación siempre con temas de estudiantes universitarios, dirigiéndose a aquel Organismo o Entidad que pueda cubrir la información deseada, si no se encontrara en estas páginas.

#### 3.1. Ministerio de Educación y Ciencia

— Información:

C/ Alcalá, 34-36. Madrid-14.  
Teléfs. (91) 221 48 06; 221 45 30.

— Servicio de Asistencia Social:

C/ Alcalá, 34, 1.º. Madrid-14.  
Teléf. (91) 221 52 59.

— Sección de Seguridad Social:

C/ Alcalá, 34. Madrid-14.  
Teléf. (91) 222 35 47.

— Subdirección General de Educación en el Exterior:

C/ Alcalá, 34, 4.º. Madrid-14.  
Teléf. (91) 256 89 12.

— Sección de Acción Educativa en el Exterior:

C/ Alcalá, 34. Madrid-14.  
Teléf. (91) 255 70 72.

— Sección de la Revista de Educación:

C/ Alcalá, 34. Madrid-14.  
Teléf. (91) 221 35 73.

— Sección de Documentación, Biblioteca y Archivo:

C/ Alcalá, 34, 2.º. Madrid-14.  
Teléf. (91) 232 13 16.

— Sección de Información, Iniciativas y Reclamaciones:

C/ Alcalá, 36. Madrid-14.  
Teléf. (91) 221 59 04.

- Consejo Nacional de Educación:  
C/ San Bernardo, 49. Madrid-14.  
Teléf. (91) 231 17 83.
- Secretaría de Estado de Universidades e Investigación:  
C/ Serrano, 150. Madrid-2.  
Teléf. (91) 261 58 37.

### 3.2. Entidades Autónomas

- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa (CENIDE):  
Ciudad Universitaria. Madrid-3.  
Teléf. (91) 449 77 00.
- Instituto Nacional de Educación Especial:  
C/ Eduardo Dato, 31. Madrid-10.  
Teléf. (91) 410 43 87.
- Patronato de Promoción de la Formación Profesional:  
C/ Manuel Bartolomé Cossío, s/n. Madrid-3.  
Teléf. (91) 449 49 30.
- Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia:  
C/ Isaac Peral, s/n. Madrid-3.  
Teléf. (91) 449 38 60.
- Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante (INAPE):  
C/ Torrelaguna, 58. Madrid-27.  
Teléf. (91) 407 04 39.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC):  
C/ Serrano, 117. Madrid-6.  
Teléf. (91) 261 98 00.

### 3.3. Entes Políticos Autonómicos

- ANDALUCIA:  
Junta de Andalucía. Pabellón Real.  
Plaza de América, s/n. Sevilla-14.  
Teléfs. (954) 23 53 65 y 23 52 40.
  - ARAGON:  
Diputación General de Aragón.  
Plaza de los Sitios, 7. Zaragoza-I.  
Teléfs. (976) 22 48 58 y 22 48 59.
  - BALEARES:  
Consell General Interinsular de les Illes Balears. Consulado del Mar.  
C/ Marina, 3. Palma de Mallorca.  
Teléfs. (971) 21 26 05 y 21 60 92.
  - CANARIAS:  
Gobierno Autónomo Canario.  
Plaza de San Bernardo, 27. Las Palmas de Gran Canaria-2.  
Teléfs. (928) 37 23 77 y 37 25 77.
- Plaza de 25 de Julio, 1. Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfs. (922) 27 25 62 y 27 25 66.

- CANTABRIA:  
Diputación Regional de Cantabria.  
Casimiro Sainz, 4. Santander.  
Teléfs (942) 21 51 63 y 21 50 00.
- CASTILLA-LEON:  
Junta de Castilla-Leon. Palacio de la Isla.  
Paseo de la Isla, 37. Burgos.  
Teléfs. (947) 2061 41 y 20 61 42.
- CASTILLA-LA MANCHA:  
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Palacio de Fuensalida.  
Plaza del Conde, 2. Toledo.  
Teléf. (925) 22 45 00.
- CATALUÑA:  
Generalitat de Catalunya. Palau de la Generalitat.  
Plaza de San Jaime. Barcelona-2.  
Teléf. (93) 302 47 00.
- EXTREMADURA:  
Junta Regional de Extremadura.  
Plaza de Minayo, 1. Badajoz.  
Teléf. (924) 22 06 40.
- GALICIA:  
Xunta de Galicia. Palacio de Rajoi.  
Santiago de Compostela (La Coruña)  
Teléfs. (981) 58 00 33 y 58 32 07.
- MADRID:  
Comunidad Autónoma de Madrid.  
Miguel Angel, 25. Madrid-10.  
Teléf. (91) 441 92 22.
- NAVARRA:  
Diputación Foral de Navarra.  
Avda. San Ignacio, 1. Pamplona.  
Teléfs. (948) 22'72 00 y 22 73 00.
- PAIS VASCO:  
Gobierno Vasco. Ajuriaenea.  
P.º Fray Francisco de Vitoria, 5.  
Tel. (945) 24 99 00.
- PRINCIPADO DE ASTURIAS:  
Junta Gral. del Principado de Asturias. Palacio de la Diputación.  
Fruela, 17. Oviedo.  
Tel. (985) 22 20 03.
- REGION DE MURCIA:  
Comunidad Autónoma de Murcia.  
Avda. Teniente Flomesta, s/n. Murcia.  
Tels. (968) 21 47 92 y 21 53 00.
- LA RIOJA:  
Comunidad Autónoma de La Rioja. Diputación Provincial.  
Vara del Rey, 3. Logroño.  
Tels.: (941) 22 31 04 y 22 32 54.
- COMUNIDAD VALENCIANA:  
Generalidad Valenciana. Palau de la Generalitat.  
Caballeros, 2. Valencia-1.  
Tels. (96) 332 02 03 y 331 87 06.

### 3.4. Consejerías de Educación Autonómicas

- ANDALUCIA:  
Avda. República Argentina, 21. Tel. (954) 27 51 00. Sevilla.
- ARAGON:  
Plaza de los Sitios, 7. Tel. (976) 22 48 58. Zaragoza.
- ASTURIAS:  
Del Sol, s/n. Palacio de Revillagigedo. Tel. (985) 22 59 30. Oviedo.
- BALEARES:  
Marina, 3. Tel. (971) 21 62 04. Palma de Mallorca.
- CANARIAS:  
Avda. Los Patos, 1. Tel. (928) 24 50 40. Santa Cruz de Tenerife.
- CANTABRIA:  
Burgos, 11. Tel. (942) 23 17 34/35. Santander.
- CASTILLA-LEON:  
Paseo de la Isla, 37. Tel. (983) 47 44 44. Burgos.
- CASTILLA-LA MANCHA:  
Trinidad, 8. Tel. (925) 22 07 76. Toledo.
- CATALUÑA:  
San Honorato, 1. Tel. (93) 301 92 49. Barcelona.
- EXTREMADURA:  
Menacho, 51. Tel. (924) 23 01 35. Badajoz.
- GALICIA:  
Pza. de Vigo, 2. Tel. (981) 59 57 00. Santiago de Compostela.
- MADRID:  
Zurbano, 56. Tel. (91) 419 30 36/37. Madrid.
- NAVARRA:  
Avda. de Carlos III, 2. Tel. (948) 22 72 00. Pamplona.
- PAIS VASCO:  
Duque de Wellington, 2. Tel. (945) 24 81 00. Vitoria.
- REGION DE MURCIA:  
Avda. Teniente Flomesta, s/n. Tel. (968) 21 47 92. Murcia.
- LA RIOJA:  
Vara del Rey, 3. Tel. (941) 25 27 00. Logroño.
- COMUNIDAD VALENCIANA:  
Miquelet, 5. Tel. (96) 332 02 03. Valencia.

### 3.5. Direcciones provinciales de Educación y Ciencia

- ALBACETE:  
Avda. Rodríguez Acosta, 27. Teléf. (967) 22 32 08.
- ALICANTE:  
Maisonnave, 9. Teléf. (965) 22 91 40.
- ALMERIA:  
Finca Santa Isabel (Barrio de la Caridad). Teléf. (951) 23 85 33.
- AVILA:  
Cruz Roja, 1. Teléf. (918) 22 15 04.

- BADAJOZ:  
Avda. General Rodrigo, 2. Teléf. (924) 23 30 15.
- BALEARES (Palma de Mallorca):  
Edificio Sena. Pasaje Guillermo Torella, s/n. Teléf. (971) 21 41 46.
- BURGOS:  
Edificio Edinco. Vitoria, 17. Teléf. (947) 20 75 40.
- CACERES:  
Edificio Servicios Múltiples. Teléf. (927) 22 49 00.
- CADIZ:  
Plaza de Mina, 8 y 18. Teléf. (956) 22 48 04.
- CASTELLON:  
Mayor, 91. Teléf. (964) 22 45 50.
- CEUTA:  
Marqués de Santa Cruz, 6. Teléf. (956) 51 66 40.
- CIUDAD REAL:  
Edificio Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta.  
Avda. de los Mártires, 41. Teléf. (926) 21 34 40.
- CORDOBA:  
Edificio Servicios Múltiples  
Santo Tomás Aquino, s/n. Teléf. (957) 23 77 00.
- LA CORUÑA:  
Edificio Servicios Múltiples.  
Avda. Salvador de Madariaga, s/n. Teléf. (981) 28 10 22.
- CUENCA:  
Avda. de la República Argentina, 16. Teléf. (966) 22 20 51.
- GRANADA:  
Duquesa, 22. Teléf. (958) 27 96 50.
- GUADALAJARA:  
Molina de Aragón, 10. Teléf. (911) 22 28 00.
- HUELVA:  
Alameda Sundheim, 17. Teléf. (955) 25 30 11.
- HUESCA:  
Edificio Servicios Múltiples.  
Plaza de Cervantes, 4. Teléf. (974) 22 14 00.
- JAEN:  
Santo Reino, 2. Teléf. (953) 22 29 50.
- LAS PALMAS:  
León y Castilla, 226, 3.<sup>o</sup>. Teléf. (928) 24 47 40.
- LEON:  
Jesús Rubio, 4. Teléf. (987) 20 27 11.
- LUGO:  
Plaza de Avilés, s/n. Teléf. (982) 22 19 00.
- MADRID:  
Vitruvio, 4. Teléf. (91) 417 70 11.
- MALAGA:  
Avda. Aurora, s/n. Teléf. (952) 32 70 00.
- MELILLA:  
Tte. General Bartomeu, 1. Teléf. (952) 68 17 93.

- MURCIA:  
Plaza de Fontes, 2. Teléf. (968) 21 76 83.
- NAVARRA (Pamplona):  
Paulino Caballero, 4. Teléf. (948) 22 33 03.
- ORENSE:  
Concejo, 13. Teléf. (988) 21 43 00.
- OVIEDO:  
Plaza de España, s/n. Tel. (985) 24 47 04.
- PALENCIA:  
Lope de Vega, 18-20. Tel. (988) 74 55 00.
- PONTEVEDRA:  
Avda. Montero Ríos, s/n. Tel. (986) 85 46 00.
- LA RIOJA (Logroño):  
Gran Vía Juan Carlos I, 18. Tel. (941) 22 41 04.
- SALAMANCA:  
Paseo de Canalejas, 9. Tel. (923) 23 66 00.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE:  
Edificio Servicios Múltiples.  
Calle de la Marina, 28. Tel. (922) 28 38 00.
- SANTANDER:  
Vargas, 53. Tel. (942) 37 27 13.
- SEGOVIA:  
Plaza de Colmenares, 2. Tel. (911) 41 16 93.
- SEVILLA:  
Alfonso XII, 17. Tel. (954) 21 88 60.
- SORIA:  
Avda. Valladolid, 22. Tel. (975) 22 02 12.
- TERUEL:  
San Francisco, 31. Tel. (974) 60 35 00.
- TOLEDO:  
Cervantes, 6. Tel. (925) 22 74 50.
- VALENCIA:  
Jaime Roig, 25. Tel. (96) 360 23 00.
- VALLADOLID:  
Edificio Servicios Múltiples.  
José Luis Arrese, 1. Tel. (983) 33 03 11.
- ZAMORA:  
Prado Tuerto, s/n. Tel. (988) 52 27 50.
- ZARAGOZA:  
Paseo de Isabel la Católica, 7. Tel. (976) 35 42 00.

#### **Direcciones Provinciales de Educación y Cultura**

- ALAVA (Vitoria):  
Avda. del Generalísimo, 31. Tel. (945) 22 78 00.
- BARCELONA:  
Maestro Nicolau, 19, 2.ª planta. Tel. (93) 200 22 22.

- GERONA:  
Subida San Félix, 13. Tel. (972) 21 72 00.
- GUIPUZCOA (S. Sebastián):  
Polvorines, 1. Tel. (943) 45 80 00.
- LERIDA:  
Plaza de España, 2. Tel. (973) 26 80 24.
- TARRAGONA:  
Plaza Imperial Tarraco, s/n. Tel. (977) 21 12 50.
- VIZCAYA (Bilbao):  
Gran Vía, 50, 7.º. Tel. (94) 441 36 58.

### 3.6. Corporaciones profesionales a nivel nacional

- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España:  
Paseo de la Castellana, 10-12. Madrid-1.  
Teléfs. (91) 435 18 59 y 435 22 00.
- Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España:  
C/ General Arrando, 38. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 73 96.
- Consejo Superior de Colegios oficiales de Ingenieros Agrónomos:  
C/ Santa Cruz de Marcenado, 11. Madrid-15.  
Teléf. (91) 248 46 19.
- Consejo Superior de los Ilustres Colegios Oficiales de Químicos:  
C/ Lagasca, 85. Madrid-6.  
Teléf. (91) 276 52 79.
- Consejo Superior de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos:  
Paseo de la Castellana, 155. Madrid-16.  
Teléf. (91) 270 55 43.
- Consejo Superior de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica Minera:  
C/ Don Ramón de la Cruz, 88. Madrid-6.  
Teléf. (91) 402 50 25.
- Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales:  
Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 2. Madrid-3.  
Teléf. (91) 254 18 06.
- Consejo General de la Abogacía Española:  
C/ General Castaños, 4. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 28 63.
- Consejo General de Colegios de Economistas de España:  
C/ Fernán González, 44. Madrid-9.  
Teléf. (91) 273 08 22.
- Consejo General de Colegios de Farmacéuticos:  
C/ Villanueva, 11. Madrid-1.  
Teléf. (91) 431 25 60.
- Consejo General de Colegios de Médicos de España:  
C/ Villanueva, 11. Madrid-1.  
Teléf. (91) 431 77 80.
- Consejo General de Colegios de Veterinarios de España:  
C/ Villanueva, 11. Madrid-1.  
Teléf. (91) 276 73 30.

- Consejo Nacional de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Ciencias, y en Filosofía y Letras:  
C/ Bolsa, 11. Madrid-12.  
Teléf. (91) 231 77 79.
- Consejo General de Colegios de Ingenieros:  
C/ Fuencarral, 104. Madrid-4.  
Teléf. (91) 221 39 48.
- Consejo General de Colegios de Peritos Agrícolas de España:  
C/ Fuencarral, 104. Madrid-4.  
Teléf. (91) 231 35 84.
- Consejo Nacional de Ayudantes Técnicos Sanitarios:  
C/ Buen Suceso, 6. Madrid-8.  
Teléf. (91) 241 60 73.
- Colegio Nacional de Optica:  
C/ Princesa, 25. Madrid-8.  
Teléf. (91) 241 44 03.
- Asociación Nacional de Licenciados en Ciencias Biológicas:  
Plaza de Chamberí, 9. Madrid-10.  
Teléf. (91) 446 88 38.

### 3.7. Colegios Profesionales de las Universidades de Madrid

- Arquitectos:  
C/ Barquillo, 12. Madrid-4.  
Teléf. (91) 232 54 99.
- Ingenieros Aeronáuticos:  
C/ General Arrando, 38. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 73 98.
- Ingenieros Agrónomos:  
C/ Bretón de los Herreros, 43. Madrid-3.  
Teléf. (91) 441 63 98.
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:  
C/ Almagro, 42. Madrid-14.  
Teléf. (91) 419 96 00.
- Ingenieros Industriales:  
Carrera de San Jerónimo, 5. Madrid-14.  
Teléf. (91) 221 65 56.
- Ingenieros de Minas:  
C/ Ríos Rosas, 19. Madrid-3.  
Teléf. (91) 441 46 11.
- Ingenieros de Montes:  
C/ Menorca, 9. Madrid-9.  
Teléf. (91) 274 58 19.
- Ingenieros Navales:  
C/ Castelló, 66. Madrid-1.  
Teléf. (91) 275 10 24.
- Ingenieros de Telecomunicación:  
C/ General Arrando, 38. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 74 18.

- Abogados:  
Plaza de la Villa de París, s/n. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 68 00.
- Economistas:  
C/ Hermosilla, 49. Madrid-1.  
Teléf. (91) 276 80 64.
- Farmacéuticos:  
Santa Engracia, 31. Madrid-10.  
Teléf. (91) 446 38 10.
- Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras:  
Plaza de Santa Bárbara, 10. Madrid-4.  
Teléf. (91) 419 27 12.
- Médicos:  
Santa Isabel, 51. Madrid-12.  
Teléf. (91) 227 71 67.
- Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas:  
C/ Quintana, 29. Madrid-10.  
Teléf. (91) 247 34 80.
- Psicólogos:  
C/ Fernández de los Ríos, 87. Madrid-15.  
Teléf. (91) 244 58 13.
- Profesores de Educación Física:  
C/ Comandante Zorita, 55. Madrid-20.  
Teléf. (91) 254 72 91.
- Químicos:  
C/ Lagasca, 85. Madrid-10.  
Teléf. (91) 435 50 22.
- Veterinarios:  
Alcalá, 155. Madrid-9.  
Teléf. (91) 447 44 66.
- Asociación de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos:  
C/ Príncipe de Vergara, 15. Madrid-1.  
Teléf. (91) 275 69 98.
- Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas:  
C/ Cristóbal Bordiú, 19. Madrid-3.  
Teléf. (91) 233 48 11.
- Arquitectos Técnicos:  
C/ Maestro Vitoria, 3. Madrid-13.
- Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales:  
C/ Jordán, 16. Madrid-4.  
Teléf. (91) 448 34 58.
- Ingenieros Técnicos de Minas:  
C/ Hermosilla, 93. Madrid-6.  
Teléfs. (91) 431 93 87 y 431 93 90.
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas:  
C/ Miguel Angel, 16. Madrid-10.  
Teléf. (91) 410 19 00.
- Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación:  
C/ General Díaz Porlier, 14. Madrid-1.  
Teléf. (91) 275 47 06.

- Ingenieros Técnicos en Topografía:  
Paseo de la Castellana, 210. Madrid-16.  
Teléf. (91) 457 26 77.
- Graduados Sociales:  
C/ Desengaño, 12. Madrid-13.  
Teléf. (91) 222 32 22.

### **3.8. Centros de Orientación e Información de Empleos de las Universidades de España (COIE)**

- COIE de la Universidad Autónoma:  
Rectorado. Pabellón B, piso 1.º. Ctra. de Colmenar Viejo, km. 15.  
Cantoblanco. Madrid-34.  
Teléfs. (91) 734 01 00. Ext. 1214 y 1217.
- COIE de la Universidad Complutense:  
Escuela de Estomatología. Ciudad Universitaria. Madrid-3.  
Teléfs. (91) 244 02 45 y 243 36 53.
- COIE de la Universidad Politécnica:  
Ramiro de Maeztu, s/n. Madrid-3.  
Teléf. (91) 254 50 00.
- COIE de la Universidad de Alcalá de Henares:  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario.  
Ctra. de Barcelona, km. 33. Alcalá de Henares (Madrid).  
Teléf. (91) 889 04 04.
- COIE de la Universidad de Córdoba:  
Alfonso XIII. Córdoba.
- COIE de la Universidad de Granada:  
Campus Universitario. Granada.
- COIE de la Universidad de Málaga:  
Alameda Principal. Colegio Universitario. Málaga.
- COIE de la Universidad de Murcia:  
Santo Cristo, s/n. Murcia.
- COIE de la Universidad de Oviedo:  
Oviedo.
- COIE de la Universidad de Santiago de Compostela:  
Santiago de Compostela (La Coruña).
- COIE de la Universidad de Sevilla:  
San Fernando, 1. Sevilla.
- COIE de la Universidad Politécnica de Valencia:  
Campus del Camino de la Vera. Valencia.

### **3.9. Colegios Mayores**

#### **BARCELONA**

- Bonaigua:  
C/ Aviadores Giménez e Iglesias, 3 (B-34) (Femenino).
- La Salle:  
C/ Reus, 20 (B-2) (Masculino).

- Lestonac:  
C/ Aragón, 284 (B-9) (Masculino).
- Mater Salvatoris:  
C/ Escuelas Pías, 21 (B-17) (Femenino).
- Monterols:  
C/ Corinto, 3 (B-6) (Masculino).
- Montseny:  
C/ Portolá, 6 (B-23) (Masculino).
- Ntra. Sra. de Montserrat:  
C/ Diagonal, 639 (B-28) (Femenino).
- Pedralbes:  
Avda. Pearson
- Putxot:  
C/ Ntra. Sra. del Coll, 55 (B-28).
- Sagrado Corazón:  
C/ Hort de la Vila, 46 (B-17) (Femenino).
- San Jorge:  
C/ Mestre Nicolau, 13 (B-21) (Masculino).
- San Raimundo de Peñafort:  
C/ Diagonal, 643 (B-28) (Masculino).

#### CADIZ

- Beato Diego José de Cádiz:  
Avda. Duque de Nájera 22 (Masculino).

#### CORDOBA

- Lucio Anneo Séneca:  
Avda. Menéndez Pidal, s/n. (C-4) (Masculino).
- Ntra. Sra. de la Asunción:  
Avda. Menéndez Pidal, s/n. (C-4) (Mixto).

#### GRANADA

- Albaycín:  
Avda. de Fuentenueva, s/n. (Masculino).
- Alsajara:  
C/ Arandas, 3 (Femenino).
- Cardenal Cisneros:  
C/ Neptuno, 5 (Masculino).
- Fray Luis de Granada:  
Camino de Ronda, s/n. (Estadio de la Juventud) (Masculino).
- Garnata:  
C/ Angulo, 3 (Masculino).
- Isabel la Católica:  
Rector López Argüeta, 8 (Masculino).
- Jesús y María:  
Paseo de la Cartuja, 4 (Femenino).
- La Victoria:  
Cuesta de Chapiz, 9 (Masculino).

- Loyola:  
Campus Universitario de la Cartuja, s/n. (Masculino).
- Montaigne:  
Avda. de Andalucía, s/n. (Femenino).
- San Bartolomé y Santiago:  
C/ S. Jerónimo, 31 (Masculino).
- San Jerónimo:  
C/ Rector López Argüeta, 11 (Masculino).
- Santa Cruz la Real:  
Plaza de Santo Domingo, 1 (Masculino).
- Santa María:  
C/ San Jerónimo, 33 (Femenino).
- Santo Domingo:  
Plaza de Santo Domingo, 4 (Masculino).
- Santa Fe:  
San Antón, 44 (Femenino).

#### LA LAGUNA

- San Fernando:  
Avda. de la Universidad, s/n. (Masculino).
- Santa María:  
Delgado Barreto, s/n. (Femenino).

#### LEON

- San Isidoro:  
C/ Jesús Rubio, 4 (Masculino).

#### COLEGIO MAYOR DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO (MUNICH, ALEMANIA)

- Santiago Apóstol:  
Dachauer Strasse, 141 (Masculino).

#### MADRID (Universidad Complutense)

- Alcalá:  
C/ Ramón Menéndez Pidal, 2 (M-3) (Masculino).
- Alcor:  
C/ General Ampudia, 7 (Femenino).
- Alfonso X El Sabio:  
C/ Ramiro de Maeztu, s/n (M-3) (Masculino).
- Antonio Nebrija:  
Avda. de Séneca, s/n (M-3) (Masculino).
- Antonio Rivera:  
Paseo de Juan XXIII, 15 (M-3) (Masculino).
- Barberán:  
Avda. de Séneca, s/n (M-3) (Masculino).
- Berrospe:  
Avda. de la Moncloa, 9 (M-3) (Femenino).
- Blanca de Castilla:  
Ctra. de la Coruña, km. 10 (M-23). Aravaca (Femenino).

- Casa del Brasil:  
Avda. Arco de la Victoria, s/n. (M-3) (Masculino).
- César Carlos (Graduados):  
C/ Ramón Menéndez Pidal, s/n. (Masculino).
- Chaminade:  
Paseo de Juan XXIII, 9 (M-3) (Masculino).
- Diego de Covarrubias:  
Avda. de Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Elías Ahuja:  
Paseo de Juan XXIII, 21 (M-3) (Masculino).
- El Escorial:  
C/ Alvarez Quintero. San Lorenzo de El Escorial (Madrid) (Masculino).
- El Parque:  
C/ Amapolas, 3 (M-3) (Masculino).
- Isabel de España:  
C/ Ramón Menéndez Pidal, 5 (M-3) (Femenino).
- Jaime del Amo:  
C/ Gregorio del Amo, s/n. (M-3) (Masculino).
- Jiménez de Cisneros:  
Avda. de Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Jorge Juan:  
Avda. de Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Juan Luis Vives:  
C/ Francisco Suárez, 7 (M-16) (Mixto).
- Juan Roncalli:  
Avda. de Ramiro de Maeztu, s/n. (Femenino).
- La Salle:  
Ctra. Coruña, km. 10 (M-23). Aravaca (Masculino).
- Loyola:  
Paseo de Juan XXIII, 17 (M-3) (Masculino).
- Marqués de la Ensenada:  
Avda. de Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Mendel:  
Paseo de Juan XXIII, 23 (M-3) (Masculino).
- Menéndez Pelayo:  
Avda. Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Miguel Antonio Caro:  
Avda. Séneca, 6 (M-3) (Masculino).
- Moncloa:  
Avda. de la Moncloa, 3 (M-3) (Masculino).
- Montalbán:  
C/ Diego de León, 14 (M-6) (Masculino).
- Ntra. Sra. de Guadalupe:  
Avda. Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Ntra. Sra. de Africa:  
Avda. Séneca, s/n. (M-3) (Masculino).
- Ntra. Sra. de Luján:  
C/ Martín Fierro, s/n. (M-3) (Masculino).

- Padre Poveda:  
C/ Isaac Peral, 60 (M-3) (Femenino).
- Pío XII:  
Paseo de Juan XXIII, 3 (M-3) (Masculino).
- San Juan Evangelista:  
Avda. de la Moncloa, s/n. (M-3) (Masculino).
- San Pablo:  
C/ Isaac Peral, 58 (M-3) (Masculino).
- Santa María de Europa:  
C/ Cea Bermúdez, 17 (M-3) (Masculino).
- Sta. M.<sup>a</sup> del Espíritu Santo:  
Avda. de la Moncloa, s/n. (M-3) (Masculino).
- Sta. M.<sup>a</sup> del Estudiante:  
Paseo de Juan XXIII, 13 (M-3) (Femenino).
- Sta. M.<sup>a</sup> del Pino:  
Paseo de San Francisco de Sales, 13 (M-3) (Femenino).
- Santa Mónica:  
Paseo de Juan XXIII, 19 (M-3) (Femenino).
- Sta. Teresa de Jesús:  
Avda. de Séneca, s/n. (M-3) (Femenino).
- Santiago Galas Arce:  
Paseo de Juan XXIII, s/n. (M-3) (Masculino).
- Sto. Tomás de Aquino:  
Ciudad Universitaria (M-3) (Masculino).
- Vedruna:  
Glorieta de García Moreno, 2 (M-3) (Masculino).
- Zurbarán:  
C/ Víctor de la Serna, 13. Polígono de Santa Marca (M-16) (Femenino).

#### MADRID (Universidad Autónoma)

- Castilla:  
C/ Menéndez Pidal, 35 (M-16) (Masculino).
- Santillana:  
C/ Marbella, 60. Colonia Mirasierra (M-34) (Masculino).
- Somosierra:  
C/ Pablo Vidal, 4.

#### MADRID (Universidad Pontificia de Comillas)

- Comillas:  
Campus de la Universidad Pontificia.

#### MALAGA

- Javier:  
Avda. de la Estación, 2 (El Palo) (Masculino).

#### MURCIA

- Azarbe:  
C/ Rambla, 14 (Femenino).

- Cardenal Belluga:  
C/ Santo Cristo, 1 (Masculino).
- Doctor Rafael Méndez:  
C/ Huerto de Capuchinos, 8 (Masculino).

#### OVIEDO

- América:  
C/ Valdés Salas, s/n. (Masculino).
- San Gregorio:  
C/ Valdés Salas, s/n. (Masculino).
- Santa Catalina:  
Avda. de Galicia, 50 (Femenino).
- Santo Tomás de Aquino:  
C/ González Besada, 18 (Femenino).

#### PAIS VASCO

- Abando:  
C/ Pérez Galdós, 10 (Masculino), Bilbao.
- Bibealde:  
C/ Gordóniz, 10 (Masculino), Bilbao.
- Deusto:  
Barrio Ugasco, s/n. Deusto (Masculino), Bilbao.

#### SALAMANCA

- El Carmelo:  
C/ Filiberto Villalobos, 18 (Femenino).
- Fray Luis de León:  
Plaza de Fray Luis de León, 13 y 17 (Masculino).
- Hernán Cortés:  
C/ San Vicente, 2 y 26 (Masculino).
- La Asunción:  
C/ Gibraltar, 18 y 20. Patio Chico (Femenino).
- María Ana Mogas:  
Avda. de Alemania, 47 (Femenino).
- Montellano:  
C/ Zamora, 18-22 (Femenino).
- San Bartolomé  
Plaza Fray Luis de León, 4 (Masculino).

#### SANTANDER

- Juan de la Cosa:  
Polígono de «Las Llamas» (Masculino).
- Torres Quevedo:  
Avda. de los Castros, s/n. (Masculino).

#### SANTIAGO

- Arosa:  
C/ General Franco, 53.
- Fonseca:  
Plaza del Dr. Rodríguez Cadarso, s/n. (Masculino).

- Gelmírez:  
C/ Vista Alegre, 131. (Masculino).
- Generalísimo Franco:  
Plaza de Rodríguez Cadarso, s/n. (Masculino).
- La Estila:  
Avda. de Coimbra, 1 (Masculino).
- San Agustín:  
San Agustín, 2 (Masculino).
- San Clemente:  
Plaza de Rodríguez Cadarso, s/n. (Masculino).
- Virgen del Portal:  
C/ del Dr. Teijeiro, 13 (Femenino).

## SEVILLA

- Alborán:  
Avda. de la Palmera, 46 (S-12) (Femenino).
- Almonte:  
Avda. de la Palmera, 49 (S-13) (Masculino).
- Fernando El Santo:  
C/ Isaac Peral, 2 (S-12) (Masculino).
- Guadaira:  
Avda. de la Victoria, 2 (Masculino).
- Hernando Colón:  
C/ Sor Gregoria de Sta. Teresa, s/n. (S-12) (Masculino).
- Ntra. Sra. de la Luz:  
C/ Cervantes, 13 (S-3) (Femenino).
- San Juan Bosco:  
C/ Salesianos, 3 (S-8) (Masculino).
- Sta. María del Buen Aire:  
C/ General Franco, 22. Castilleja de Guzman (Femenino).

## VALENCIA

- Albalat:  
Primado Reig, 167, Esq. Camino de Vera (V-20).
- Ausias March:  
Avda. de Cataluña, 30 (V-21) (Masculino).
- Juan XXIII:  
C/ Pintor Ricardo Verde, 7 (V-10) (Masculino).
- La Alameda:  
C/ Micer Mascó, 29 (V-10) (Masculino).
- La Asunción de Ntra. Sra.:  
Avda. Primado Reig, 108 (V-10) (Femenino).
- La Concepción:  
Avda. de Suecia, 23 (V-10) (Masculino).
- La Paz:  
Avda. del Puerto, 69 (V-21) (Masculino).
- Luis Vives:  
Paseo Valencia al Mar, 23 (V-10) (Mixto).

- María Reparadora:  
C/ Gobernador Viejo, 21 (V-3) (Femenino).
- San Francisco Javier:  
Avda. de Blasco Ibáñez, 22 (V-21) (Masculino).
- Santa María:  
C/ Primado Reig, 122 (V-10) (Femenino).
- Santiago Apóstol:  
C/ Comedias, 20 (V-3) (Masculino).
- Saomar:  
C/ de la Paz, 38 (V-3) (Femenino).
- San Juan de la Ribera:  
Burjasot (Masculino).

## VALLADOLID

- Los Arces:  
C/ de la Pasión, 9 (V-1) (Femenino).
- Loyola:  
C/ de la Pólvora, 6 (V-5) (Masculino).
- María de Molina:  
C/ Gelara, 2 (V-2) (Femenino).
- Menéndez Pelayo:  
Plaza de la Universidad, 8 (domicilio fijo)  
y C/ Ruiz Hernández, 3 (V-8) (eventual) (Masculino).
- Monferrant:  
Avda. Ramón y Cajal, 14 (V-3) (Femenino).
- Peñafiel:  
C/ de los Estudios, 6 (V-5) (Masculino).
- Reyes Católicos:  
C/ Teresa Gil, 13 (V-3) (Masculino).
- San Juan Evangelista:  
C/ Simón Aranda, 9 (V-2) (Masculino).
- Santa Cruz:  
C/ Cardenal Mendoza, 1 (Masculino).
- Santa Cruz:  
C/ Real de Burgos, s/n. (Femenino).

## ZARAGOZA

- Azaila:  
Vía de la Hispanidad, 61-63 (Z-12) (Femenino).
- Cardenal Xavierre:  
Plaza de San Francisco, 15 (Masculino).
- La Anunciata:  
Paseo de Sagasta, 44 (Z-6) (Femenino).
- La Salle:  
C/ San Juan de la Cruz, 22 (Masculino).
- Miraflores:  
C/ San Vicente Mártir, 7 (Z-8) (Masculino).
- Ntra. Sra. del Carmen:  
C/ Albareda, 23 y P.º M.º Agustín, 8 (Z-4) (Masculino).

- Ntra. Sra. del Pilar:  
C/ Casablanca, 202 (Z-12) (Masculino).
- Pedro Cerbuna y Fernando el Católico:  
C/ Domingo Miral, s/n (Z-9) (Masculino).
- Peñalba:  
C/ Alar del Rey, 20 y 22 (Femenino).
- Sta. Isabel Infanta de Aragón:  
C/ Domingo Miral, s/n (Z-9). Zona Universitaria (Femenino).

#### NAVARRA

- Aralar:  
C/ Aoiz, 2. (Pamplona) (Masculino).
- Ayete:  
P.º de Ayete, 21 (San Sebastián) (Masculino).
- Belagua:  
Ciudad Universitaria (Pamplona) (Masculino).
- Goimendi:  
Campus Universitario (Pamplona) (Femenino).
- Gordabe:  
Campus Universitario (Pamplona) (Femenino).
- Larraona (Cardenal):  
Avda. de Pío XII (Pamplona) (Femenino).
- Santa Clara:  
Ctra. de Cizur Menor, s/n. (Pamplona) (Femenino).
- Sta. María de Roncesvalles:  
C/ Sancho el Fuerte, 82 (Pamplona) (Femenino).

### 3.10. Oficinas de Información Juvenil del Ministerio de Cultura

En virtud del desarrollo del *Programa de Información Juvenil* realizado por la *Sección de Información y Difusión* y organizado por la *Subdirección General de Estudios e Investigaciones de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural (Ministerio de Cultura)*, se han inaugurado 36 *Oficinas de Información* que, respondiendo al programa citado, vienen funcionando en todo el territorio nacional, incluso en localidades que, no siendo capitales de provincia, sin embargo tienen importancia por su volumen de población.

Dichas Oficinas de Información facilitan al joven toda suerte de orientación sobre aquellas cuestiones que puedan interesarle o bien le orientan respecto a los Organismos o Entidades que pueden hacerlo, y todas ellas están relacionadas con el Centro Nacional de Información y Documentación, encargado de elaborar la documentación precisa para el mejor desarrollo de la actividad informativa.

- Centro Nacional de Información y Documentación.  
Marqués de Riscal, 16.  
Madrid-4.  
Teléfs (91) 419 76 00 y 419 93 38.

A continuación se relacionan todas las Oficinas existentes en la actualidad para facilitar su utilización:

- ALBACETE:  
Avda. Estación, 2. Teléf. (967) 23 50 12, exts. 130 y 140.

- ALICANTE:  
Avda. Aguilera, 1. Teléf. (965) 22 71 41.
- ALMERIA:  
Avda. de Almería, 118, 2.º. Teléf. (951) 23 72 96.
- AVILA:  
Plaza Fuente el Sol, 5. Teléf. (918) 21 19 01.
- AVILES (Oviedo):  
C/ Muralla, 1, 2.º dcha. Teléf. (985) 56 21 61.
- BADAJOZ:  
Avda. General Varela, 2. Teléf. (924) 23 10 35.
- BARCELONA:  
C/ Viladomat, 319. Teléf. (93) 259 01 87.  
C/ Aviño, 7 (Ayuntamiento). Teléf. (93) 301 13 43, ext. 214.
- BURGOS:  
Plaza de San Juan, s/n. Teléf. (947) 20 98 81.
- CADIZ:  
Plaza de España, 19. Teléf. (956) 22 12 23.
- CARTAGENA (Murcia):  
Paseo de Alfonso XIII, s/n. Teléf. (968) 50 10 80.
- CASTELLON DE LA PLANA:  
Avda. del Mar, 23. Teléf. (964) 23 29 90, ext. 30.
- CEUTA:  
Calvo Sotelo, 112. Teléf. (956) 51 14 36.
- CORDOBA:  
Carbonell y Morand, 9. Teléf. (957) 22 26 90.
- LA CORUÑA:  
Plaza de Pontevedra, 31, 2.º. Teléf. (981) 22 33 02.
- GERONA:  
Francesc Ciurana, 10. Teléf. (972) 20 49 80.
- GIJON (Oviedo):  
C/ de la Trinidad, 6, 1.º. Teléf. (985) 32 23 22.
- GETAFE (Madrid):  
Guadalajara, 1. Teléf. (91) 680 16 60.
- GRANADA:  
Santa Paula, 23, 1.º. Teléf. (958) 27 92 54.
- GUADALAJARA:  
Plaza de San Esteban, 1. Teléf. (911) 22 50 63.
- JAEN:  
Centro de Animación Socio-Cultural.  
Plaza Cruz Rueda, 3. Teléf. (953) 23 20 00.
- JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz):  
Corredera, 53.
- LEON:  
Sierra Pambley, 4. Teléf. (987) 23 65 00, ext. 97.
- MADRID:  
José Ortega y Gasset, 71. Teléf. (91) 401 30 00.  
Avda. Ramiro de Maeztu, s/n. Teléf. (91) 617 18 12.

- MALAGA:  
Alarcón Luján, 4. Teléf. (952) 22 26 05.
- MELILLA:  
General Prim, 2. Teléf. (952) 68 19 50.
- MOSTOLES (Madrid):  
Avda. de los Deportes, 15. Teléf. (91) 617 18 12.
- MURCIA:  
Saavedra Fajardo, 3. Teléf. (968) 21 55 82.  
Avda. de la Libertad, 10. Teléf. (968) 24 62 12.
- ORENSE:  
Avda. de la Habana, 105, 3.º. Teléf. (988) 22 80 11.
- PALMA DE MALLORCA (Baleares):  
Venerable Jerónimo Antich, 5, bajo. Teléf. (971) 21 17 85.
- LAS PALMAS:  
Cano, 24 bajo. Teléf. (928) 37 03 99.
- PONTEVEDRA:  
Benito Corbal, 47, 1.º. Teléf. (986) 85 07 00, ext. 113.
- PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz):  
Ayuntamiento de Puerto de Sta. María. Teléf. (956) 34 89 93.
- SABADELL (Barcelona):  
Rambla de Sabadell, 69, bajo. Teléf. (93) 726 82 27.
- SALAMANCA:  
Plaza de la Constitución, 1. Teléf. (923) 24 54 11.
- SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa):  
Ategorrieta, 9, 3.º dcha. Teléf. (943) 27 69 11.
- SANTANDER:  
Burgos, 11, 7.º. Teléf. (942) 37 40 14.
- SEGOVIA:  
Infanta Isabel, 14. Teléf. (911) 41 14 97.
- SORIA:  
Mesta, s/n. Teléf. (975) 22 31 11, ext. 121.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE:  
Avda. Anaga, 23, 3.º. Teléf. (922) 28 36 16.
- TERUEL:  
San Vicente de Paúl, 1, 3.º. Teléf. (974) 60 11 89, ext. 128.
- TOLEDO:  
Trinidad, 8. Teléf. (925) 22 33 85.
- TORRELAVEGA (Santander):  
Marqués de Santillana, 2. Teléf. (942) 88 21 25.
- VALENCIA:  
Burriana, 39. Teléf. (96) 333 27 97.
- VIGO (Pontevedra):  
García Barbón, 12, bajo. Teléf. (986) 21 28 74.
- YECLA (Murcia):  
Plaza Mayor, s/n. Teléf. (968) 79 00 89.
- ZARAGOZA:  
Paseo de la Independencia, 32. Teléf. (976) 22 89 65.  
Bilbao, 1 (Ayuntamiento de Zaragoza). Teléf. (976) 21 39 60.

### 3.11. Otras direcciones e información complementaria

- Carné Internacional de Estudiante (VIAJESEU TIVE) y Carné Internacional de Albergues Juveniles:

C/ Fernando El Católico, 88. Madrid-15.  
Teléf. (91) 449 68 00.

C/ Ortega y Gasset, 61. Madrid-6.  
Teléf. (91) 401 13 00.

- Revista «Guía».

Editora Nacional  
C/ Torrelaguna, 10. Madrid-16.  
Teléf. (91) 250 86 00.

- Fundación Universidad-Empresa:

Serrano Jover, 5, 7.º. Madrid-8.  
Teléf. (91) 241 96 00.

## FACULTADES

Ciudades	Estudios																			
	Bellas Artes	Biología	C. Económ. y Empres.	C. de la Inform.	Ciencias del Mar (*)	C. Políticas y Sociología	Derecho	Educación Física (**)	Farmacia	Filología	Filos. y C. de la Edu.	Física	Geografía e Historia	Geología	Informática	Matemáticas	Medicina	Psicología	Química	Veterinaria
Alcalá de Henares		•	•				•	•				•				•	•			
Alicante			•				•		•			•					•	•		
Badajoz		•	•									•				•	•	•		•
Barcelona	•	•	•	•			•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bilbao	•	•	•	•								•	•			•	•		•	
Cáceres							•		•			•								•
Cádiz									•			•					•		•	
Córdoba		•					•		•			•				•		•	•	
Granada	•	•					•	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	
Jerez de la Frontera							•													

(\*) Centro Universitario.

(\*\*) INEF.

Fecha actualización: febrero 1984.

## FACULTADES (Continuación)

Ciudades	Estudios																			
	Bellas Artes	Biología	C. Econom. y Empres.	C. de la Inform.	Ciencias del Mar (*)	C. Políticas y Sociología	Derecho	Educación Física (**)	Farmacia	Filología	Filos. y C. de la Edu.	Física	Geografía e Historia	Geología	Informática	Matemáticas	Medicina	Psicología	Química	Veterinaria
La Laguna		•	•				•	•	•	•	•	•				•	•	•	•	
Las Palmas			•		•															
La Rábida													•							
León		•					•		•	•		•								•
Lérida							•		•			•					•			
Madrid	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Málaga		•	•				•		•	•		•				•	•		•	
Murcia		•	•				•		•	•		•				•	•	•	•	•
Oviedo		•	•				•		•	•		•	•				•	•	•	
Palma de Mallorca		•					•		•	•	•	•						•	•	
Reus																	•			
Salamanca	•	•					•	•	•	•	•	•	•			•	•	•	•	•
Santander							•				•	•				•	•		•	
San Sebastián							•			•			•					•	•	
Sta. Cruz de Tenerife	•																			
Santiago de Compostela		•	•				•	•	•	•	•	•				•	•	•	•	•
Sevilla	•	•	•				•	•	•	•	•	•	•			•	•	•	•	
Tarragona									•	•		•							•	
Valencia	•	•	•				•	•	•	•	•	•				•	•	•	•	
Valladolid			•				•		•		•	•				•	•		•	
Vitoria									•			•								
Zaragoza			•				•	•		•	•	•	•			•	•		•	•
UNED			•				•	•	•	•	•	•				•	•		•	

## ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES (\*)

<i>Estudios</i>									
<i>Ciudades</i>	<i>Arquitectura</i>	<i>Aeronáuticos</i>	<i>Agrónomos</i>	<i>Caminos, Canales y Puertos</i>	<i>Industriales</i>	<i>Minas</i>	<i>Montes</i>	<i>Navales</i>	<i>Telecomunicación</i>
Barcelona	•			•	•				•
Bilbao					•				
Córdoba			•						
El Vallés	•								
Gijón					•				
La Coruña	•								
Las Palmas	•				•				
Lérida			•						
Madrid	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Oviedo						•			
San Sebastián	•								
Santander				•					
Santiago de Compostela									•
Sevilla	•				•				
Tarrasa					•				
Valencia	•		•	•	•				
Valladolid	•				•				
Vigo					•				
Zaragoza					•				
UNED					•				

(\*) Falta el Instituto Químico de Sarriá por ser adscrito.  
 Fecha actualización: febrero 1984.

## ESCUELAS UNIVERSITARIAS (INTEGRADAS)

Estudios  Ciudades	Arquitectura Técnica	Bibliote. y Document.	Ciencias del Mar (*)	Educación Física (**)	Enfermería	Estadística	Estudios Empresariales	Fisioterapia	Graduados Sociales (***)	Idiomas	Informática	I. T. Aeronáutica	I. T. Agrícola	I. T. Forestal	I. T. Industrial	I. T. de Minas	I. T. Naval	I. T. de Obras Públicas	I. T. de Telecomunicación	I. T. Topográfica	Óptica	Profesorado EGB	Trabajo Social	Turismo (****)
	Albacete													•	•	•							•	
Alcoy															•									
Algeciras															•									
Alicante					•		•												•				•	
Almadén															•	•								
Almería							•																•	
Avila																							•	
Badajoz							•					•		•									•	
Barcelona	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•													•	
Béjar															•									
Bémez																•								
Bilbao					•		•								•	•							•	
Burgos	•						•								•				•				•	
Cáceres	•										•								•				•	
Cádiz					•		•								•			•					•	
Cartagena							•								•	•	•							
Castellón																							•	
Ceuta																							•	
Ciudad Real												•											•	
Córdoba					•				•						•								•	
Cuenca																							•	
El Ferrol																		•						
Gerona	•											•		•									•	
Gijón							•			•				•										
Granada	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•													•	
Guadalajara																							•	

(\*) Centro Universitario.

(\*\*) INEF.

(\*\*\*) Escuelas Sociales.

(\*\*\*\*) Escuela Oficial de Turismo.

Fecha de actualización: febrero 1984.





## COLEGIOS UNIVERSITARIOS (INTEGRADOS)

	<i>Biología.</i>	<i>C. Económicas.</i>	<i>C. Empresariales.</i>	<i>Derecho.</i>	<i>Farmacía.</i>	<i>Filología.</i>	<i>Filos. y CC. Educación.</i>	<i>Física.</i>	<i>Geografía e Hist.</i>	<i>Geología.</i>	<i>Matemáticas.</i>	<i>Medicina.</i>	<i>Psicología.</i>	<i>Química.</i>
Almería	•					•	•	•	•	•	•		•	•
Avila												•		
Burgos				•		•		•	•		•			•
Castellón						•	•		•		•		•	•
Gerona	•		•			•	•	•	•		•		•	•
Jaén	•				•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
La Coruña	•	•				•	•						•	•
Lugo	•					•					•			•
Madrid	•													
Orense	•				•		•		•				•	•
Vigo	•	•	•			•								•
Zamora						•			•					

Fecha actualización: febrero 1984.

## INDICE

	<u>Págs.</u>
<b>Prólogo de José María Maravall</b> <b>Ministro de Educación y Ciencia</b> .....	7
<b>Primera Parte</b>	
Orientación vocacional .....	11
La vocación .....	13
Desarrollo vocacional .....	14
Decisión vocacional .....	15
Exito vocacional .....	15
Inteligencia .....	16
Aptitudes .....	17
Intereses profesionales .....	17
Personalidad .....	21
Autoestima .....	21
Autocontrol .....	22
Dominio de nuestros actos .....	23
Autoafirmación .....	24
Perseverancia .....	24
Conclusión .....	25
<b>Segunda Parte</b>	
Situación actual de las carreras universitarias .....	27
Estructura de la enseñanza superior en España .....	29
Estudios Superiores no Universitarios .....	29
Estudios Universitarios Superiores .....	32
Carreras universitarias cortas y carreras universitarias largas .....	34
Evolución reciente de los estudios universitarios .....	36

Carreras universitarias cortas y carreras universitarias largas . . . . .	34
Evolución reciente de los estudios universitarios . . . . .	36
Las Escuelas Universitarias . . . . .	40
La situación presente . . . . .	40
Evolución . . . . .	43
Graduados en Escuelas Universitarias . . . . .	47
Los estudios de segundo ciclo . . . . .	50
Facultades . . . . .	50
Las Escuelas Técnicas Superiores . . . . .	54
Graduados . . . . .	56
Anexos . . . . .	59

### TERCERA PARTE

<b>El empleo y las perspectivas profesionales de los titulados universitarios</b> . . . . .	75
La ocupación de los titulados superiores . . . . .	78
El desempleo de los titulados superiores . . . . .	79
El desempleo de los primeros titulados . . . . .	80
El desempleo según titulaciones . . . . .	82
Prepararse para el futuro . . . . .	87
Dificultades para prever el futuro . . . . .	87
Consideraciones previas . . . . .	88
Tendencias de desarrollo del empleo universitario . . . . .	90
Las transformaciones tecnológicas esperadas . . . . .	91
Influencia de las nuevas tecnologías sobre los sectores . . . . .	92
Profesiones con futuro . . . . .	93
Perspectivas profesionales en España . . . . .	96
Titulados universitarios en las Empresas . . . . .	100
Resumen . . . . .	106

### ANEXOS

<b>Relación de centros en la Universidad española</b> . . . . .	1
Universidad de Alcalá de Henares . . . . .	3
Universidad de Alicante . . . . .	4
Universidad de Barcelona . . . . .	4
Universidad de Cádiz . . . . .	8
Universidad de Córdoba . . . . .	9
Universidad de Extremadura . . . . .	10
Universidad de Granada . . . . .	11
Universidad de La Laguna . . . . .	13
Universidad Politécnica de Las Palmas . . . . .	14
Universidad de León . . . . .	15
Universidad de Madrid . . . . .	15
Universidad de Málaga . . . . .	19
Universidad de Murcia . . . . .	19
Universidad de Oviedo . . . . .	20
Universidad del País Vasco . . . . .	21

Universidad de Palma de Mallorca .....	23
Universidad de Salamanca .....	23
Universidad de Santander .....	24
Universidad de Santiago de Compostela .....	25
Universidad de Sevilla .....	27
Universidad de Valencia .....	28
Universidad de Valladolid .....	30
Universidad de Zaragoza .....	31
Universidad Castellano-Manchega .....	33
Universidad Nacional Educación a Distancia .....	35
Universidad Pontificia de Comillas .....	37
Universidad de Deusto .....	38
Universidad de Navarra .....	38
Universidad Pontificia de Salamanca .....	39
Universidad de Verano .....	39
<b>Información General Universitaria</b> .....	41
El acceso a la Universidad .....	41
Becas y Ayudas al estudio .....	46
Matrícula .....	53
Otras Informaciones de interés general .....	57
Calendario escolar .....	57
Seguro escolar .....	58
Colegios Mayores .....	60
<b>Direcciones de interés general</b> .....	61
Ministerio de Educación y Ciencia .....	61
Entidades Autónomas .....	62
Entes Políticos Autonómicos .....	62
Consejerías de Educación Autonómicas .....	64
Direcciones provinciales de Educación y Ciencia .....	64
Corporaciones profesionales a nivel nacional .....	67
Colegios Profesionales de Madrid .....	68
Centros de Orientación e Información de Empleos .....	70
Colegios Mayores .....	70
Oficinas de Información Juvenil del Ministerio de Cultura .....	78
Otras direcciones e información complementaria .....	81



Este libro, que está dedicado a los estudiantes que están terminando su último ciclo de la enseñanza media, intenta servir de ayuda para que elijan bien la carrera universitaria que han de seguir, es decir, los estudios más adecuados a sus inclinaciones y aptitudes y que ofrezcan más garantías profesionales, dentro de sus preferencias y posibilidades.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera trata de la Orientación Vocacional, para aclarar las ideas fundamentales sobre el problema de la vocación y su relación con la elección de carrera. La segunda parte describe la situación actual de los estudios universitarios, con especial atención a la evaluación del número de alumnos, durante los últimos años, en las diversas Facultades y Escuelas. La tercera ofrece una panorámica sobre las perspectivas profesionales y de empleo con que presumiblemente se van a encontrar los futuros titulados de la Universidad, y la última parte, en forma de Anexo, informa sobre los estudios universitarios en España, con referencia a las ciudades y centros donde se pueden llevar a cabo, junto a otros muchos datos e informaciones útiles para resolver las dificultades prácticas que se pudieran presentar a los futuros estudiantes universitarios.